



Creative Commons

La biblioteca publica municipal Sor Juana Ines de la Cruz : su area de impacto y su funcion social

by

Luna Huerta, Marcela

is licensed under a Creative Commons

Reconocimiento - No Comercial - Sin Obra Derivada 4.0

Internacional License.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN

**LA BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ:
SU ÁREA DE IMPACTO Y SU FUNCIÓN SOCIAL**

T E S I S

**QUE PARA OBTENER EL GRADO DE
LIC. EN BIBLIOTECOLOGÍA E INFORMACIÓN**

PRESENTAN

Marcela Luna Huerta

ASESOR DE TESIS

Mtra. Adriana Mata Puente

SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., MÉXICO 2008

AGRADECIMIENTOS

Quiero agradecer primeramente a Dios por la vida que me ha dado, por permitirme llegar hasta el lugar donde me encuentro; para mí es un logro haber concluido una etapa más en mi vida, tanto en mi superación personal como profesional.

El haber realizado esta investigación de tesis para concluir mis estudios de licenciatura ha sido una experiencia en la que he adquirido nuevos conocimientos, por ello quiero agradecer a mis padres y hermanos por estar siempre conmigo, a la Maestra Adriana Mata Puente por su paciencia y su entereza en el desarrollo de esta investigación, y a Miguel Ángel por su apoyo incondicional que me ha brindado en todo momento.

Gracias

TABLA DE CONTENIDO

Agradecimientos	2
Introducción	6
1. CAPÍTULO I. LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS MUNICIPALES EN SAN LUIS POTOSÍ	
<hr/>	
1.1 La biblioteca pública	11
1.2 Las bibliotecas públicas en México	14
1.2.1 Las Bibliotecas Públicas en San Luis Potosí	22
1.2.2 Las Bibliotecas Públicas Municipales en San Luis Potosí	28
1.2.3 Antecedentes de las Bibliotecas Públicas Municipales en San Luis Potosí	31
2. CAPÍTULO II. LA BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ	
<hr/>	
2.1 Antecedentes de la Biblioteca Pública Municipal Sor Juana Inés de la Cruz	39
2.2 Recursos de la Biblioteca Pública Municipal sor Juana Inés de la Cruz	45
2.2.1 Recursos económicos	46
2.2.2 Recursos materiales	48
2.2.2.1 Normas para construcción del edificio según las IFLA/UNESCO	49
2.2.2.2 Edificio de la Biblioteca Pública Municipal Sor Juana Inés de la Cruz	50
2.2.2.3 Mobiliario de la Biblioteca Pública Sor Juana Inés de la Cruz	55
2.2.3 Recursos tecnológicos	56
2.2.4 Recursos humanos	58
2.3 Colecciones de la Biblioteca Pública Sor Juana Inés de la Cruz	63
2.3.1 Integración de la colección	67
2.3.2 El acceso a la colección	70
2.3.3 La colección y los usuarios	73

3. CAPÍTULO III. EL ÁREA DE IMPACTO DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ

3.1	Comunidad donde se localiza la Biblioteca Pública Municipal Sor Juana Inés de la Cruz	77
3.2	Escuelas cercanas a la Biblioteca Pública Municipal Sor Juana Inés de la Cruz	83
3.2.1	Escuelas primarias	84
3.2.2	Escuelas secundarias	86
3.2.3	Escuelas preparatorias	87
3.2.4	Universidad	88
3.3	Necesidades informativas de la población	90
3.4	Usuarios que asisten a la Biblioteca Pública Municipal Sor Juana Inés de la Cruz	97

4. CAPÍTULO IV. FUNCIÓN SOCIAL DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ

4.1	Los servicios	107
4.1.1	Préstamo de libros	111
4.1.1.1	Préstamo interno o en sala	111
4.1.1.2	Préstamo a domicilio	113
4.1.1.3	Préstamo interbibliotecario	115
4.1.2	Orientación al usuario	115
4.1.3	Visitas guiadas	116
4.1.4	Servicio de consulta	118
4.1.5	Actividades de fomento a la lectura	119
4.1.6	Servicios digitales	125
4.1.6.1	Cursos de Computación	127
4.1.7	Servicio de fotocopiado	128
4.2	Difusión de los servicios de la Biblioteca Municipal Sor Juana Inés de la Cruz	128

Conclusiones	134
--------------	-----

Fuentes consultadas

Bibliografía	138
Entrevistas	142
Documentos de archivo y recursos electrónicos	143

Anexos

Anexo 1. Cuestionario	146
Anexo 2. Formato de entrevista	148
Anexo 3. Mapa con Bibliotecas Municipales	150
Anexo 4. Tabla de Bibliotecas Municipales de San Luis Potosí	151
Anexo 5. Biblioteca Pública Municipal Sor Juana Inés de la Cruz	152
Anexo 6. Plano de la Biblioteca Pública Municipal Sor Juana Inés de la Cruz	153
Anexo 7. Reglamento para el uso de computadoras de la Biblioteca Pública Municipal Sor Juana Inés de la Cruz	154
Anexo 8. Mapa de impacto	156
Anexo 9. Reglamento del servicio de préstamo a domicilio	157

INTRODUCCIÓN

La biblioteca pública es una institución social, un lugar de encuentro en el que se puede disfrutar de un ambiente agradable. En ella se proporcionan diversos recursos y servicios bibliotecarios que a través de su uso permite tener acceso a la lectura, al material bibliográfico que se conservan en ella, así como recuperar información, realizar investigaciones y recrear a sus usuarios logrando cumplir su función social al resolver sus necesidades informativas.

Para la biblioteca es fundamental conocer las necesidades informativas de los usuarios, pues ellos son la parte esencial de la misma. Dentro de sus funciones sociales está la de ofrecer diferentes servicios de información acordes a la demanda de la comunidad a la cual sirve; para ello requiere de espacios adecuados, salas adaptadas y diseñadas para ofrecer esos servicios. Es indispensable que cuente con recursos materiales, bibliográficos, económicos, tecnológicos y humanos suficientes para atender las demandas de la comunidad.

La biblioteca pública ha evolucionado a lo largo de la historia, en un primer momento surgieron para conservar y preservar documentos; con el tiempo se ha ido transformando de manera que permite el libre acceso a todos, ahora su papel ya no es solamente el de resguardar, sino que se busca difundir la información que se conserva en ella y que se genera día con día. Actualmente la sociedad tiene acceso directo a la información pues debido a los cambios que se han generado a partir del desarrollo tecnológico se han mejorado los recursos y servicios que ofrece la biblioteca con la finalidad de tener un mayor acercamiento con la comunidad a la cual sirve, pero ¿realmente atiende a toda la comunidad? ¿Cuál es el impacto que tiene en la sociedad? ¿Qué función social cumple?

Actualmente en la ciudad de San Luis Potosí se encuentran funcionando 26 bibliotecas públicas, de las cuales 9 son municipales. Hacia la zona noroeste de dicha ciudad solo se ubican tres bibliotecas públicas; a) Primo Feliciano Velásquez; b) Sor Juana Inés de

la Cruz; y, c) Joaquín Antonio Peñalosa. Estas bibliotecas deben ofrecer servicios de información a toda la comunidad que habita en esa zona. Las dos últimas son municipales y se ubican en zonas socialmente desfavorecidas según datos del INEGI, los habitantes de esa zona en su mayoría reciben de 1 y hasta 2 salarios mínimos.

Se eligió estudiar a la biblioteca pública porque desde la década de los 80's del siglo XX comenzaron a desarrollarse coordinadas por una red a nivel nacional, la Red Nacional de Bibliotecas Públicas (RENABIP); si la biblioteca es considerada como una institución social que apoya el desarrollo cultural de la comunidad a la cual sirve, entonces resulta relevante resaltar cómo una biblioteca que se encuentra establecida en una zona de escasos recursos apoya a su comunidad.

Esta investigación se centra en la Biblioteca Pública Municipal Sor Juana Inés de la Cruz ubicada en una colonia de escasos recursos económicos como lo es El Saucito, lo que se busca es identificar el área de impacto¹ y la función social² de dicha biblioteca para determinar si realmente apoya a la comunidad en el desarrollo cultural. Por ser una biblioteca pública que debe atender a toda la población y debido a que para esa zona de la ciudad solo se localizan tres bibliotecas públicas se advierte que su área de impacto es hacia las colonias aledañas. En esta investigación se identificaron las colonias de las cuales asisten usuarios a la biblioteca, así como las vías de acceso que existen para que la comunidad llegue a ella. Los usuarios que asisten a la biblioteca son en su mayoría estudiantes de las escuelas que se localizan cerca de la biblioteca.

La función social de toda biblioteca pública es la de apoyar a la comunidad a través de la realización de diferentes actividades culturales y recreativas, así como también satisfacer las necesidades informativas de los usuarios a través de los servicios. Para ello se analizó el acceso de la comunidad a la biblioteca y el cómo ésta diseña sus servicios en función de las necesidades de sus usuarios. Los servicios que ofrece la

¹ En esta investigación se mide el impacto a partir del área geográfica dónde se ubica la biblioteca y desde dónde acuden los usuarios a la misma; también se consideró el grupo de usuarios que asisten a la biblioteca (estudiantes, amas de casa, adultos mayores, etc).

² La función social se determina a partir de los servicios que ofrece la biblioteca a los diferentes grupos de usuarios.

biblioteca pública son: préstamo, consulta, orientación al usuario, fomento a la lectura, cursos de cómputo, fotocopiado; también realiza diferentes actividades como "mis vacaciones en la biblioteca" o minitalleres.

Los estudios sobre bibliotecas públicas en México han sido poco favorecidos, quienes han escrito sobre bibliotecas públicas lo han hecho desde la perspectiva oficial para decir como debe ser y que debe tener la biblioteca pública, tal es el caso de los manuales de la Dirección General de Bibliotecas pero no se han evaluado a las bibliotecas. Esta investigación se desarrolla tomando como base a las Directrices IFLA/UNESCO para el desarrollo del servicio de bibliotecas públicas³ y El Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA) a través de los manuales de la Dirección General de Bibliotecas (DGB) porque son la guía para evaluar el funcionamiento tanto de los servicios bibliotecarios como de la biblioteca en general. El análisis de estos documentos permitió tomar un criterio para evaluar a la Biblioteca Pública Municipal Sor Juana Inés de la Cruz.

Así mismo, se revisaron documentos oficiales que dan cuenta de la instalación y los antecedentes de la Biblioteca Pública Municipal Sor Juana Inés de la Cruz; también se revisaron documentos internos de esa biblioteca como son datos estadísticos sobre usuarios, colecciones, recursos y servicios ofrecidos de la biblioteca para tener un visión global del funcionamiento de la misma y determinar su impacto y su función social.

Esta es una investigación exploratoria donde se analizó la biblioteca hacia su interior pero también hacia el exterior, para ello fue necesario estudiar su ubicación, sus instalaciones, sus recursos y sus servicios para determinar como se encuentra en relación con lo que establecen las normas internacionales y mexicanas; posteriormente se identificó a la comunidad a la que sirve, a los usuarios que asisten a la biblioteca, sus

³ Estas Directrices son de suma utilidad para bibliotecarios, investigadores, estudiantes y profesionales interesados en el funcionamiento de las bibliotecas públicas y desde luego, para el personal de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas de México. Gill, Philip. *Directrices IFLA/UNESCO para el desarrollo del servicio de bibliotecas públicas*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Dirección General de Bibliotecas, 2002, p. 11.

necesidades y uso que hacen de los servicios bibliotecarios para determinar si realmente los servicios son adecuados para esa comunidad.

Para efectuar esta investigación se aplicaron cincuenta cuestionarios⁴ a los usuarios de la biblioteca en un lapso de dos semanas y en ambos turnos. Se aplicaron a aquellos que ya sabían leer y escribir, por el tipo de usuarios que asiste a esta biblioteca, en su mayoría fueron estudiantes los que respondieron al cuestionario. Los resultados obtenidos fueron analizados y permitieron detectar sus necesidades informativas, así como también la utilidad de los recursos, servicios y actividades que la biblioteca diseña para ellos.

También se realizaron entrevistas⁵ al personal de la Biblioteca Pública Municipal Sor Juana Inés de la Cruz y a la encargada del Sistema de Bibliotecas Públicas Municipales de San Luis Potosí. Las entrevistas permitieron recabar datos sobre la problemática que enfrentan actualmente estas bibliotecas y las diferentes soluciones que como autoridades han implementado en las mismas para ofrecer sus servicios de información pertinentes y adecuados a la comunidad a la cual atienden.

La tesis esta conformada por cuatro capítulos. El capítulo uno hace un breve recuento del establecimiento de las bibliotecas públicas en México para contextualizar el surgimiento de la bibliotecas públicas en San Luis Potosí, pues responden a una necesidad nacional de crear espacios de lectura para todos, finaliza este capítulo con un recuento de la creación de las nueve bibliotecas públicas municipales en San Luis Potosí desde 1969 hasta el 2006.

En el capítulo dos se aborda todo lo relacionado con el establecimiento de la Biblioteca Pública Municipal Sor Juana Inés de la Cruz así como los recursos con los que cuenta y se hace una evaluación de los recursos que debería tener de acuerdo a lo que manifiesta la IFLA/UNESCO y la DGB y lo que realmente tiene. El capítulo tres analiza

⁴ Ver anexo 1.

⁵ Ver anexo 2.

el área de impacto de la biblioteca para lo cual se hace una breve descripción de las colonias que se localizan en la zona noroeste de la ciudad de San Luis Potosí identificando las que están cerca de la biblioteca y que demandan sus servicios; se consideró también las necesidades informativas de la comunidad que tienen estrecha relación con el nivel socioeconómico y las actividades que realizan, finalmente se habla de los usuarios que asisten a esa biblioteca para conocer su grado de satisfacción al hacer usos de los recursos de la misma.

El último capítulo describe los servicios que brinda la Biblioteca Pública Municipal Sor Juana Inés de la Cruz tomando como base los manuales de la Dirección General de Bibliotecas Públicas y a partir de esa descripción se analiza la función social de la biblioteca en la comunidad a la cual sirve; se advierte que el diseño de los servicios esta enfocado hacia los estudiantes de educación básica y ocasionalmente atiende a otros grupos de usuarios.

Finalmente, esta investigación es uno de tantos acercamientos al estudio de las bibliotecas públicas en San Luis Potosí, quedan varias líneas de investigación abiertas como analizar el área de impacto y la función social de las otras 25 bibliotecas públicas de la ciudad; revisar las políticas públicas en México y en el estado de San Luis Potosí para el establecimiento de dichas bibliotecas.

CAPÍTULO I

LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS MUNICIPALES EN SAN LUIS POTOSÍ

Las bibliotecas públicas son instituciones sociales que a través de sus servicios, actividades, recursos y colecciones, dan oportunidad de tener acceso a la información, al intercambio de opiniones y de culturas para el desarrollo y crecimiento de la sociedad en general. Y por ser parte de la sociedad no se debe dejar al olvido que son centros culturales que conservan, generan y difunden conocimiento nuevo, importante y relevante para la humanidad.

En este capítulo se define lo que es una biblioteca pública, el papel y la función que desempeñan en la sociedad, así mismo, se menciona lo que establece la Ley General de Bibliotecas y se especifica como debe ser la biblioteca pública con base a las "Directrices IFLA/UNESCO para el desarrollo del servicio de bibliotecas públicas".

Por otra parte, se aborda la evolución que han tenido las bibliotecas públicas en México, desde los antecedentes, considerándolos a partir de 1920 cuando José Vasconcelos impulsó a la educación en todo el país así como la instalación de bibliotecas como instituciones culturales para el apoyo social, la orientación a la lectura y el servicio a la comunidad mexicana, señalando este hecho como el origen y desarrollado de las bibliotecas públicas en México.

En relación a la capital potosina, se destacan los antecedentes de las bibliotecas públicas municipales en la ciudad de San Luis Potosí, en este apartado se habla de la instalación de cada una de las bibliotecas que integran a la red municipal, los requisitos necesarios para su creación, su ubicación, y la importancia que tiene en la sociedad.

1.1. LA BIBLIOTECA PÚBLICA

La biblioteca pública es una parte fundamental de la sociedad que a lo largo de los años ha evolucionado, se ha transformado y se ha puesto al servicio de toda la humanidad.

Por lo que se concibe como una institución que garantiza y defiende la libertad del individuo, su acceso al aprendizaje, a la convivencia y a la práctica de la tolerancia,¹ lo cual permite tener un ambiente agradable en el que se dispone de la información y de libre expresión.

La palabra biblioteca etimológicamente se define con una palabra griega que significa: Caja de libros (biblio – libro y teka – caja o depósito), es decir, es el lugar donde se guardan los libros.² Esta definición ya ha sido rebasada, pues actualmente la biblioteca es una institución donde no sólo se conserva el material, sino que también se difunde y se recupera el conocimiento que existe en ella, a través de la circulación activa que permite que todas las personas tengan a su alcance la información de su interés sin ninguna dificultad.

Domingo Buonocore dice sobre biblioteca pública, que:

Con este nombre [...] se designa [...] a la biblioteca libre y gratuita para todos los habitantes de una comuna, distrito o región, cuyo presupuesto se cubre total o parcialmente con impuestos públicos.³

La biblioteca ya no se puede concebir como un lugar donde se guardan libros por la gran evolución, el desarrollo que ha tenido a lo largo de los años, pues al proporcionar un servicio gratuito y tener accesibilidad a todo tipo de información sin restricciones de ningún tipo. Se puede decir que es un privilegio contar con instituciones públicas como estas para el servicio de la comunidad.

La biblioteca pública desempeña un papel importante no sólo a nivel local sino también nacional, pues es una institución social financiada por autoridades de gobierno que tiene la misión de abrir sus puertas, brindar servicios e invitar a toda la comunidad a adquirir el hábito a la lectura y participar en actividades que realizan en ella y de esta manera colaborar en la vida de los habitantes.

¹ Llano, Xilberto. *La biblioteca en el medio rural: reflexiones*. España: Tres, 1997, p. 31.

² Buonocore, Domingo. *Diccionario de bibliotecología: términos relativos a la bibliología, bibliografía, bibliofilia, biblioteconomía, archivología, documentología, tipografía y materias afines*. 2ª ed. Buenos Aires: Marymar, 1976, p. 85. Fernández Serrano, Eva Ma. *Técnicas de archivo y bibliotecas*. Madrid: Federación Sindical de Administración Pública – CC.OO., 1999, p. [7].

³ Buonocore, Domingo. Op. Cit., p. 86.

La Ley General de Bibliotecas entiende por biblioteca pública:

Todo establecimiento que contenga un acervo de carácter general superior a quinientos títulos catalogados y clasificados, y que se encuentre destinado a atender en forma gratuita a toda persona que solicite la consulta o préstamo del acervo en términos de las normas administrativas aplicables.⁴

Como menciona la ley, la biblioteca es un lugar que brinda servicios y que comprende una colección debidamente organizada para facilitar la consulta del material deseado, esto permite que los usuarios logren satisfacer sus necesidades informativas.

Actualmente, la biblioteca pública debe concebirse como una institución que permita el acceso a toda la población. Las Directrices IFLA/UNESCO la consideran como:

Una organización establecida, respaldada y financiada por la comunidad, ya sea por conducto de una autoridad u órgano local, regional o nacional, o mediante cualquier otra forma de organización colectiva. Brinda acceso al conocimiento, a la información y al trabajo a disposición de todos los miembros de la comunidad en igualdad de condiciones sin distinción de raza, nacionalidad, edad, sexo, religión, idioma, discapacidad, condición económica y laboral y a nivel de escolaridad.⁵

Esta definición engloba todo lo que debe ser una biblioteca. Pues de acuerdo con los parámetros que fundamentan las Directrices IFLA/UNESCO, la biblioteca pública es una institución que propicia el cambio por estar abierta al público en general sin hacer distinciones y permitir el acceso a materiales de diversos temas en cualquier soporte, lo que permite que la comunidad se mantenga informada y adquiera nuevo conocimiento.

Esto implica que los usuarios tengan la libertad de elegir y acceder al material de su agrado para documentarse y por consiguiente lograr satisfacer sus necesidades informativas. Por ello, la biblioteca debe considerar la gran variedad de usuarios que atiende tomando en cuenta la edad, nivel escolar, situación económica, política social, etc., lo que permite que haya interacción entre el usuario y el conocimiento.

⁴ Ley General de Bibliotecas. Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. México: Secretaría de Servicios Parlamentarios: Dirección General de Bibliotecas, 1988, p. 1

⁵ Gill, Philip. *Directrices IFLA/UNESCO para el desarrollo del servicio de bibliotecas públicas*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Dirección General de Bibliotecas, 2002, p. 26.

Por lo anterior, la biblioteca pública debe contar con instalaciones adecuadas que a través de su estructura y diseño se vea reflejada la accesibilidad a los servicios, recursos y colecciones para tener un buen funcionamiento y a la vez lograr un mayor acercamiento de las personas fungiendo como herramienta de apoyo en la calidad de vida de la comunidad.

El papel esencial de la biblioteca es satisfacer las necesidades informativas de la comunidad y para cumplir esto, la biblioteca tiene funciones básicas como: informar, educar y conservar la cultura. Mismas que cumple al tener la información debidamente ordenada, clasificada y accesible al usuario; así como orientar y complementar los conocimientos que se adquieren, no sólo en una institución formativa como lo es la escuela sino también en la vida diaria.

La biblioteca debe ocupar un lugar importante en la sociedad como espacio público y como lugar de encuentro, pues su uso no sólo es para realizar investigaciones y encontrar información, sino también para instruir y recrear los intereses de los usuarios, a través de las diferentes actividades culturales que se realizan en ella. La Biblioteca Pública Municipal Sor Juana Inés de la Cruz es un lugar donde no sólo se realiza investigación sino que además se realizan actividades de recreación como talleres de costura para las amas de casa, cineclub para los niños, entre otros, esto con la finalidad de fungir como un lugar de encuentro para la sociedad.

1.2 LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS EN MÉXICO

El inicio de las bibliotecas públicas en México se da en el siglo XX. A partir de 1920 se empiezan a considerar como instituciones de vital importancia en el proceso educativo y cultural de la Nación, así como medio indispensable para favorecer la educación popular.⁶ Después del movimiento revolucionario, la educación ocupó un lugar

⁶ Quintana Pali, Guadalupe; Gil Villegas, Cristina; Tolosa Sánchez, Guadalupe. *Las bibliotecas públicas en México: 1910-1940*. México: SEP; Dirección General de bibliotecas, 1988, p. 95.

importante en la sociedad y las bibliotecas destacaron como una herramienta fundamental para ello.

El primer problema que había que vencer era la gran cantidad de analfabetas que tenía el país; por ello, las actividades fundamentales se centraron en una campaña contra el analfabetismo. Esa campaña tuvo respuesta inmediata y entusiasta por parte de la población, pues se demostró la necesidad que había de mejorar la calidad de vida del país, eso despertó el interés por la educación. Así mismo, originó el aumento del número de lectores y consigo incrementó la posibilidad de que se difundiera el libro y con ello la creación de bibliotecas pequeñas, ya que el libro sería un instrumento básico que la población tendría como apoyo en el proceso de aprendizaje.

En 1921 se creó la Dirección de Bibliotecas Populares, que comenzó con la labor de distribuir libros gratuitamente para la formación de bibliotecas, pues José Vasconcelos⁷ creía que era necesario que las bibliotecas fueran abiertas y accesibles a todos los sectores sociales. En ese mismo año, se creó la Casa Editorial de la Universidad, poco después la Secretaría de Educación Pública y la Dirección de Bibliotecas Populares se transformó en Departamento de Bibliotecas, el cual, entre sus objetivos consideraba que existiese una biblioteca en cada población de más de 3,000 habitantes porque había interés en que todos tuvieran mejores condiciones de vida, y que mejor que a través de la educación y el apoyo de las bibliotecas.⁸

Razón por la que Vasconcelos planteó la necesidad de trabajar mediante la creación de diversos tipos de bibliotecas con el apoyo de autoridades municipales, estatales, y el sistema escolar de la Secretaría de Educación, y de esta manera convertir el extenso plan bibliotecario en realidad con la finalidad de atender las necesidades de tener centros urbanos.

⁷ Vasconcelos, maestro de América, apóstol de la educación, inventor de puntos de vista revolucionarios, hombre de acción, arquitecto de la revolución del sistema educativo mexicano, es, sin lugar a dudas, una de las figuras que siguen presentes en el ámbito filosófico, histórico y educativo de México. En *Vasconcelos el hombre del libro: la época de oro de las bibliotecas*.

⁸ Quintana Pali, Guadalupe; Gil Villegas, Cristina; Tolosa Sánchez, Guadalupe. Op. Cit., p. 162.

Eso dio origen a las diferentes bibliotecas que ahora existen en el país. Entre 1921 y 1924, se creará la mayor parte de las bibliotecas en el país; el Departamento de Bibliotecas llegó a establecer un total de 2,426 bibliotecas, de las cuales más de la mitad fueron públicas, las demás obreras (alrededor de un 16%), escolares (13%), y menor número ambulantes.⁹

De 1924 a 1928, Esperanza Velásquez Bríngas¹⁰ asumió el cargo y la difícil responsabilidad de mantener en primer nivel el Departamento de Bibliotecas y de la Secretaría de Educación Pública, fue una etapa decreciente económicamente que provocó grandes cambios en el Departamento de Bibliotecas como el recorte de personal las bibliotecas.

Se abrieron más bibliotecas en el Distrito Federal y se mejoró la organización y el control de los acervos, lo que dio origen a la construcción del catálogo diccionario¹¹ que permitió que los usuarios tuvieran acceso a las obras tanto por el nombre del autor como por el título de la obra. Además se ampliaron los horarios de las bibliotecas con la finalidad de aumentar la concurrencia a las bibliotecas.

Entre 1934 y 1940 el Departamento de Bibliotecas seguía enviando libros a todo el país, además se crearon las bibliotecas ambulantes, que recorrían diferentes poblados de la República, y también repartían libros y útiles gratuitos que servían de apoyo a los niños para su enseñanza. En ese mismo tiempo se impulsó la creación de nuevas bibliotecas públicas en varias partes del país, las cuales disponían no solo de libros sino también de un local, mobiliario y por supuesto del personal que atendiera al público.

⁹ *Ibid.*, p. 169.

¹⁰ Esperanza Velásquez Bríngas fue una destacada escritora, conferencista y periodista; colaboró principalmente en los diarios *El Heraldo de México* y *el Universal*. Tuvo una corta pero valiosa estadía en los puestos directivos que ocupó. Fue Jefa del Departamento de Bibliotecas y de la SEP de 1924-1928. Directora de la Biblioteca Nacional en 1929. Morales Campos, Estela. *Diccionario de bibliotecólogos latinoamericanos y especialistas afines: una aproximación*. México: UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, 1999, p. 77.

¹¹ Catálogo diccionario es el catálogo donde se incluyen las tarjetas principales y secundaria de autor, título y materia, intercalándolas en un solo orden alfabético. Cfr. Martínez Arellano, Felipe, García López, Carlos, Gómez Briceno, Jorge. *Guía para la organización del material documental*. México: Secretaría de Educación Pública, 1994, p. 77.

A finales del siglo XX, durante el gobierno de Miguel de la Madrid H. (1982 - 1988), a través de la Dirección de Bibliotecas Públicas fue presidido el Programa Nacional de Bibliotecas Públicas a cargo de Ana María Magaloni¹² mismo que se puso en marcha el 2 de agosto de 1983, su objetivo era que toda la población tuviera acceso a las fuentes del conocimiento a través de la creación de una Red Nacional de Bibliotecas Públicas (RENABIP).¹³

La Dirección de Bibliotecas Públicas se encargaba de coordinar los servicios de las bibliotecas públicas en los estados, los municipios y las dependencias de la Secretaría de Educación Pública, así como también regular el funcionamiento de las bibliotecas que ya existían en el país. En 1984 había una biblioteca pública central en cada uno de los estados; para 1986 los municipios que tuvieran más de 30,000 habitantes podrían contar con una biblioteca y además estaría integrada a la RENABIP; y finalmente para 1988 todos los municipios podrían tener acceso a los servicios de las bibliotecas en diferentes modalidades.¹⁴

En ese mismo año se emitió la Ley General de Bibliotecas, la cual fue aprobada y publicada en el Diario Oficial el 21 de enero de 1988.¹⁵ En esta ley se avalan todos los requisitos y funciones que la biblioteca pública debe llevar a cabo. El Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA) a través de la Dirección General de Bibliotecas (DGB) es el organismo del gobierno federal responsable de dirigir y coordinar la Red Nacional de Bibliotecas Públicas (RENABIP). En conjunto con la Coordinación de Bibliotecas Públicas de cada estado de la República a través de las indicaciones que establece la UNESCO, la Ley General de Bibliotecas Públicas y

¹² Ana María Magaloni de Bustamante es licenciada en bibliotecología por la Universidad Nacional Autónoma de México. Tiene maestría en la misma especialidad y una en comunicación por la Universidad de Denver. Estudió el doctorado en bibliotecología en Simmons, Boston, y realizó estudios de psicología social en la UNAM. Desde 1983 es Directora General de Bibliotecas de la Secretaría de Educación Pública. En *La biblioteca pública: lecturas escogidas*. Secretaría de Educación Pública, Dirección General de Bibliotecas, México: Secretaría de Educación Pública, Dirección General de Bibliotecas públicas, 1988, p. 99.

¹³ *El Programa Nacional de Bibliotecas Públicas 1983-1988 y el Centro Bibliotecario Nacional Biblioteca Pública de México*. México: SEP; Dirección General de Bibliotecas, 1988, p. 21.

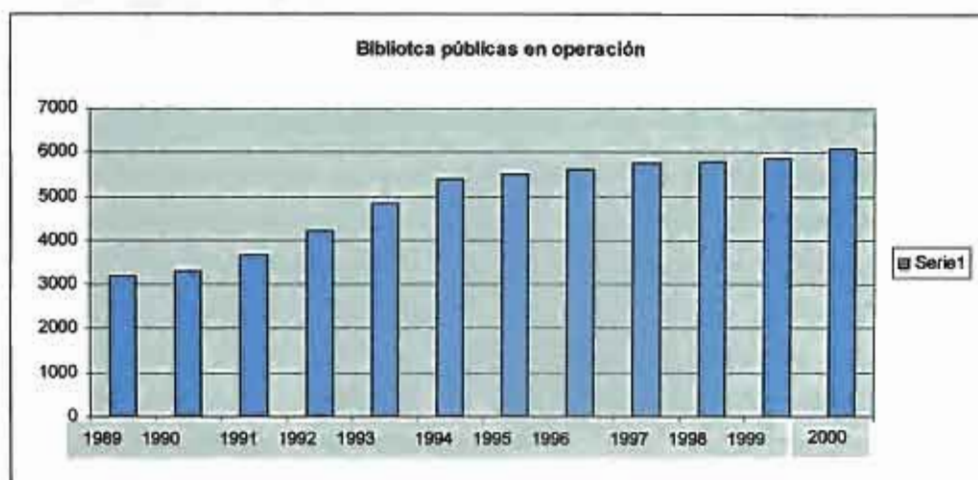
¹⁴ *La biblioteca pública: lecturas escogidas*. México: Secretaría de Educación Pública, Dirección General de Bibliotecas públicas, 1988, p. 82.

¹⁵ Ley General de Bibliotecas: Nueva Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 21 de enero de 1988.

autoridades correspondientes, se han dado a la tarea de instalar más bibliotecas públicas al servicio de la comunidad e incorporarlas a la RENABIP.

Por lo tanto, se puede afirmar que a partir de los 80's fue aumentando la instalación de bibliotecas públicas en México. Pues de acuerdo a datos estadísticos que la Dirección General de Bibliotecas muestra en el Programa Nacional de Cultura 2001-2006, se puede ver que en el año de 1990 sólo se contaba con aproximadamente 3,200 bibliotecas en todo el país y para el 2000 creció a 6,109 bibliotecas, con esto se cubre el 89% de los municipios,¹⁶ lo que constituye la infraestructura bibliotecaria más extensa del país. Esto se puede visualizar en la gráfica 1.

Gráfica 1
Bibliotecas públicas en México 1989 - 2000



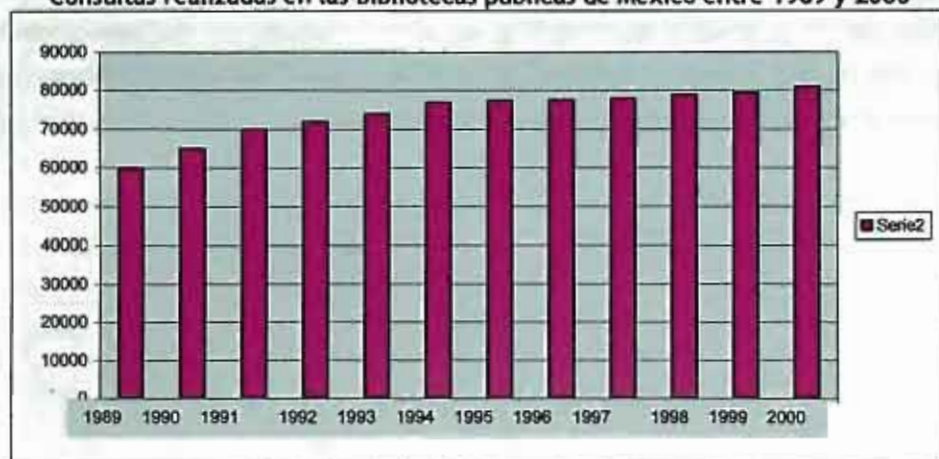
Fuente: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes

Las consultas realizadas a las bibliotecas públicas en todo el país son hechas por estudiantes de educación básica, principalmente de secundaria, es decir, entre los usuarios a los que atiende la biblioteca una quinta parte requiere de los servicios. En 1990 se atendieron un total de 6,500 consultas y para el 2000 incremento un poco más de 8,000 consultas realizadas. Con esto se demuestra su importancia entre los

¹⁶ Ibidem.

estudiantes ya que la utilizan como herramienta para su proceso formativo. Datos visibles en la gráfica 2.

Gráfica 2
Consultas realizadas en las bibliotecas públicas de México entre 1989 y 2000



Fuente: Consejo Nacional Para la Cultura y las Artes

En toda la República Mexicana existen bibliotecas públicas, pero el apoyo que reciben y el grado de desarrollo que presentan no es igual en cada entidad. El estado que cuenta con menor número de bibliotecas es Baja California Sur con 35 bibliotecas, tiene una población total de 423,516 habitantes, de éstos los que asisten a las bibliotecas son 12,100 habitantes; por otra parte, el estado que tiene más bibliotecas es el Estado de México que cuenta 561 bibliotecas las cuales atienden a una población total de 13,083,359 y la población entre bibliotecas es de 23,321. Existe una gran diferencia, debido a que en el centro del país exigen más bibliotecas, ya que son entidades con mayor desarrollo económico y es un punto cercano de donde se encuentra la Dirección General de Bibliotecas, aspecto contrario a la ubicación del estado de Baja California Sur.

En el caso del estado de San Luis Potosí, en el 2000 contaba con 99 bibliotecas, una población total de 2,296,363 y una asistencia a las bibliotecas de 23,195. De acuerdo a estos datos, se puede observar que cuenta con pocas bibliotecas y que es indispensable que aumenten, pues la población que asiste a las bibliotecas en San Luis

Potosí es casi similar al número de habitantes que asisten a las bibliotecas en el Estado de México.

Es decir que hay mucha participación por parte de la comunidad pero son pocas las bibliotecas que hay en el estado, por lo que es importante gestionar la construcción de más bibliotecas, pues son base esencial en la sociedad de nuestro país porque ya es una necesidad contar con bibliotecas que sirvan como fuentes de cultura y educación.

Tabla 1

HABITANTES POR BIBLIOTECA PÚBLICA EN LOS ESTADOS DE LA REPÚBLICA MEXICANA¹⁷

Habitantes por biblioteca pública			
Estado	Bibliotecas operación	en Población (Censo 2000)	Total Población entre bibliotecas
Aguascalientes	52	943,506	18,144.35
Baja California	70	2,487,700	35,538.57
Baja California Sur	35	423,516	12,100.46
Campeche	40	689,656	17,241.40
Coahuila	104	2,295,808	22,075.08
Colima	47	540,679	11,503.81
Chiapas	313	3,920,515	12,525.61
Chihuahua	137	3,047,867	22,247.20
Distrito Federal	377	8,591,309	22,788.62
Durango	103	1,445,922	14,038.06
Guanajuato	102	4,656,761	45,654.52
Guerrero	161	3,075,083	19,089.89
Hidalgo	225	2,231,392	9,917.30
Jalisco	213	6,321,278	29,677.36
México	561	13,083,359	23,321.50
Michoacán	184	3,979,177	21,625.96
Morelos	127	1,552,878	12,227.39
Nayarit	74	919,739	12,428.91
Nuevo León	280	3,826,240	13,665.14
Oaxaca	396	3,432,180	8,667.12
Puebla	858	5,070,346	9,085.64
Querétaro	51	1,402,010	27,490.39
Quintana Roo	42	873,804	20,804.86
San Luis Potosí	99	2,296,363	23,195.59
Sinaloa	123	2,534,835	20,606.41
Sonora	114	2,213,370	19,415.53
Tabasco	554	1,889,367	3,410.41
Tamaulipas	96	2,747,114	28,615.77
Tlaxcala	101	961,912	9,523.88

¹⁷ Red Nacional de Bibliotecas Públicas. Consultado el 3 de julio de 2007. Disponible en Internet: <http://www.bibliotecavasconcelos.gob.mx/html/docs/organizacion.pdf>.

Veracruz	430	8,901,111	16,048.10
Yucatán	137	1,655,707	12,085.45
Zacatecas	203	1,351,207	6,656.19
Total	8109	97,361,711	15,937

Fuente: Red Nacional de Bibliotecas Públicas

Desde el año 2001, en México se impulsan acciones para el desarrollo y actualización de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas con el fin de actualizarse y brindar un mejor servicio a la comunidad, las metas fueron: aumentar el número a 7,210 bibliotecas, dotarlas de mejor infraestructura utilizando las nuevas tecnologías, ofrecer servicios digitales, cursos y talleres.

Las metas señaladas casi se lograron cumplir, pues para el 2006 la Red Nacional de Bibliotecas Públicas tenía integradas alrededor de 7,010 bibliotecas públicas de diferentes tipos y dimensiones como son: la Biblioteca Pública Central (Biblioteca Vasconcelos), 31 Bibliotecas Públicas Centrales Estatales (en cada uno de los estados), 218 Bibliotecas Públicas Regionales, 6,354 Bibliotecas públicas municipales, 16 Bibliotecas Públicas Delegacionales Centrales (Distrito Federal), 30 Bibliotecas Públicas Delegacionales (Distrito Federal). Todas estas bibliotecas se localizan en 2,236 de los 2,451 municipios del país.¹⁸

Durante el gobierno de Vicente Fox Quezada (2000-2006) se presentó una propuesta por el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes para la modernización integral de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas, en el que incluía la reconstrucción de la Biblioteca José Vasconcelos para desempeñarse como biblioteca central del país.

Esta Biblioteca Pública Central (Vasconcelos), es un centro cultural y social muy importante para México, ha crecido y se ha desarrollado en gran cantidad, por el simple hecho de adquirir grandes adquisiciones de volúmenes, por ejemplo obras musicales y donaciones de otros países como Canadá y Nueva Zelanda, etc., que se integran y forman parte del patrimonio cultural de la Nación. Además es visitada por gran cantidad de niños, jóvenes y adultos.

¹⁸ Ibidem.

Entre sus objetivos está el de funcionar como un espacio físico y virtual de consulta, enlazar las bibliotecas públicas con todas las bibliotecas del país, consolidar el mayor acervo de conocimiento posible para ponerlo al alcance de todos los mexicanos, así como fortalecer los acervos de las bibliotecas estatales y municipales del país.¹⁹ Todo esto se realizó con el fin de tener nuevos acervos bibliográficos, tecnología, fomentar el gusto por la lectura y el acceso al conocimiento, para implementar cada vez más la cultura en lo que hoy se conoce como sociedad de la información.

1.2.1 Las Bibliotecas Públicas en San Luis Potosí

A través de los años, las bibliotecas públicas se han desarrollado tanto a nivel nacional como estatal, tal es el caso de las bibliotecas públicas municipales de San Luis Potosí, debido a las necesidades que presenta la población se han creado estos espacios para dar servicio a la sociedad en general. Desde su creación se han mejorado poco a poco y como tal forman parte de la nación. Son un lugar donde todo tipo de personas sin ninguna excepción puede asistir a ella para recrearse, instruirse, adquirir conocimientos y a la vez difundirlo.

Las bibliotecas públicas en San Luis Potosí han destacado por ser un medio para tener acceso a una gran cantidad de conocimientos e interactuar entre usuario-biblioteca, esto permite que los habitantes tengan libertad de expresión y un crecimiento cultural como miembros de la sociedad. En ese estado se cuenta con 99 bibliotecas públicas, la capital potosina tiene 26 bibliotecas públicas (17 estatales y 9 municipales).²⁰

Estas bibliotecas están integradas a la Red Nacional de Bibliotecas Públicas (RENABIP), la cual forma parte del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA), y es coordinada por la Dirección General de Bibliotecas (DGB). Para que sean integradas a la Red es necesario justificar la necesidad de la instalación de la

¹⁹ *Biblioteca Pública José Vasconcelos*. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. Consultado el 30 de marzo 2006. Disponible en http://www.bibliotecavasconcelos.gob.mx/html/noticias_hoy.html.

²⁰ Marcela López Sánchez, Luis Emmanuel Sánchez Carlos, José Antonio Guerrero Díaz de León *Desarrollo bibliotecario en la ciudad de San Luis Potosí*. San Luis Potosí: Universidad Autónoma de San Luis Potosí, 2003. Tesis para obtener el título de Licenciado en Biblioteconomía, p. 60.

biblioteca para construir y remodelar un local de acuerdo a lineamientos (requisitos) emitidos por la DGB que son:

- a. Contar con un local de 120 m² exclusivo para la biblioteca,
- b. El compromiso del Estado se garantice el funcionamiento de la biblioteca,
- c. Contar con mobiliario básico para la instalación de la biblioteca,
- d. Contar con personal que cubra el turno matutino y vespertino para que la biblioteca este abierta al público,
- e. Contar con equipo de cómputo y material de oficina,
- f. Contar con el nombre de algún personaje representativo del lugar que identifique a la biblioteca.

Al reunir todos estos requisitos la DGB envía personal calificado para llevar a cabo la instalación de la biblioteca, proporciona al personal de la biblioteca el acta de entrega en el que se especifica la cantidad de acervo y mobiliario entregado, así como la clave y el número de la colección con el cual la biblioteca se integra a la Red Nacional de Bibliotecas Públicas.²¹

Estas instituciones trabajan en conjunto con la Coordinación de Bibliotecas Públicas del Estado y el Sistema de Bibliotecas Municipales de la Dirección General de Educación de San Luis Potosí, pues en base a convenios y acuerdos que hacen, norman los requisitos para la estandarización de todas las bibliotecas del país. Y como parte de la Red tienen responsabilidades que cumplir para planear, organizar y coordinar las actividades que favorecen la integración y el funcionamiento de las bibliotecas.

La mayor parte de estas bibliotecas en San Luis Potosí se encuentran en buenas condiciones, con espacios independientes, casi todas cuentan con sala infantil, sala de lectura, sala de consulta, sala de cómputo, con mobiliario adecuado (sillas, mesas de trabajo, mesas de estudio, estantes, carritos, escritorios, computadoras, mesas para computadora, televisión, etc.).

²¹ *Solicitud de instalación de una biblioteca pública*. México: CONACULTA. Dirección General de Bibliotecas, 2002, pp. 21-33.

Las colecciones de estas bibliotecas están integradas por libros, revistas, mapas, videos, etc., y los temas que son más consultados por los usuarios son: literatura, matemáticas, arte, geografía, ciencias sociales, ciencias naturales, religión, tecnologías, etc. Además se ofrecen servicios básicos como: préstamo de libros, consulta, servicio de fotocopiado, visitas guiadas, servicios de extensión (conferencias, exposiciones, hora del cuento, taller de manualidades).

Los usuarios que asisten a esas bibliotecas son: usuarios escolares, universitarios, amas de casa, profesores, niños, profesionistas, investigadores, obreros. Su personal cuenta con estudios de licenciatura, bachillerato, secundaria y carrera técnica y es capacitado por la DGB sobre el funcionamiento de la biblioteca.²² Es importante hacer notar que dentro del estado hay Bibliotecas Públicas Estatales y Bibliotecas Públicas Municipales, las primeras dependen de recursos del gobierno estatal y las segundas de recursos del gobierno municipal. En ambos casos, dichas bibliotecas, están integradas a la RENABIP.

Para la coordinación de las bibliotecas en los estados, se crean las Bibliotecas Centrales éstas se caracterizan por ser bibliotecas de mayor tamaño de la RENABIP, ya que han sido creadas con un acervo bibliográfico mínimo de 10 mil volúmenes y con capacidad suficiente para atender por lo menos a 250 usuarios. Además se encarga de coordinar las redes estatales o delegaciones de bibliotecas, así como de realizar las funciones de comunicación entre éstas y la Secretaría de Educación Pública.²³ A la Biblioteca Central le corresponde efectuar el desarrollo de colecciones y los procesos técnicos.

El desarrollo de colecciones es un proceso que permite identificar las fortalezas y debilidades de la colección de materiales de una biblioteca en términos de las necesidades de información de la comunidad y del uso que hacen de los materiales que

²² Marcela López Sánchez, Luis Emmanuel Sánchez Carlos, José Antonio Guerrero Díaz de León. *Op. Cit.*, pp. 62-78.

²³ *El Programa Nacional de Bibliotecas Públicas 1983-1988 y el Centro Bibliotecario Nacional Biblioteca Pública de México. Op. Cit.*, p. 35.

se localizan dentro y fuera de la biblioteca permitiendo corregir las debilidades detectadas, balancear sus áreas de interés y responder a los servicios que se ofrecen.²⁴

Para realizar este proceso se debe tomar en cuenta los objetivos de la biblioteca, las necesidades informativas de la comunidad, las políticas que rigen la selección,²⁵ la adquisición,²⁶ el descarte de materiales y la evaluación de colecciones. Para la selección se debe hacer un análisis para conocer la situación actual de la biblioteca para determinar las necesidades y demandas de información de la comunidad.

Las políticas de selección, donación, compra y descarte que deben seguir las Bibliotecas Públicas son las siguientes:

- En la selección: se deben adquirir libros adecuados que conformaran los acervos de cada una de las bibliotecas, por lo que se selecciona el material de temas más solicitados por los usuarios, deben estar en buenas condiciones.
- En la donación no se aceptan libros de texto ni de primaria, no deben estar mutilados, ni rayados, ni con hongos, y de preferencia deben ser en el idioma español.
- En las compras: se realiza a través de las entrevistas y solicitudes que los usuarios hacen a la biblioteca, del área más solicitada, de acuerdo a las necesidades que presenten la diversidad de los usuarios. También se hacen compras de obras representativas y de tradición local.

²⁴ Negrete Gutiérrez, María del Carmen. *El desarrollo de colecciones y selección de recursos en la biblioteca universitaria*. México; UNAM, 2003, p. 3

²⁵ Selección es una actividad importante para todas las bibliotecas. En esta actividad el usuario debe contar con el apoyo bibliotecario y, en consecuencia, del método bibliotecológico; que consiste en proporcionar a nuestros usuarios los que realmente necesitan, y para ello debemos indagar sobre sus requerimientos de información preguntándoles de una forma ordenada por medio de un formato estandarizado. Peña Torres, Gerardo M. "El desarrollo de colecciones en México: la gran tarea pendiente en la Red Nacional de Bibliotecas Públicas" en *Memoria del tercer Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas: a 20 años de la Red Nacional*. Durango, Durango: CONACULTA. Dirección General de Bibliotecas, 2003, p. 47.

²⁶ La adquisición se puede llevar a cabo por compra; por medio de recursos asignados a la biblioteca teniendo en cuenta el material seleccionado; por donativo: es el material que recibe de manera gratuita la biblioteca; por canje: se realiza en base al intercambio de material documental de común acuerdo; y por depósito: se realiza en base a un acuerdo entre instituciones para resguardar el material documental. Peña Torres, Gerardo M. "El desarrollo de colecciones en México en México: la gran tarea pendiente en la Red Nacional de Bibliotecas Públicas." en *Memoria del tercer Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas: a 20 años de la Red Nacional*. Durango, Durango: CONACULTA. Dirección General de Bibliotecas, 2003, p. 50.

- En el descarte: se realiza en las áreas en que se encuentran libros en malas condiciones y sin utilidad, cuando existen hasta 5 ejemplares del mismo documento.²⁷ Por lo general las áreas que más se descartan es el 600 que corresponden al área de tecnologías debido a que la información se actualiza constantemente y los documentos anteriores quedan obsoletos. Las áreas en las cuales no se hace el descarte es en literatura (800) e historia (900).

Una vez hecho el proceso de desarrollo de colecciones, el material es catalogado y clasificado además de realizar los procesos menores. De acuerdo con lo que indican las Directrices IFLA/UNESCO, la biblioteca debe clasificar y catalogar su acervo de conformidad con las normas bibliográficas internacionales o nacionales adaptadas.²⁸ Es por ello que el proceso de catalogación se realiza con las Reglas de Catalogación Angloamericanas²⁹ que permiten dar un arreglo y orden a los datos de la ficha, mismo que es importante porque permite que los usuarios puedan localizar el material, se muestra el acervo que tiene la biblioteca y es auxiliar en la elección del material.

Para la clasificación se usa el Sistema de Clasificación Decimal Dewey,³⁰ donde a cada ficha catalográfica se le agrega una signatura topográfica que es el número de ubicación que se le da al libro para identificarlos dentro de la estantería, y está formada por la clave de ubicación, el número de clasificación, el código de autor o título, el año de edición, el volumen y la serie, ya que permite ordenar adecuadamente el conocimiento humano con la finalidad de que los usuarios localicen el documento que necesitan.

²⁷ *Libros sin proceso técnico*. México: CONACULTA. Dirección General de Biblioteca, 2001.

²⁸ Gill, Philip. Op. Cit., p. 88.

²⁹ Reglas de Catalogación Angloamericanas son las que contribuyen a actualizar y normalizar las labores de catalogación y descripción bibliográfica en los países de habla hispana, las cuales contribuyen la base del intercambio de información bibliográfica a nivel internacional, están diseñadas para ser usadas en la elaboración de catálogos y listas en bibliotecas generales de todo tamaño. *Reglas de catalogación angloamericanas*. The Joint Steering Comité for Revision of AACR. Bogotá, D.C., Colombia: Rojas Eberhard Editores Ltda., 1998, p. 1

³⁰ Sistema de Clasificación Dewey (CDD, también llamado el sistema decimal Dewey) es un sistema de clasificación de bibliotecas, desarrollado por Melvil Dewey, bibliotecario del Amherst College en Massachusetts, EEUU, en 1876 y desde ese momento ha sido grandemente modificado y ampliado en el curso de las veintidós principales revisiones que han ocurrido hasta 2004. Con el sistema se realiza la ordenación del conocimiento a través de dígitos, a un grupo principal se le asigna un dígito, del 0 al 9, y a cada nivel que deba ser creado dentro del grupo se le añade un nuevo dígito. Dewey, Melvin. *Sistema de Clasificación Decimal Dewey*. New York: Rojas Eberhard Editores Ltda, Information Handling Services de Mexico, 1995, 4v.

El resultado de este proceso es el catálogo público que es el principal recurso que guía tanto al usuario como al bibliotecario, en el conocimiento de los autores, títulos y temas de las obras que existen en la biblioteca. Es un puente que une al lector con la colección de la biblioteca, lo que permite que los usuarios recuperen la información.³¹ Cada catálogo es integrado con fichas catalográficas que son las que incluyen los datos del autor, el título, la edición, el lugar de publicación, la casa editora, el año de publicación, el número de páginas o volúmenes, entre otros.

Los catálogos públicos que tienen las bibliotecas para las colecciones general y de consulta, y la colección infantil son:

- ☛ Catálogo de autor: es el que esta conformado por las tarjetas de autor, coautor, colaborador, editor, traductor [...], incluyendo nombres de personas u organismo y su ordenamiento es alfabético.
- ☛ Catálogo de título: está formado por le conjunto de tarjetas principales y secundarias que incluyen los títulos de la obras ordenadas alfabéticamente.
- ☛ Catálogo de materia: es el que contiene las tarjetas secundarias que incluyen los temas que tratan las obras, las cuales se ordenan alfabéticamente.³²

Además del catálogo manual, también realizan la automatización del catálogo en línea en el software Siabuc,³³ para agilizar la búsqueda y recuperación del material deseado. Actualmente todas las bibliotecas que cuentan con este catálogo están realizando el proceso de cambio, es decir, están cambiando del software Siabuc a la base de datos Prometeo V,³⁴ que es un software que tienen todas las bibliotecas que pertenecen al CONACULTA, esto con la finalidad de estandarizar todas las bibliotecas del país.

³¹ *El catálogo*. México: Dirección General de Bibliotecas, 1992, p. 9.

³² Martínez Arellano, Felipe, García López, Carlos, Gómez Briceño, Jorge. Op. Cit., pp. 73-76.

³³ Siabuc es un software para automatizar la colección de la biblioteca, pues a través de los módulos que lo incluyen permite realizar las actividades cotidianas en relación con el control de la colección.

³⁴ Prometeo V, es un sistema de automatización del catálogo de todas las bibliotecas públicas incorporadas a la Red Nacional de Bibliotecas Públicas del CONACULTA. Este sistema comprende varios módulos para realizar las búsquedas del material. Consultado en Internet <http://trabajoen.conaculta.gob.mx/convoca/anexos/inicio/PublicacionesparaInternet2/4o%20Congreso/Cursos/Curso%20Automatizaci%F3n%20de%20bibliotecas.doc>

1.2.2. Las Bibliotecas Públicas Municipales en San Luis Potosí

La biblioteca pública municipal es una institución social que está dentro de un municipio o capital, es considerada como un agente cultural, un espacio de memoria local y de búsqueda de la identidad colectiva mediante la preservación del patrimonio documental del municipio. Se considera como un lugar de encuentro en el que se abren sus puertas a toda la comunidad sin excepción alguna.

Por ser una herramienta cultural, pedagógica y social dentro de la comunidad a la que atiende, su principal función es ofrecer todos los recursos, los diferentes servicios, la colección, así como también resolver sus necesidades informativas, culturales y de ocio de todos los miembros de la comunidad, sin importar su edad y su situación social.

El antecedente de las bibliotecas públicas municipales en la Capital de San Luis Potosí lo encontramos en la década de los 60's, las gestiones comenzaron a partir de las necesidades que presentó la población potosina de contar con espacios sociales en los que pudieran desarrollar actividades de carácter informativo, cultural y social para utilizarlos como lugar de encuentro, razón por la que se dio paso a la instalación de la biblioteca pública municipal. Al instalar la primera biblioteca se formó un patronato, mismo que se encargó de su funcionamiento, esta biblioteca formó parte del el Departamento de Educación Municipal y en 1987 se incorporó a la Red Nacional de Bibliotecas Públicas.

Para la creación de las demás bibliotecas la iniciativa surge de las autoridades Municipales. Participan el gobierno federal, a través de la DGB del CONACULTA, el gobierno estatal y el gobierno municipal. Para la instalación de las bibliotecas es necesario realizar el siguiente procedimiento:

1. Para la gestión de la creación de estas bibliotecas públicas municipales es necesario que la junta de mejoras³⁵ de cada colonia presente una solicitud de instalación al Sistema de Bibliotecas Municipales de San Luis Potosí.
2. El Sistema de Bibliotecas Públicas Municipales de la Dirección General de Educación deben tener comunicación con la Coordinación de la Red Estatal de Bibliotecas.
3. El Sistema de Bibliotecas Públicas Municipales de la Dirección General de Educación debe elaborar un oficio para solicitar formalmente la instalación de una biblioteca pública.
4. Al recibir la DGB el oficio notificará al gobierno solicitante por medio de un oficio, con copia para el Sistema de Bibliotecas Públicas Municipales de la Dirección General de Educación.
5. Una vez que notifican a las autoridades municipales de la instalación de las bibliotecas. Las autoridades municipales requieren y deben hacer lo siguiente:
 - a. Otorgar un local, con áreas verdes, iluminación, servicio sanitario, y sobre todo que esté en buenas condiciones y que sea para uso exclusivo de una biblioteca.
 - b. Levantar un acta de cabildo, en la cual el Ayuntamiento se compromete a dar un buen funcionamiento, otorgando el mobiliario necesario, equipo de oficina, así como el personal que atienda al público para dar un buen servicio a cada una de las bibliotecas que ellos mismos autorizan.
6. La DGB programará una visita al municipio o delegación que solicitó la instalación para entrevistarse con las autoridades y efectuar una inspección del local para que se disponga de los elementos necesarios para la instalación.
7. Con la información recaba durante la visita, la DGB efectúa un análisis y una evaluación para determinar si procede la instalación.
8. Si el local cumple con las características requeridas se le notificará al gobierno solicitante, que ha sido apropiado y se les especificará el tipo y la cantidad de

³⁵ La junta de mejoras se hace en cada una de las comunidades de la ciudad, con el fin de ver los servicios que hacen falta, por lo que cada representante de esta junta tiene comunicación con autoridades del ayuntamiento y de esta forma gestionar para la realización de obras que benefician a la comunidad.

mobiliario que debe adquirir, así como los elementos necesarios para proporcionar el servicio de manera inmediata.

9. La DGB programará fecha de instalación de acuerdo con el calendario de actividades y la notificará tanto al municipio como a la Delegación.
10. La DGB llevará a cabo la instalación con la participación de representantes de las autoridades locales, del Sistema de Bibliotecas Públicas Municipales de la Dirección de General de Educación y del personal a cargo de la biblioteca.
11. La DGB proporcionará al personal de la biblioteca el acta de entrega en la que especifica la cantidad de acervo (un mínimo de 1500 libros) y mobiliario entregado, así como la clave y el número de colección con el cual la biblioteca se integra a la Red Nacional de Bibliotecas Públicas.
12. Las autoridades municipales deberán entregar a la biblioteca una copia del Acta de Cabildo, a la DGB, así como a la Coordinación de la Red Estatal de Bibliotecas.
13. La DGB entregará al personal contratado una lista de tareas que debe realizar (entre ellas, saber como llevar a cabo cada uno de los servicios, actividades que debe realizar en la biblioteca, así como el funcionamiento de la biblioteca).³⁶

Todo este procedimiento se llevó a cabo para la instalación de las nueve bibliotecas públicas municipales desde 1969 hasta el año 2006, el objetivo de éstas es servir como una institución en beneficio de la sociedad, en la que se debe fomentar el hábito de la lectura, facilitar recursos informativos, prestar servicios, además de contar con actividades intelectuales, de recreación u ocio, con la finalidad de cubrir las necesidades de los usuarios que asisten a las ellas.

³⁶ *Solicitud de instalación de una biblioteca pública.* Op. Cit., p. 21

1.2.2.1. Antecedentes de las Bibliotecas Públicas Municipales en San Luis Potosí

La primera biblioteca municipal fue fundada el 31 de diciembre de 1969, con el nombre de "José Nereo Rodríguez Barragán",³⁷ durante el gobierno del Licenciado Antonio Rocha Cordero (1967-1973). Desde su creación, esta biblioteca se localiza al lado oriente entre la abandonada estación del ferrocarril y el paso a desnivel, frente a lo que ahora conocemos como la alameda. El edificio que ocupó dicha biblioteca pertenecía a un área de plazas y mercados, por lo que se tomó una parte de este lugar para destinarlo a la nueva biblioteca.

Esta biblioteca comenzó con estantería cerrada y el material que tenía se había obtenido por donaciones, la biblioteca recibía apoyo del Municipio para su funcionamiento. Dieciocho años más tarde, en 1987 fue incorporada a la Red Nacional de Bibliotecas Públicas, lo cual significaba que tendría más apoyo en el crecimiento del acervo bibliográfico, así como capacitación del personal que laboraba en ella.

Con el paso del tiempo esta biblioteca se fue remodelando y actualmente su edificio mide 644 m², cuenta con más mobiliario adecuado para las diferentes áreas que la conforman, con un total de 18,068 volúmenes y alrededor de 13,859 usuarios que asisten por año, por lo general son estudiantes y adultos³⁸ que acuden para satisfacer sus necesidades informativas.

Un aspecto importante de esta biblioteca es que funge como biblioteca central de las bibliotecas municipales, por ello, sólo ésta cuenta con el departamento de procesos

³⁷ J. Nereo Rodríguez Barragán nació en Ciudad del Maíz, S.L.P., en su tierra natal hizo la primaria y en el Instituto Científico y Literario de S.L.P., la carrera de farmacéutico, que no concluyó. Dirigió el periódico oficial y el *Heraldo*. Fue catedrático de historia de México en el Instituto Científico y Literario. Fue director de la biblioteca de la Universidad y sus abundantes artículos de historia se encuentran en dispersos en publicaciones potosinas, especialmente en el *Sol de San Luis*, *El Heraldito*, *Estilos*, *Cuadrante* y *Letras Potosinas*. Montejano y Aguinaga, Rafael. *Biobibliografía de los escritores de San Luis Potosí*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1979, p. 339.

³⁸ Información obtenida por la entrevista hecha a la Lic. Emelia Martínez Sánchez Directora de El Sistema de Bibliotecas Públicas Municipales de San Luis Potosí. San Luis Potosí, 6 de febrero de 2007.

técnicos, ya que en este se realiza los procesos físicos del material de cada una de las bibliotecas, desde su selección, adquisición, catalogación, clasificación y procesos menores de cada documento, para después distribuirlos y ponerlos a disposición del público en el establecimiento correspondiente de las bibliotecas municipales. Actualmente, esta biblioteca se encuentra en buen estado con espacios adecuados y agradables, es un lugar de encuentro en el que todo tipo de personas sin importar su nivel social la visita y hace uso de sus recursos y servicios que se ofrecen.

La segunda biblioteca pública municipal que se creó fue gestionada por personas que integraban la junta de mejoras de la comunidad de El Saucito junto con el Sistema de Bibliotecas Públicas Municipales de la Dirección General de Educación, el Municipio realizó un estudio en cuanto a servicios educativos y culturales en dicha comunidad para verificar la necesidad de contar con un centro cultural que les permitiera apoyar a las personas de la comunidad en actividades escolares, culturales, recreativas y sociales.

En 1989 por iniciativa de varias personas interesadas en esta obra junto con autoridades del ayuntamiento, realizaron un maratón de libros para cumplir con el requisito de 1500 libros como mínimo para abrirla. Al lograr esta meta, se pudo inaugurar la segunda biblioteca pública municipal el 12 de junio de 1990, con el nombre de "Sor Juana Inés de la Cruz",³⁹ ubicada en Adolfo López Mateos # 116, Fracción Saucito. Un año después fue incorporada a la Red Nacional de Bibliotecas Públicas.

Este edificio era pequeño y con el paso del tiempo resultó insuficiente para atender un mayor número de usuarios. Por lo que en el año 2002 abrió sus puertas en su nuevo edificio ubicado en Plan de Ayutla # 123, Colonia Saucito para mejorar tanto en su funcionamiento como en el servicio que se brinda a la comunidad. Actualmente cuenta

³⁹ En 1654 nace Juana de Asbaje y Ramírez de Cantillán, SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ, en la hacienda de San Miguel, jurisdicción de Amecameca, en el Edo. de México. Formó parte de la corte de la virreina, la marquesa de Mancera, en 1667 ingresó al convento carmelita de Santa Teresa la Antigua, lo abandonó, y en 1669 ingresó al convento de la orden de las Jerónimas, fue escritora, figura de la literatura más importante de la época colonial americana, y muere en 1695 en la ciudad de México. Calleja, Diego. *Vida de Sor Juana*. Toluca, Estado de México: Instituto Mexiquense de Cultura, 1996. 58 p.

con mobiliario adecuado para sus diferentes áreas, con un acervo de 8,478 volúmenes y con un promedio aproximado de 12,371 usuarios al año, entre ellos van niños, adolescentes, jóvenes, adultos, estudiantes, empleados, profesionistas y amas de casa. Por lo que se puede decir que es una biblioteca acorde para satisfacer las necesidades que presenta la comunidad a la que sirve.

Al ver la mejoría que se logró en la satisfacción de las necesidades informativas de la población potosina con la instalación de estos centros culturales como lo son estas dos primeras bibliotecas municipales surgió la idea de que se crearan dos nuevas bibliotecas en el año de 1992, una en la Delegación de Pozos y otra en la Delegación de Bocas, siendo incorporadas a la Red Nacional de Bibliotecas Públicas un año después con la finalidad de que todo el proceso de instalación se cumpliera y funcionaran debidamente de acuerdo con los lineamientos de la DGB.⁴⁰

Lo que corresponde a la Delegación de Pozos, se vio la necesidad de hacer un censo para ver la situación en que se encontraba la población de esa delegación. Y efectivamente los habitantes no contaban con un espacio cultural que les brindara servicios para apoyar sus actividades diarias como la escuela y actividades culturales que les permitiera crecer y desarrollarse.

Por esta razón, el Sistema de Bibliotecas Municipales de la Dirección General de Educación, Autoridades Municipales y la Delegación de Pozos se unieron para la construcción de esta biblioteca. Esto fue motivo para que se destinara una pequeña parte del espacio de la Casa de la cultura de esa Delegación, identificada con el nombre de "Casa de Artesanías". Las autoridades municipales otorgaron el mobiliario, equipo, recursos necesarios, se asignó el personal que la atendería y acervo que fue adquirido por donaciones de toda la población.

⁴⁰ Información obtenida de la entrevista hecha a la Lic. Olimpia Yolanda Gámez Ortiz, Responsable de la Biblioteca Pública Municipal Sor Juana Inés de la Cruz. San Luis Potosí, 16 de enero de 2007.

Se inauguró en el año de 1992, y fue incorporada a la RENABIP. Posteriormente todo el edificio que pertenecía a la Casa de Artesanías formó parte de lo que ahora es la biblioteca, esto dio paso a que la biblioteca ampliara sus espacios y le asignaran el nombre que la identificaría como "Francisco de Asís Castro"⁴¹ haciéndole honor a este personaje por ser originario de esa Delegación.⁴²

Esta biblioteca comenzó con pocos recursos, y con el paso de los años se ha ido remodelando, cuenta con 289 m², lo que ha permitido que tenga más espacio para proporcionar los servicios necesarios. Tiene un total de 6,543 volúmenes los mismos que se pueden consultar en el catálogo manual, y aproximadamente son 9,627 usuarios que asisten al año, de estos los niños son los que más asisten a ella. Se puede decir que la biblioteca mejoró sus espacios y sus servicios, y la gente de la Delegación tiene la oportunidad de adquirir nuevo conocimiento y crecer cultural y socialmente.

A la Biblioteca de la Delegación de Bocas se le asignó el nombre de "Rosario Castellanos",⁴³ para su construcción, la Delegación otorgó un terreno específico que mide 183 m², y el Municipio otorgo el mobiliario, equipo, el personal; el acervo se adquirió por donaciones de la población. Actualmente su acervo es de 7,420 volúmenes y acuden por año alrededor de 6,354 usuarios. Gracias a esta biblioteca la comunidad de esta Delegación puede hacer uso de ella para el crecimiento y la enseñanza de la población de este lugar.

Dos años después en 1994 se creó la quinta biblioteca municipal, esta fue abierta a petición de los colonos de la colonia Progreso; la Junta de Mejoras veía la necesidad de

⁴¹ Francisco de Asís Castro (1860-1933), nació en la Villa de San Francisco Pozos, S.L.P., en el Seminario estudió humanidades y parte de la preparatoria, en 1880 se matriculó en el Instituto Científico Literario, recibíendose de médico en 1888. Fue catedrático en ese plante. Empezó a escribir desde muy joven y la producción literaria es muy abundante y variada; poesía, prosa, teatro, cuenta e historia. Colaboro casi en todos los periódicos que se publicaron en S.L.P. Montejano y Aguinaga, Rafael. Op. Cit., p. 84.

⁴² Información obtenida de la entrevista hecha C. Juan Pedro Jiménez Pérez, Responsable de la Biblioteca Pública Municipal Francisco de Asís Castro. San Luis Potosí, 14 de marzo de 2007.

⁴³ Rosario Castellanos nació en la ciudad de México. Fue poeta y obtuvo la licenciatura en Filosofía por la Universidad Nacional Autónoma de México. Es considerada como una de las figuras más destacadas de la lírica nacional contemporánea. El mundo indígena y la realidad del mestizaje presiden su narrativa. Muere en Tel-Avive, siendo embajadora de México en Israel. *Grandes biografías de México*. Op. Cit., p. 45.

que se instalará una biblioteca en esa parte de la ciudad, debido a que había muchos jóvenes y niños que necesitaban de esta institución pública como herramienta de apoyo para sus estudios.

El espacio que donaron para su construcción fue un terreno que pertenecía a una constructora debido a que tenía una deuda pendiente con el Municipio y para saldarla otorgó un terreno, el cual fue destinado para ubicar la biblioteca. El terreno era un lote baldío de 300 m² ubicado en Euclides # 170-A Colonia Progreso, y el edificio fue diseñado exclusivamente para la biblioteca.

Dicha biblioteca se inauguró el 30 de junio de 1994 con el nombre de "Asunción Izquierdo Albiñana",⁴⁴ en ese mismo año fue incorporada a la Red. Comenzó con 1,587 volúmenes y actualmente tiene un acervo de 7,278 volúmenes, cuenta con mobiliario para las diferentes áreas que la conforman y se ofrecen servicios de acuerdo a las necesidades de la comunidad.

Los usuarios que más asisten son niños y adolescentes de primaria y secundaria, así como amas de casa, acuden alrededor de 9,974 usuarios por año y hacen más uso del área infantil y del área general. Para la colonia El Progreso y comunidades vecinas a ella, el contar con esta biblioteca ha sido muy benéfico porque existen escuelas cercanas y esto conlleva a que la biblioteca sea muy visitada por estudiantes.⁴⁵

Posteriormente en enero de 1998 se fundó la Biblioteca Pública Municipal "Enrique Almazán Nieto"⁴⁶ en Yucatán # 515 Colonia Popular y en ese mismo año fue incorporada a la Red. Esta fue abierta a petición de la junta de mejoras de esa comunidad, ellos realizaron un estudio en donde preguntaban a los vecinos las

⁴⁴ Asunción Izquierdo Albiñana, nació en S.L.P., fue escritora, su primer cuento "La condesa de Miravalle" apareció en la prensa. Escribió con los seudónimos de Ana Mairena, Alba Sandios y Pablo Martín Fonsalba. *Grandes biografías de México*. Op. Cit., p. 183.

⁴⁵ Información obtenida por la entrevista hecha a la C. Rosa Laura Silva Molina, Responsable de la Biblioteca Pública Municipal Asunción Izquierdo Albiñana. San Luis Potosí, 14 de marzo de 2007.

⁴⁶ Enrique Almazán Nieto nació en Cerritos, S.L.P, en la escuela Normal obtuvo el título de profesor. Ejerció hasta jubilarse en varias escuelas del estado. Fue escritor y sus poesías aparecieron en vanguardia. *Grandes biografías de México*. Op. Cit. p. 16.

necesidades que tenían y concluyeron que hacía falta una biblioteca en esta zona. Por lo que se gestionó ante las autoridades del Municipio y finalmente fue aceptada.

El lugar que se destino para esta biblioteca fue un salón pequeño de usos múltiples, un espacio pequeño y esto fue motivo para que se ampliara. Actualmente mide 261 m², cuenta con un pequeño jardín al frente y fue adaptada para las diferentes áreas que la integran. Cuenta con un acervo de 5,732 volúmenes, tienen el catálogo manual y el catálogo en línea esta en proceso; y asisten por año un total de 8,197 usuarios.

Para el año 2002 se inauguró la séptima biblioteca con el nombre de "Juan José Arreola"⁴⁷ en la Delegación de Escalerillas, la construcción de ésta se realizó de la misma forma que las bibliotecas de la Delegación de Pozos y la Delegación de Bocas, sólo que el lugar destinado para ésta fue un salón ejidal y posteriormente formó parte de lo que ahora es la biblioteca. Al igual que las bibliotecas anteriores, cuenta con áreas y servicios que están a disposición de la comunidad, su acervo es de un total de 3,317 volúmenes. En esta biblioteca se realizan actividades de acuerdo a las necesidades de los usuarios, es atendida por personal especializado en el área bibliotecológica y acuden aproximadamente 6,577 usuarios.

Un año después se creó la "Biblioteca Pública Municipal Mariano Aguilar", la cual fue inaugurada el día 26 de noviembre de 2003 por el Presidente del Concejo Municipal Sr. Jacobo Payan Latuff, el Director de Educación Municipal Prof. José Luis Gama Bazarte y el Presidente de la Junta de Mejoras Sr. Santiago Hernández.⁴⁸ Al igual que las bibliotecas anteriores, la junta de mejoras de esta colonia gestionó ante las autoridades del Municipio y se llevo a cabo la instalación de la misma en el salón de junta de mejoras que esta ubicada en la calle Portugal # 90 en la colonia U.P.A. 3ra. Sección. Mide 90 m²; actualmente tiene 3,381 volúmenes, cuenta con servicios para satisfacer las necesidades de la comunidad y es visitada por 1,314 usuarios al año.

⁴⁷ Juan José Arreola, nació en Ciudad Guzmán, Jalisco. Fue escritor, periodista y comentarista televisivo, hace gala de un gran rigor semántico y un alto nivel estético, puestos al servicio de una fantasía desbordante. *Grandes biografías de México*. Op. Cit. p. 20.

⁴⁸ Información tomada de la placa de la biblioteca Mariano Aguilar.

El año pasado se construyó una biblioteca más en la capital potosina, dándole el nombre de una figura potosina como lo fue "Joaquín Antonio Peñalosa"⁴⁹ inaugurada el día 27 de julio de 2006, ubicada en San Francisco 115, Colonia Valle de San José. Esta biblioteca fue instalada por iniciativa del municipio, por lo que otorgaron un terreno que mide 1707 m²; cuenta con un total de 3,354 volúmenes en su colección que están a disposición de la comunidad a la que atiende, la cual es cerca de 9,549 usuarios.

Todas las bibliotecas públicas municipales están conformadas por áreas como son: infantil, general, de cómputo, de consulta. Ofrecen servicios de: consulta, préstamo a domicilio, orientación de usuarios, visitas guiadas, fotocopiado, actividades de fomento al hábito de la lectura, talleres, servicios de extensión, y el programa "mis vacaciones en la biblioteca" que se realiza cada verano. Los usuarios pueden solicitar su credencial para tener identificación como usuario de la biblioteca.

Los horarios de atención al público son: de 9:00 am a 8:00 pm de lunes a viernes y los sábados 9:00 am a 2:00 pm, excepto la biblioteca Mariano Aguilar que abre de 10:00 am a 4:00 pm de lunes a viernes y la biblioteca Rosario Castellanos que abre de 1:00 pm a 7:00 pm de lunes a viernes, los sábados es el mismo horario de 9:00 am a 2:00 p.m.⁵⁰

Por todo lo anterior, se puede decir que el establecimiento de las bibliotecas públicas municipales en la Ciudad de San Luis Potosí ha ido creciendo poco a poco y son una herramienta indispensable para mantener informada a la sociedad, favorecer el desarrollo cultural de la comunidad. Como se advierte en el mapa,⁵¹ el área de impacto de las bibliotecas municipales es sureste – noreste y las demás áreas geográficas están descuidadas de servicios bibliotecarios.

⁴⁹ Joaquín Antonio Peñalosa nació en S.L.P., hizo la primaria en su ciudad natal, humanidades y filosofía las cursó en el Colegio de los Misioneros del Espíritu Santo, en México D.F. y la teología en el Seminario de S.L.P. donde recibió el sacerdocio el 1 de noviembre de 1947. Cursó la carrera de letras y obtuvo el doctorado en 1955. Fue profesor y escribió muchas obras. Montejano y Aguinaga, Rafael, Op. Cit., p. 304.

⁵⁰ Información obtenida por la entrevista hecha a la Lic. Emelia Martínez Sánchez de Supervisión de Bibliotecas de la Dirección General de Bibliotecas Públicas Municipales de San Luis Potosí, San Luis Potosí, 8 de marzo de 2007.

⁵¹ Ubicación de las bibliotecas públicas municipales de San Luis Potosí. Ver anexo 3 y 4.

La función social que tienen las bibliotecas públicas es a partir de los servicios, programas y actividades de extensión que ofrecen a la comunidad, y como institución pública y cultural actúa como órgano social promoviendo la lectura; todo ello hace de la ciudad y del país una población creativa, participativa y crítica con la oportunidad de tener mejores condiciones de vida. En el caso de las bibliotecas municipales la función social que cumplen es como salas de lectura y como apoyo a los estudiantes de la comunidad en donde se localizan, los servicios en su mayoría son diseñados para estudiantes del nivel básico y pocos para adultos, básicamente amas de casa, pero no se considera a toda la comunidad y todas sus necesidades informativas.

CAPÍTULO II

LA BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ

La Biblioteca Pública Municipal Sor Juana Inés de la Cruz¹ es un espacio social y cultural para la colonia El Saucito, y comunidades cercanas a ella. Esta biblioteca es importante porque permite satisfacer las necesidades informativas de la población a través del óptimo funcionamiento de los recursos con que cuenta, con la finalidad de enriquecer y mejorar los servicios y actividades que brindan a la comunidad.

En este capítulo se describe a la Biblioteca Pública Municipal Sor Juana Inés de la Cruz; es indispensable conocer como se creó dicha biblioteca para entender cómo funciona actualmente, pues la comunidad de esa colonia que integraba la Junta de Mejoras tenía muy claro su objetivo de establecer una biblioteca en esa zona. A lo largo de este capítulo, se evalúan los recursos que tiene la biblioteca tomando como base las indicaciones de las Directrices IFLA/UNESCO y la Dirección General de Bibliotecas del CONACULTA.

Los recursos son un elemento esencial e importante dentro de la biblioteca, porque son una herramienta que integra los diferentes espacios de la misma. Estos sirven para llevar a cabo cada una de las tareas y actividades programadas por el personal bibliotecario, todos en conjunto logran que exista una buena administración, organización y funcionamiento de la biblioteca para la completa satisfacción de los usuarios. Los recursos que se consideran en este capítulo son: recursos económicos, materiales, humanos, tecnológicos y bibliográficos.

2.1 ANTECEDENTES LA BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ

Después de haber fundado la primera Biblioteca Pública Municipal "Nereo Rodríguez Barragán" en 1969, se logró abrir la segunda biblioteca en una comunidad hacia el lado

¹ Ver anexo 5.

noroeste de la ciudad de San Luis Potosí en el año de 1990, con el fin de que la población de la Colonia El Saucito contara con un espacio cultural que les permitiese acceder a la información, fomentar el hábito a la lectura y realizar actividades culturales en beneficio de la comunidad.

El inicio de la construcción de esta biblioteca se generó a partir de las gestiones que hizo esa comunidad de la Colonia El Saucito a las autoridades municipales a través de la Junta de Mejoras integrado por personas de la misma colonia.² No obstante que en esa colonia y para esa zona de la ciudad no existía ninguna biblioteca, las autoridades municipales realizaron encuestas a los habitantes de esa localidad y comunidades vecinas para ver la situación en la que se encontraban y ver las necesidades que presentaban como comunidad para verificar que realmente fuera necesaria la instalación de una biblioteca.

En los resultados de las encuestas realizadas la población manifestaba una necesidad urgente de tener una biblioteca que les apoyara en las actividades escolares, sociales y culturales de la comunidad en general debido a que no existía ningún espacio en el que la población tuviera la oportunidad de asistir para buscar información y solventar esas necesidades informativas, las bibliotecas más cercanas implicaban un desplazamiento hasta el centro de la ciudad.

De esta manera el Municipio comenzó a trabajar en los trámites necesarios para la creación de la biblioteca y apoyó a la comunidad de la Colonia El Saucito a realizar un Maratón de Libros en un Día, cuyo objetivo era reunir un mínimo de 1500 ejemplares pues era requisito de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas para ser incorporada a la misma. Dicho acto se llevó a cabo en el mes de noviembre de 1989.

La meta se cumplió y los libros adquiridos fueron muy variados en las áreas del conocimiento, había libros de español, matemáticas, historia, geografía, de texto,

² Se desconoce los nombres de las personas que integraban la Junta de Mejoras en esa época. Para conocer los procedimientos para fundar una biblioteca confróntese en el capítulo I, pp. 29-31

novelas, revistas, diccionarios, etc. Mismo que fue seleccionado y descartado en la Biblioteca Pública Municipal Nereo Rodríguez Barragán,³ debido a que no todo los libros obtenidos eran servibles porque había mucho libro de texto que no era útil para el acervo de la biblioteca. Una vez que el acervo había sido seleccionado se mantuvo en el local de la nueva biblioteca sin ser procesado sólo estaba ordenado por materia.

Por otra parte el Municipio realizó una reunión en la que levantaron un acta de cabildo donde se comprometía a donar un terreno para la construcción de esta biblioteca, otorgar el mobiliario necesario, equipo de oficina y dotar del personal necesario para atender la recién creada biblioteca.⁴ Una vez puesta a consideración en Sesión Ordinaria de Cabildo celebrada el día 29 de junio de 1989, el Lic. Héctor Blanco Cedillo Secretario del H. Ayuntamiento de la Capital de San Luis Potosí, certificó y autorizó el local ubicado en el número 116 de la avenida Adolfo López Mateos de la Fracción de El Saucito para establecer la biblioteca.⁵ Dicho Inmueble midió 150 m² y fue adaptado para dar servicio a la comunidad, pues antes de que se destinara a la biblioteca era utilizado como baños públicos posteriormente como Centro de Salud y finalmente fue destinado para la biblioteca.

La biblioteca fue fundada por el Ingeniero Guillermo Pizzuto Zamanillo el 12 de junio de 1990 con el nombre de la poetista mexicana "Sor Juana Inés de la Cruz",⁶ La biblioteca comenzó a funcionar con cuatro personas, el encargado de la biblioteca era el Profesor Lorenzo Sierra Puente y tres personas más,⁷ entre ellas había un psicólogo y dos

³ Los libros adquiridos en el maratón fueron seleccionados y descartados en la Biblioteca Pública Municipal Nereo Rodríguez Barragán porque allí se encuentra el área de desarrollo de colecciones y el de procesos técnicos. Para ver el proceso de esta área Cfr. En el capítulo I pp. 25-28.

⁴ Información obtenida por el Sistema de Bibliotecas Públicas de la Dirección de Educación Municipal de San Luis Potosí. San Luis Potosí, 14 de marzo de 2007.

⁵ Oficio que certifica la autorización del inmueble para la Biblioteca Pública Municipal Sor Juana Inés de la Cruz. H. Ayuntamiento de la Capital de San Luis Potosí, S.L.P. 8 de septiembre de 1989.

⁶ En 1654 nace Juana de Asbaje y Ramírez de Cantillán, Sor Juana Inés de la Cruz, en la hacienda de San Miguel, jurisdicción de Amecameca, en el Edo. de México. Formo parte de la corte de la virreina, la marquesa de Mancera, en 1667 ingreso al convento carmelita de Santa Teresa la Antigua, lo abandono, y en 1669 ingresa al convento de la orden de las Jerónimas, fue escritora, figura de la literatura más importante de la época colonial americana, y muere en 1695 en la ciudad de México. Calleja, Diego. *Vida de Sor Juana*. Toluca, Estado de México: Instituto Mexiquense de Cultura, 1996. 58 p.

⁷ Información obtenida por el Sistema de Bibliotecas Públicas de la Dirección de Educación Municipal de San Luis Potosí. San Luis Potosí, 14 de marzo de 2007.

personas sin estudios profesionales, una tenía primaria terminada y otra había concluido la preparatoria.

Los servicios que se ofrecían en la biblioteca eran los básicos de préstamo de libros, orientación al usuario, fotocopiado, consulta; además se realizaban actividades culturales de acuerdo a las necesidades de la comunidad. Esas actividades eran realizadas por el personal de la biblioteca, y para la atención a los usuarios dos personas atenderían en la mañana y las otras dos por la tarde. Por otra parte, se sabe que la biblioteca ya contaba con mobiliario, estantería, mesas y sillas para adultos y niños aunque no se conoce la cantidad exacta. Debido a la falta de presupuesto para la compra de mobiliario nuevo todo había sido donado por el Municipio para la nueva biblioteca.

Un año más tarde, el 3 de junio de 1991 fue incorporada a la Red Nacional de Bibliotecas Públicas (RENABIP). En la incorporación de la biblioteca a la RENABIP, participaron el Presidente Municipal Ing. Guillermo Pizzuto Zamanillo; de CONACULTA el Analista Administrativo C. Mario Alberto Garnica Resendiz; el Jefe del Departamento de Educación Municipal María Teresa Domínguez; el Especialista Técnico Antonio Jiménez Zarate; la Coordinadora Estatal de Bibliotecas, Profa. Edda Moran Zavala; y el encargado de la Biblioteca, Prof. Lorenzo Sierra Puente.⁸

Por lo que se levanto un acta con clave 24028078 B, para dejar constancia de la dotación que la Dirección General de Bibliotecas (DGB) del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA) hizo al municipio de San Luis Potosí de un acervo bibliográfico catalogado y clasificado de 1723 volúmenes, con el número de colección 4855, así como un mueble catálogo con 5 gavetas, una mesa para mueble catálogo, un juego de señalamientos metálicos, una cartografía y 32 soportalibros.⁹

⁸ Oficio del acta de constancia de incorporación de la biblioteca a la Red Nacional de Bibliotecas Públicas. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. Dirección General de Bibliotecas Públicas, 1991.

⁹ Oficio del acta de constancia de incorporación de la biblioteca a la Red Nacional de Bibliotecas Públicas. Ibidem.

El material que fue donado por la DGB del CONACULTA al ser integrada a la RENABIP fue muy benéfico para la biblioteca porque aumentó el acervo al doble de lo que ya se tenía, este material estaba debidamente organizado y fue separado de la colección que ya existía en la biblioteca debido a que contaba con una cantidad de aproximadamente 1500 libros sin procesar, pues como ya se mencionó sólo estaban ordenados por materia.

El material no se había procesado porque el Sistema de Bibliotecas Públicas Municipales de la Dirección de Educación Municipal de San Luis Potosí y la Biblioteca Pública Municipal Nereo Rodríguez Barragán estaba en espera del programa de automatización que sería enviado por la DGB del CONACULTA para realizar la organización del material de la biblioteca. Como ya habían pasado varios años y no se recibía ese programa de automatización para realizar el proceso técnico de los materiales¹⁰ se estableció un convenio con la Universidad de Colima para obtener el programa de SIABUC¹¹ y llevar a cabo ese, todo esto ocurrió entre 1994 y 1995.

Con el paso del tiempo tanto el mobiliario con el que se contaba así como las instalaciones de la biblioteca se fueron deteriorando, por ejemplo las sillas y mesas estaban rotas; había poca luminosidad y ventilación en los espacios de la biblioteca. Aunado a ello para finales de los 90's la biblioteca fue más visitada por los usuarios, cosa que provocó que los espacios de la biblioteca fueran insuficientes para llevar a cabo los servicios y actividades que se realizaban en ella, por ello, esta situación motivó a las personas que laboraban en la biblioteca, la encargada Lic. Olimpia Yolanda Gámez Ortiz y el Sistema de Bibliotecas Públicas Municipales de la Dirección de

¹⁰ El proceso técnico de los fondos, consiste básicamente en dos operaciones esenciales del análisis documental: la Catalogación y la Clasificación. Cfr. "Bibliotecas y sus servicios: concepto y función". *En Bloque de biblioteconomía*. Consultado el 10 de julio de 2007. Disponible en Internet http://usuarios.lycos.es/obib/doc/btcas_concepto.doc, Figueroa Alcántara, Hugo Alberto, Ramírez Velásquez, César Augusto coordinadores. *Organización bibliográfica y documental*. México: UNAM, 2004.

¹¹ SIABUC es un software auxiliar en las labores cotidianas de un centro de información o biblioteca, ya sea universitaria, pública o particular, sin importar que sea pequeña o grande. Su funcionamiento está basado en módulos que corresponde a una tarea específica dentro de la biblioteca, estos son: adquisiciones, análisis, consultas, publicaciones periódicas, inventario, préstamos estadísticas, publicaciones Web. Software mexicano y en español Diseñado para plataformas Windows sin necesidad de gran equipamiento de cómputo, es el más bajo costo de inversión. *SIABUC*. Colima, Colima, Universidad de Colima, 2003. Consultado el 7 de julio de 2007. Disponible en Internet <http://siabuc.ucof.mx/?opc=2>

Educación Municipal de San Luis Potosí a manifestar ante el H. Ayuntamiento Municipal la incomodidad en la que se encontraban y gestionar la ampliación de dicho inmueble.¹²

El Municipio analizó la propuesta de ampliación de la biblioteca y consideró que era más conveniente construir un nuevo edificio diseñado especialmente para la biblioteca pues el actual era muy pequeño y porque al hacer algún movimiento de reconstrucción iba a debilitar la estructura del inmueble. La propuesta fue aceptada por las autoridades del H. Ayuntamiento y se otorgó un lote que se encuentra en terrenos del Cementerio El Saucito ubicado en Plan de Ayutla # 123 Fracción Saucito. En tamaño fue triplicado pues a diferencia del anterior que media 150 m², éste mide 773.91 m²,¹³ así mismo cumplía con el requisito de instalación de bibliotecas públicas de la Dirección General de Bibliotecas de CONACULTA que debe medir como mínimo 120 m².

Así como también preferir estar junto a áreas verdes o abiertas y con posibilidades de ampliación, tener acceso directo desde la calle, contar con iluminación natural, luz artificial, ventilación, servicio sanitario, estar pintado de color claro en el interior, tener en buenas condiciones, ventanas, puertas, chapas y seguros; y tener piso resistente para que sea fácil de limpiar.¹⁴ El edificio debe estar diseñado de modo que reflejen las funciones del servicio bibliotecario, para ser accesible a todas las personas de la comunidad y lo suficientemente flexible como para adaptarse a nuevos servicios y a cambios en los ya existentes.¹⁵

Esta obra se llevó a cabo con la participación del gobierno federal a través de la Dirección General de Bibliotecas, el Gobierno Estatal por medio de la Coordinación Estatal de Bibliotecas Públicas, el Sistema de Bibliotecas Municipales de la Dirección de Educación Municipal y del Ayuntamiento Municipal. Dicho proyecto fue planeado y

¹² Información obtenida de la entrevista hecha a la Lic. Olimpia Yolanda Gámez Ortiz, Encargada de la Biblioteca Pública Municipal Sor Juana Inés de a Cruz. San Luis Potosí, 16 de enero de 2007.

¹³ Información obtenida de la entrevista hecha a la Lic. Olimpia Yolanda Gámez Ortiz, Encargada de la Biblioteca Pública Municipal Sor Juana Inés de a Cruz. San Luis Potosí, 16 de enero de 2007.

¹⁴ *Solicitud de instalación de una biblioteca pública*. Dirección General de Bibliotecas, México: CONACULTA, Dirección General de Bibliotecas, 2002, p. 22.

¹⁵ Gill, Philip. *Directrices IFLA/UNESCO para el desarrollo del servicio de bibliotecas públicas*, México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Dirección General de Bibliotecas, 2002, p. 41.

diseñado por arquitectos, personal de la biblioteca y personal de la Dirección de Infraestructura Municipal,¹⁶ y después de un arduo trabajo de todos los involucrados se logro terminar la construcción de esa obra.

Una vez que el edificio fue terminado se inauguró el día 15 de diciembre de 2002. Este edificio fue amueblado con mobiliario nuevo, en el que se incluyó estanterías, mesas, sillas, equipo de cómputo y equipo de oficina. Cuenta con espacios adecuados para las diferentes áreas que la conforman como son área infantil, área de cómputo, sala general, área de lectura, área de encuadernación, área de fotocopiado, servicio sanitario, un séptico, la recepción y oficina de dirección.

Actualmente cuenta con un promedio aproximado por año de 12,371 usuarios que visitan la biblioteca entre ellos niños, adolescentes, jóvenes, adultos y público en general.¹⁷ El horario de servicio es de 8:30 am a 8:00 pm de lunes a viernes y de 9:00 am a 2:00 pm los sábados. Para esta biblioteca la igualdad de acceso de todas las personas sin distinción de ningún tipo es un compromiso en el que contribuyen a que la población eleve su calidad de vida por medio de la formación y desarrollo en el ámbito social, cultural, científico, tecnológico, educativo, económico para el progreso de la misma comunidad.

2.2 RECURSOS DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ

Los recursos son otro elemento fundamental para la instalación de una biblioteca. Se pueden definir como: "medio a que se recurre para algo. Medio que encuentra alguien o que se ocurre para conseguir algo".¹⁸ En este caso los recursos sirven como herramienta para desempeñar la función tanto de la biblioteca como de cada uno de los servicios y colecciones que la integran.

¹⁶ Información obtenida de la entrevista hecha a la Lic. Olimpia Yolanda Gámez Ortiz, Responsable de la Biblioteca Pública Municipal Sor Juana Inés de la Cruz, San Luis Potosí, 16 de enero de 2007.

¹⁷ Información obtenida de la entrevista hecha a la Lic. Olimpia Yolanda Gámez Ortiz, Responsable de la Biblioteca Pública Municipal Sor Juana Inés de la Cruz, San Luis Potosí, 16 de enero de 2007.

¹⁸ Arévalo Jordán, Víctor Hugo. Op. Cit., p. 204.

Los recursos son un "conjunto de elementos disponibles para resolver una necesidad o llevar a cabo una acción".¹⁹ Se puede decir, que son un elemento necesario para resolver las necesidades que se presentan en la biblioteca y para que pueda cumplir sus funciones satisfactoriamente debe poseer recursos apropiados no sólo en su creación sino también con continuidad para que pueda sostener y mejorar servicios que cubran las necesidades de la comunidad, así mismo disponer de personal necesario y de un financiamiento que permita realizar cualquier tipo de servicio,²⁰ con ello se puede hablar de recursos económicos, materiales, tecnológicos y humanos.

2.2.1 Recursos económicos

Constituye el recurso primario, ya que éstos son los que permiten obtener el resto de los recursos necesarios en la biblioteca.²¹ Por lo tanto, es importante que el personal bibliotecario vea que recursos se necesitan en la biblioteca para que solicite el recurso económico a las autoridades correspondientes y de esta manera permita satisfacer las diversas necesidades que se presentan dentro de la misma.

Sin un financiamiento adecuado a largo plazo es imposible elaborar políticas de prestación de servicios como hacer el mejor uso posible de los recursos disponibles.²² De manera que una biblioteca no puede funcionar sin fondos porque no se puede dar mantenimiento a los demás recursos como tampoco se puede brindar un buen servicio a los usuarios, es decir, este es un recurso indispensable para mantener en pie la biblioteca.

Los presupuestos de la biblioteca pública dependen de las administraciones municipales, como una institución que recibe fondos públicos es necesario que los bibliotecarios rindan cuentas ante sus órganos de gobierno²³ para darles a conocer las

¹⁹ López Yezpez, José, ed. t.2. Op. Cit. p., 372.

²⁰ Gill, Philip. Op. Cit., p. 42.

²¹ García-Reyes, Carmen Jorge. "La gestión de los recursos económicos" en *Tratado básico de biblioteconomía*. Madrid: Editorial Complutense, 1998, p. 418.

²² Gill, Philip. Op. Cit., p. 52.

²³ *Ibid.*, p. 56.

condiciones en que se encuentra la biblioteca y de esta manera el presupuesto destinado para la biblioteca sea distribuido adecuadamente.

El presupuesto asignado para las bibliotecas depende de la Administración del Municipio que se encuentre en el Gobierno, éste es muy variado porque no se cuenta con algo fijo para destinarlo a bibliotecas. Parte del presupuesto que se asigna a la Dirección de Educación Municipal es otorgado para el Sistema de Bibliotecas Públicas Municipales debido a que forma parte de dicha Dirección.

Este presupuesto es administrado por el Sistema de Bibliotecas Públicas Municipales de la Dirección de Educación Municipal para darle mantenimiento a las 9 bibliotecas. Cuando una biblioteca municipal requiere hacer uso de ese presupuesto debe hacer un escrito dirigido al Sistema de Bibliotecas Públicas Municipales donde presenten las diversas necesidades que tienen en la biblioteca, como: la compra de libros, papelería de oficina, papelería para la realización de los servicios, material de limpieza y para restablecer algún desperfecto o daño del mobiliario o de las instalaciones de la biblioteca.

La biblioteca pública debe mantener un suministro de medios de almacenamiento que tendrá un costo en caso de que los usuarios necesiten adquirir estos soportes para respaldar sus trabajos. Los ingresos obtenidos por este concepto serán destinados a la adquisición de insumos básicos de este servicio.²⁴ Por ejemplo el que corresponde a las impresiones que se realizan en la biblioteca.

En la biblioteca el usuarios puede realizar la impresión de trabajos, este recurso se contabiliza como impresiones oficiales y no oficiales, las primeras son las que solicita el personal de la biblioteca y son de documentos oficiales, y las no oficiales son aquellas que solicitan los usuarios, para ellos tiene un costo de \$1.50. Para el año 2006 sólo se

²⁴ *Reglamento general de los servicios bibliotecarios*. México: CONACULTA, Dirección General de Bibliotecas, 2003, p. 33

obtuvieron los ingresos en los meses de septiembre, octubre y noviembre. Como se puede ver en la siguiente tabla.

Tabla 1

Impresiones registradas en septiembre, octubre y noviembre del año 2006

Mes	No. De Impresiones	Oficiales	Cobradas	Ingresos
septiembre	9	0	9	\$13,50
octubre	84	25	59	\$88,50
noviembre	65	18	47	\$70,50
TOTAL	158	43	115	\$172,50

Fuente: Información interna de la Biblioteca Pública Municipal Sor Juana Inés de la Cruz.

Otro servicio por el que se obtiene recurso económico es a través del uso de la fotocopidora, por medio de éste se puede hacer la reproducción de la parte de un texto de algún documento deseado por el usuario. Así mismo, las fotocopias que se sacan dentro de la biblioteca tienen un costo de 50 centavos cada hoja. Durante el año 2006 no se reportó ningún dato estadístico sobre este servicio debido a la suspensión por fallas técnicas de la fotocopidora.

No obstante, se sabe que el recurso económico es elemental para la biblioteca pero no se cuenta con un presupuesto fijo para cada una de las nueve bibliotecas que integran la red municipal, pues el presupuesto se administra de manera conjunta y solo la biblioteca que tenga alguna necesidad y sea buena gestora podrá contar con algo de recursos para solventar sus necesidades. Los recursos que llegan a esta biblioteca son muy pocos y solo se destinan para las necesidades que se presentan.

2.2.2 Recursos materiales

Los recursos materiales son un conjunto de elementos agrupados, usados con algún fin específico. Estos son importantes para realizar un buen trabajo, pues los materiales sirven para generar espacios que finalmente son acogedores y que sirven como herramientas para facilitar las diferentes tareas de la biblioteca. El edificio es el local en que se establece la biblioteca, este debe ser agradable y confortable con espacios acogedores y adecuados para las diferentes salas que la conforman. Además debe

tener un letrero con el nombre de la biblioteca para que se identifique y debe ser colocado en la parte exterior de la biblioteca.

Debido a que la biblioteca es un espacio voluntario, social y afectivo en el que deben conjugarse el desarrollo de la autonomía personal²⁵ debe tener espacios bien definidos, así como mobiliario adecuado para cada una de las áreas, con la finalidad de tener libertad de moverse y facilidad de acceso a todo aquello que sea de interés para los usuarios. Para la construcción del edificio de la biblioteca es importante considerar todos estos elementos.

No se cuenta con una norma universal para la planeación y construcción del edificio de bibliotecas públicas debido a que los espacios de cada biblioteca no son los mismos, pues son muy variados. Los únicos países que cuentan con normas para la planeación y construcción del inmueble son Ontario, Canadá y Barcelona, España, pero pueden ser útiles para la construcción de cualquier biblioteca pública en cualquier lugar del mundo.

2.2.2.1 Normas para la construcción del edificio según las Directrices IFLA/UNESCO

Dentro de las normas que se utilizan para determinar las necesidades de espacio de la biblioteca son las siguientes:


1. Superficie promedio por persona es de menos de 100,000 habitantes, la norma apropiada es de 56 m² por cada 1,000 habitantes.
2. Dimensión del edificio determinado por los principales componentes:
 - a. Espacio de las colecciones es de 1 m² por cada 110 volúmenes.
 - b. Espacio de los usuarios de 5 espacios de usuario por cada 1,000 habitantes. La norma aceptada es de 2.8 m² para cada puesto de lector.
 - c. Espacio del personal de 16.3 m² por empleado, un empleado por 2,000 habitantes.


²⁵ Fernández de Avilés, Paloma. *Servicios Públicos de la lectura para niños y jóvenes*. México: Ediciones Trea, 2002, p. 59.

- d. Salas de usos múltiples: cada biblioteca debe asignar el espacio basándose en los servicios que presta la comunidad y objetivos de su programa.
- e. Espacio no asignable: Comprende baños, la bodega, zonas de maquinaria, elevadores, escaleras. Corresponde al 20% del espacio neto.
- f. Tamaño mínimo general, no debe ser inferior a 370 m², más de 14 m² por 1,000 volúmenes adicionales después de 3,000 volúmenes de sus colecciones.²⁶

2.2.2.2 Edificio de la Biblioteca Pública Municipal Sor Juana Inés de la Cruz

A continuación se evalúa el edificio de la Biblioteca Pública Municipal sor Juana Inés de la Cruz con lo que establecen las Directrices IFLA/UNESCO.

 Superficie: Para considerar la superficie adecuada del espacio de la biblioteca para atender a los usuarios se considera el total de habitantes de las colonias aledañas a la biblioteca, y luego se hace un cálculo con la población que realmente asiste a la biblioteca y demanda sus servicios. En el primer caso, se considero el número de habitantes de 21 colonias que están cerca de la biblioteca siendo un total de 34,628 habitantes. Considerando que para 1,000 habitantes el espacio apropiado debe ser de 56 m², entonces para 34,628 habitantes el espacio del edificio de la biblioteca debería de ser de 1,939 m². De acuerdo con este resultado, se puede decir que la Biblioteca Pública Municipal Sor Juana Inés de la Cruz no cumple con el espacio apropiado del edificio, puesto que actualmente mide 773.91 m².²⁷ Ahora, en el segundo caso se considera el total de usuarios que asisten a la biblioteca que son de 12,371, la biblioteca debería medir 672 m². En este sentido si cumple con la norma.

 Espacio destinado para la colección: La biblioteca tiene un total de 8,478 volúmenes. Tomando en cuenta que para 110 volúmenes el espacio debe ser de 1 m², entonces para 8,478 volúmenes el espacio apropiado debería de ser de 77

²⁶ Gill, Philip. Op. Cit., pp. 197-199.

²⁷ Plano del edificio de la Biblioteca Pública Municipal Sor Juana Inés de la Cruz ver anexo 6.

m². Sin embargo, el espacio que la Biblioteca Pública Municipal Sor Juana Inés de la Cruz destina para la colección es de 26 m², esto quiere decir que tampoco cumple con esta norma.

- Espacio para los usuarios: según la norma, debe haber 5 espacios de usuario por cada 1,000 habitantes. La norma aceptada es de 2.8 m² para cada puesto de lector para 1000 habitantes, entonces para 12,371 usuarios que asisten a la biblioteca al año debería haber 34 m² destinados para ellos. Si consideramos que cada mesa da cabida a 5 usuarios y si cada mesa mide 1 m², entonces debería haber 34 mesas. La Biblioteca Pública Municipal Sor Juana Inés de la Cruz tiene 26 mesas en el área general y 10 mesas para el área infantil, esto da un total de 36 mesas, por lo que se puede decir que si cumple con esta norma. Ahora, la biblioteca cuenta con 96 sillas para el área general y 46 sillas para el área infantil, en total son 142 sillas; a cada mesa le corresponde en promedio 3.9 sillas, no cumple con la norma de 5 sillas por mesa.
- Espacio del personal: si para cada 2,000 habitantes debe haber un empleado, entonces para 34,628 habitantes de las 21 colonias que asisten a la biblioteca debería haber 17 empleados, la biblioteca sólo tiene 4 empleados. Si hacemos el mismo cálculo pero con el total de usuarios que asisten al año de 12,371 usuarios entonces debería haber 6 empleados, por lo que se advierte que faltan 2 personas para atender a los usuarios.
- La sala de usos múltiples de la biblioteca mide 108.9 m². La norma establece que debe ser acorde a los servicios que ofrece la biblioteca, en este caso destina 14% de su superficie total para realizar diferentes actividades de extensión a la comunidad.
- Para el espacio no asignable. El total del espacio para baños, séptico, salón de oficiales y bodega es de 50.84 m², la norma dice que le corresponde el 20% del espacio físico de la biblioteca y solo ocupa el 6.5%. Esto quiere decir que no cumple con la norma.
- En relación al tamaño mínimo general, la norma específica que no debe ser inferior de 370 m², más 14 m² por cada 1,000 volúmenes adicionales después de 3000. La biblioteca tiene un total de 8478 volúmenes y una superficie de

773.91 m2. Siguiendo las indicaciones de la norma, mínimo debería tener un espacio de 440 m2, por lo tanto, sí cumple con la norma del espacio mínimo.

El edificio de la Biblioteca Pública Municipal Sor Juana Inés de la Cruz evaluado con esta norma sólo cumple con el tamaño mínimo general y el espacio de los usuarios. Esta biblioteca fue diseñada de acuerdo al terreno que le asignaron las autoridades Municipales que fue de 773.91 m2, exclusivamente para espacios de la biblioteca para brindar servicios a la comunidad.

Para que el edificio se encuentre en buenas condiciones y así mantener espacios agradables para los usuarios, las Directrices IFLA/UNESCO consideran que el edificio debe considerar lo siguiente:

- La función de la biblioteca que es disponer de espacio suficiente para prestar los diferentes servicios,
- El Tamaño, que depende de las necesidades propias de la comunidad, las funciones de la biblioteca, el nivel de recursos disponibles y la importancia del acervo,
- Las áreas dedicadas a actividades específicas como: zonas de servicios para adultos, niños, jóvenes y para uso general,
- El diseño de la biblioteca debe garantizar un acceso fácil a todos los usuarios incluyendo personas con discapacidades,
- Accesibilidad a la estantería,
- La señalización,
- El ambiente de la biblioteca, el equipo electrónico y audiovisual,
- La seguridad para el público y el personal, y
- El estacionamiento²⁸

De acuerdo a las indicaciones de las Directrices IFLA/UNESCO, se puede decir que la Biblioteca Pública Municipal Sor Juana Inés de la Cruz tiene lo siguiente:

²⁸ Ibid., p. 94.

- ✓ Los espacios han sido diseñados para brindar servicios acordes a la comunidad que sirve,
- ✓ El tamaño de esta biblioteca es en función del terreno que se destino para su construcción, designando espacios adecuados para los recursos y así mismo desarrollar los servicios que brinda la biblioteca,
- ✓ Si cuenta con áreas específicas para cada actividad, tales como: el área de lectura, infantil, de cómputo, de atención al público y la sala general,
- ✓ Si fue diseñada para dar acceso directo a todo tipo de personas incluyendo las personas discapacitadas,
- ✓ Si hay accesibilidad a la estantería para todos los usuarios,
- ✓ Si tiene señalización, en la parte externa cuenta con el nombre de la biblioteca e internamente tiene letreros para identificar cada área, además de indicaciones para el uso de servicios,
- ✓ La biblioteca cuenta con equipo de cómputo para los usuarios que requieren de ese servicio.
- ✓ Si tiene seguridad, puesto que cuenta con un oficial que vigila la seguridad tanto de los usuarios como del personal que atiende.
- ✓ Si cuenta con estacionamiento.

Se puede decir que el edificio de la biblioteca se encuentra en buenas condiciones para mantener un ambiente agradable para los usuarios, esto significa que fue diseñado especialmente para brindar los servicios adecuados para la comunidad que atiende. Por lo tanto, si cumple con las indicaciones que establece las Directrices respecto a las condiciones del edificio.

De igual manera la Dirección General de Bibliotecas del CONACULTA indica lo siguiente:

- El local debe ser acondicionado para la biblioteca,
- Debe estar ubicado en un lugar céntrico y de fácil acceso para los habitantes,
- Contar con una superficie mínima de 120 m²,
- Tener acceso directo a la calle,

- Cuidar que los rayos solares no incidan directamente al material bibliográfico,
- Contar con iluminación natural y luz artificial,
- Contar con servicio sanitario,
- Tener pintado de color claro,
- Tener ventanas, puertas, chapas, pintura exterior en buenas condiciones,
- Tener piso resistente y fácil de limpiar.

El edificio de la Biblioteca Pública Municipal Sor Juana Inés de la Cruz fue creado exclusivamente para la biblioteca, esta ubicado en una calle que no es de fácil acceso pues es de un solo sentido y como esta al lado del panteón El Saucito solo hay casas al frente de la biblioteca, los usuarios que visitan la biblioteca pueden llegar caminando lo que implica que deben cruzar una calle que es muy transitada (la Av. Fray Diego de la Magdalena la cual topa con la calle Plan de Ayutla donde se ubica la biblioteca) y no existe puente peatonal. Permite el acceso a todo tipo de persona incluyendo personas con discapacidades físicas, tiene acceso directo a la calle, al frente tiene jardineras, así como el estacionamiento. El local tiene ventanas que permite que entre la iluminación solar y tiene luz artificial, las puertas son de cristal, y cuenta con señalamiento para dar indicaciones de los mismos espacios e instrucciones para los usuarios.

Cuenta con espacio para las diferentes áreas como: la infantil, la de cómputo, sala general, de lectura, de fotocopiado, así como la recepción en la que se encuentra el diario de registro, la paquetería que es dónde se depositan las pertenencias de los usuarios para poder acceder al interior de la biblioteca, la Dirección de la biblioteca, así como, sanitarios para hombres y mujeres, y el espacio para el oficial que vigila la biblioteca.

Se puede decir que, el edificio ha sido planeado y construido para uso exclusivo de la biblioteca,²⁹ que tiene el espacio específico para cada una de las áreas, como cada uno de los servicios que se ofrecen de acuerdo a las necesidades de los usuarios. Si bien,

²⁹ Mismo que se puede visualizar en el plano de esta biblioteca. Véase anexo 6.

no cumple con todas las normas, se ha tenido especial cuidado de tener un espacio confortable y accesible para todos los usuarios.

2.2.2.3 Mobiliario de la Biblioteca Pública Municipal Sor Juana Inés de la Cruz

El mobiliario mínimo para la instalación de una biblioteca pública deberá ser de:

- 6 mesas para adulto de cuatro plazas, de madera resistente, color claro y en tono mate,
- 4 mesas infantiles de cuatro plazas o redondas, de madera resistente, de color claro y en tono mate,
- 24 sillas para adulto de asiento respaldado,
- 16 sillas infantiles,
- 1 exhibidor de publicaciones periódicas,
- 1 mesa de trabajo con silla,
- 1 archivero,
- 3 cestos de basura,
- 10 estantes sencillos metálicos y en colores vivos, no grises,
- 2 estantes sencillos infantiles metálicos y en colores vivos, no grises,
- 2 mesas para catálogo
- 60 soportalibros,
- 1 juego de señalamiento de orientación a los usuarios.³⁰

La cantidad del mobiliario depende del tamaño del local y de la cantidad de colección, son necesarios y sumamente importantes para la creación de toda biblioteca pública, puesto que es mobiliario esencial para formar una biblioteca. De esta manera, la Biblioteca Pública Sor Juana Inés de la Cruz cuenta con el siguiente mobiliario:

- ↳ 26 mesas rectangulares color negro, 96 sillas color azul para el área de lectura,
- ↳ 10 mesas pequeñas forradas de papel con imágenes, letras, juegos y mensajes para los niños, 46 sillas pequeñas color naranja, para el área infantil,

³⁰ *Solicitud de instalación de una biblioteca pública*. México: CONACULTA. Dirección General de Bibliotecas, 2002, p 24.

- ❖ 10 sillas con ruedas para el área de cómputo
- ❖ 40 estantes para colocar la colección que integra esta biblioteca, 4 estantes para revistas para el área de lectura,
- ❖ 4 estantes sencillos y 4 estantes dobles pequeños para el área infantil,
- ❖ 3 muebles para catálogos para la colección del área general y 3 para el área infantil, dos mesas para catálogos,
- ❖ 3 muebles (carritos) para depositar los libros usados por los usuarios,
- ❖ un mueble para el archivo vertical,
- ❖ 2 cestos de basura,
- ❖ Una fotocopidora,
- ❖ Mobiliario para equipo de cómputo,
- ❖ Una televisión,
- ❖ Un archivero para el archivo vertical,
- ❖ Cuenta con soportalibros para la colección

De acuerdo con lo que indica la Dirección General de Bibliotecas del CONACULTA la Biblioteca Pública Municipal Sor Juana Inés de la Cruz si cumple con la cantidad del mobiliario con que debe contar la biblioteca para su funcionamiento a excepción de las mesas que no son redondas y no son de color mate o claro son cuadradas y de color negro. Esta biblioteca actualmente cuenta con todo el mobiliario antes mencionado, mismo que se encuentra en condiciones aceptables, no se puede decir que excelentes por el uso que han tenido desde que fue adquirido hasta la fecha pero son indispensables y de gran ayuda para brindar servicios a la comunidad a la que sirve.

2.2.3 Recursos tecnológicos

La biblioteca debe explotar las tecnologías de la información y la comunicación para que el público tenga acceso al mayor número posible de recursos y servicios electrónicos. Es importante que exista el recurso tecnológico para implementar el uso de la computadora con el fin de mejorar los servicios que se ofrecen y los procesos administrativos que se realizan en ella.

La biblioteca pública debe promover el acceso, uso público equitativo y gratuito a los servicios y recursos tecnológicos, así como también disponer de computadoras y acceso a Internet para todas las personas sin distinción por motivos de edad, etnia, género, religión, ideología, nacionalidad, idioma, condición social, situación económica o nivel de escolaridad.³¹

De acuerdo a las Directrices IFLA/UNESCO la tecnología de la biblioteca debe comprender computadoras de acceso público conectado a impresoras, equipos de CD-ROM, fotocopador, lectores de microfilmes y microfichas, máquinas de escribir y equipo para escuchar grabaciones sonoras,³² para ofrecer a los usuarios un equipo tecnológico para sus diversas actividades.

La Biblioteca Pública Municipal Sor Juana Inés de la Cruz tiene un área de cómputo con 11 computadoras, mismas que cuentan con programas básicos como el de Microsoft Office, programa de multimedia, enciclopedia Encarta y juegos de entretenimiento para los usuarios; además de 2 impresoras. Estos equipos están disponibles para el servicio de los usuarios y también son utilizados por el personal bibliotecario para trabajos administrativos de la biblioteca.

Para poder hacer el uso adecuado de las computadoras que la biblioteca tiene a disposición de los usuarios, tiene un reglamento.³³ Algunos de los requisitos señalan que:

- Los usuarios deben contar con credencial de la biblioteca, registrarse en el diario de uso de computadora;
- Deben utilizar de manera responsable y con el debido cuidado del equipo, evitando alterar la configuración o algún daño del equipo;
- Pueden usar disquetes o discos compactos después de una previa revisión del bibliotecario, esto con el fin de mantener en buen estado el equipo.

³¹ *Reglamento general de los servicios bibliotecarios*. Op. Cit., p. 31.

³² Gill, Philip. Op. Cit., p. 96.

³³ Reglamento de servicio de uso de las computadoras de la Biblioteca Pública Municipal Sor Juana Inés de la Cruz, ver anexo 7.

Además, la biblioteca cuenta con un reglamento³⁴ para utilizar los servicios digitales que ofrecen en ella como son el uso de multimedia, enciclomedia encarta. Este reglamento es una serie de requisitos que determina CONACULTA para tener acceso a ellos. Un recurso importante que debe tener la biblioteca es acceso a Internet porque permite ofrecer mejores referencias y asesoramiento a los usuarios.³⁵ Por otra parte, la integración de las tecnologías, servicios de la información y el material impreso produce un aprendizaje más atractivo y ameno; esto permite que las bibliotecas se conviertan en centros multimedia de formación, información y entretenimiento.³⁶

Desafortunadamente esta biblioteca no cuenta con este recurso tan importante que permite el acceso a bases de datos, a la búsqueda de información en línea, no se puede navegar en la Web, etc. La única biblioteca que cuenta con este servicio es la Biblioteca Pública Municipal Nereo Rodríguez Barragán. El Sistema de Bibliotecas Públicas Municipales de la Dirección de Educación Municipal espera que para el 2008 se instale el acceso a Internet a todas las demás bibliotecas públicas municipales.

2.2.4 Recursos humanos

El personal es un recurso de vital importancia en el funcionamiento de la biblioteca, es el que se encarga de mantenerla debidamente organizada y funge como intermediario activo entre los usuarios y los recursos para acceder a la información, consiguiendo como medida de productividad la calidad total en la prestación de sus servicios.³⁷ El personal especializado que labora en una biblioteca pública es "el bibliotecario, este es la persona que tiene a su cargo la dirección, conservación, organización y funcionamiento de una biblioteca, [...], con la finalidad de satisfacer las necesidades de

³⁴ Reglamento de servicios digitales en las bibliotecas públicas por parte de CONACULTA, ver anexo 7.

³⁵ Gill, Philip. Op. Cit., p. 91.

³⁶ Martínez Pedraza, Hugo César. "Bibliocoahuila, o cómo llevar el Programa de Acceso a Servicios Digitales en bibliotecas Públicas a una mejor ejecución en la práctica". En *Memorias del tercer Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas: a 20 años de la Red Nacional*. Durango, Durango: CONACULTA. Dirección General de Bibliotecas, 2003, p. 98

³⁷ García-Reyes, Carmen Jorge. "La gestión de los recursos humanos". En *Tratado básico de biblioteconomía*. Op. Cit., p. 437.

sus usuarios".³⁸ Y tiene como tarea principal establecer opciones para que los usuarios puedan adquirir nuevo conocimiento y aprovecharlo al máximo.

En este contexto, las Directrices IFLA/UNESCO mencionan que la biblioteca pública debe tener el siguiente personal:

- ❶ **Bibliotecarios titulados** que son los encargados de administrar la biblioteca, deben realizar actividades como planificar, organizar, evaluar y poner en práctica los servicios y sistemas de información para cubrir las necesidades de los usuarios, además de abarcar las tareas de desarrollo de colecciones, como el proceso de los libros para su debida organización, así como capacitar y evaluar al personal.
- ❷ **Auxiliares de biblioteca:** es el personal que tiene más contacto con el público y tiene responsabilidades que son tareas operativas y rutinarias como préstamos de libros, devolución de material, registro de datos, apoyo secretarial y consultas de los lectores de nivel básico.
- ❸ **Personal especializado:** tienen una formación diferente al bibliotecólogo, y pueden ser como administradores de sistemas de información, personal administrativo, financiero y capacitación en comercialización.
- ❹ **Personal de apoyo:** ellos son los encargados de vigilancia y limpieza.³⁹

En la Biblioteca Pública Municipal Sor Juana Inés de la Cruz laboran cuatro personas que dan servicio al público, en el turno matutino se encuentran la responsable de la biblioteca Lic. Olimpia Yolanda Gamez Ortiz y Julieta Castañeda Moreno; en el turno vespertino se encuentran Griselda Silva Sánchez Licenciada en Español y Elizabeth Zaragoza Quistián quién es Licenciada en Puericultura. Solo la encargada de la biblioteca tiene estudios en biblioteconomía.

³⁸ Maciel Cruzalta, Luis Ricardo. "Los retos del bibliotecario ante la comunidad y la biblioteca de la era moderna" en *Memoria del quinto Congreso Nacional de bibliotecas Públicas: hacia la consolidación de los servicios bibliotecarios*. San Luis Potosí, S.L.P.: CONACULTA, 2005, p. 64.

³⁹ Gill, Philip. Op. Cit., pp. 127-131.

Además cuentan con dos oficiales de apoyo de vigilancia y una persona de limpieza, ellos contribuyen en funciones importantes como la seguridad e higiene de la biblioteca, ya que es indispensable tener buenas condiciones laborales para el personal, y tener un ambiente seguro para los usuarios en las actividades que realizan dentro de la biblioteca.

Todo el personal tiene una labor especial e importante dentro de la biblioteca. Por esta razón, deben desempeñar su función dentro de la biblioteca a través del servicio y las diferentes actividades que realizan en ella, además de poseer actitudes con sentido humano por la relación que tiene con los usuarios y la comunidad a la que sirve, es decir, saber interpretar lo que el usuario requiere y ayudarlo para que entre ambos exista una actitud de respeto y apoyo mutuo.

De acuerdo a las indicaciones que establece de las Directrices respecto al personal, se puede decir que la Biblioteca Pública Municipal Sor Juana Inés de la Cruz sólo cumple con el bibliotecario y el personal de apoyo, si cuenta con dos personas especializadas sólo que ellas realizan la misma función del bibliotecario y no como apoyo en el área de su especialidad como indican las Directrices.

Así mismo, las Directrices IFLA/UNESCO mencionan que el personal de una biblioteca pública deberá contar con aptitudes y cualidades para trabajar con eficacia y dar una buena presentación de la biblioteca. Estas cualidades son:

- ☑ Capacidad de comunicarse con otras personas, de comprender las necesidades de los usuarios, de cooperar con personas y grupos en la comunidad, y de trabajar con otros para prestar servicios de la biblioteca,
- ☑ Tener conocimiento y comprensión de la diversidad cultural, del material que constituye el acervo, y de las tecnologías de la información y la comunicación,
- ☑ Aptitudes de organización con flexibilidad para definir cambios y ponerlos en práctica,

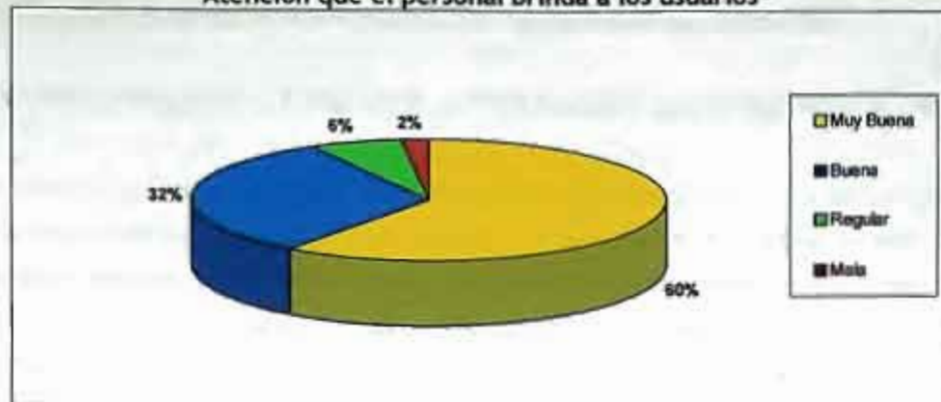
- ☞ Imaginación, visión y apertura a nuevas ideas y prácticas, facilidad para modificar los métodos de trabajo a fin de responder a nuevas situaciones.⁴⁰

Todas estas cualidades son elementos básicos indispensables que debe tener el personal que labora en la biblioteca para el buen funcionamiento de la misma, debe haber un esfuerzo colectivo que les permita tener buena comunicación y colaboración entre sus miembros, para lograr una socialización dentro de la biblioteca. El personal debe tener espíritu de servicio, un trato amable, ser responsable, tener disposición para el servicio, actualizarse y ser mejores cada vez más para brindar buen servicio, ya que como profesional de la información debe ser crítico para saber tomar decisiones en beneficio tanto de la biblioteca como de la comunidad.

El personal que labora en la Biblioteca Pública Municipal Sor Juana Inés de la Cruz, tiene ciertas cualidades que le permite que exista una buena relación entre usuario-bibliotecario. Para los usuarios el personal es amable, dan un buen trato, son respetuosos, tienen buen carácter, ayudan en las dudas que tienen como usuarios, responden con gusto a las preguntas que realizan, las búsquedas de información las realizan con rapidez, están siempre pendientes de lo que se ofrece en la biblioteca. Estas cualidades se reflejan en la gráfica 1, donde se muestran los datos obtenidos de la encuesta aplicada. Para el 60% de los usuarios la atención que reciben del personal bibliotecario es muy buena, el 32% de los usuarios consideran que es buena, al 6% les parece regular, y solamente para el 2% es mala.

⁴⁰ Ibid., p. 126.

Gráfica 1
Atención que el personal brinda a los usuarios



Fuente: Opinión de los usuarios de la Biblioteca Pública Municipal Sor Juana Inés de la Cruz

Con estos datos se determina que el personal que labora en la biblioteca tiene buenas cualidades y aptitudes para dar un buen servicio al público, la mayor parte de los usuarios reciben una buena atención por parte del personal. Una de las desventajas es que no hay personal suficiente y para algunas personas el trato no es muy agradable.

Por otra parte, es importante recordar las responsabilidades que tiene el personal, por lo que debe estar en constante capacitación para mejorar la realización de cada una de las actividades y servicios de la biblioteca, pues la capacitación es un elemento vital de las actividades de una biblioteca pública. El personal de esta biblioteca recibe capacitación cada año en los meses de marzo y mayo, dicha capacitación la ofrece la Dirección General de Bibliotecas del CONACULTA y es únicamente para realizar la actividad de mis vacaciones en la biblioteca. Estas capacitaciones se dan al personal de todas las bibliotecas públicas municipales, con el fin de que puedan mejorar las actividades que se realizan tanto en verano como en el resto del año, y se imparten en las diferentes bibliotecas públicas municipales de la capital potosina.

Se necesita que la Biblioteca Pública Municipal sor Juana Inés de la Cruz cuente con más personal profesional en el área bibliotecológica y que los que ya están reciban más capacitación que los habilite para que conozcan todas las actividades que se deben

desarrollar pero también se necesita que el personal sea atento y tenga espíritu de servicio para ayudar a los usuarios a resolver sus necesidades informativas.

2.3 COLECCIONES DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ

La colección es el pilar de toda biblioteca pública, es el conjunto de materiales que la biblioteca pone a disposición de los usuarios, es la suma de los fondos librarios y no librarios ubicados físicamente en ella⁴¹ La colección en toda biblioteca esta compuesta por la colección de libros o de publicaciones no periódicas, la colección de publicaciones periódicas y las colecciones especiales.⁴² En suma, la colección es el conjunto de colecciones o acervo de una biblioteca o una unidad de información,⁴³ es un elemento dinámico de la biblioteca que debe estar debidamente organizado, mismo que se manifiesta en un crecimiento orientado hacia las necesidades de información de los usuarios.

Para una biblioteca pública el usuario debe ser siempre el principio y fin pues es el objetivo principal por el cual existe la biblioteca, por esta razón las colecciones deben orientarse a todo tipo de usuarios y no sólo a un sector específico o a una disciplina en particular.⁴⁴ La colección es una parte importante de la biblioteca y gracias a la calidad, variedad y cantidad de material que la integra, permite satisfacer las necesidades informativas de la comunidad.

De esta manera las Directrices IFLA/UNESCO indican que la biblioteca pública debe tener gran diversidad de materiales como:

- ☞ Obras de ficción y no ficción para adultos, jóvenes y niños,
- ☞ Obras de referencias,

⁴¹ "Bibliotecas y sus servicios: concepto y función". En *Bloque de biblioteconomía*. Consultado el 10 de julio de 2007. Disponible en Internet http://usuarios.lycos.es/obib/doc/btcas_concepto.doc

⁴² Primer seminario internacional sobre desarrollo de colecciones. Coord. Negrete Gutiérrez, Ma. Del Carmen. México: UNAM, 1998, p. 86.

⁴³ Ibidem.

⁴⁴ Escalona Ríos, Lina "Bibliotecas y sociedad: un reto para el nuevo siglo" en *Memoria del primer Congreso Nacional de Biblioteca Públicas y Centros Documentales: futuro y perspectivas de los servicios bibliotecarios y de información*. Saltillo, Coahuila: CONACULTA. Dirección General de Bibliotecas: Gobierno de Coahuila. Secretaría de Educación Pública, 2001, p. 114.

- ☞ Acceso a base de datos,
- ☞ Publicaciones periódicas,
- ☞ Periódicos locales, regionales y nacionales,
- ☞ Información sobre la comunidad y oficial, comprendida la de autoridades locales y relativas a ellas,
- ☞ Información comercial,
- ☞ Documentación sobre historia local y genealógica,
- ☞ Recursos en el idioma principal de la comunidad, en lenguas minoritarias, en otros idiomas,
- ☞ Partituras,
- ☞ Juegos de computadoras,
- ☞ Juguetes, juegos y rompecabezas,
- ☞ Materiales de estudio.⁴⁵

En la Biblioteca Pública Municipal Sor Juana Inés de la Cruz el usuario puede encontrar gran variedad de material de estudio de diferentes áreas del conocimiento humano, libros de no ficción y de ficción para niños, jóvenes y adultos; publicaciones periódicas; cuenta con información sobre la comunidad como es el material de INEGI; tienen información comercial a través de volantes que dejan en la biblioteca para dar promoción a un evento externo a la biblioteca; cuentan con historia de la ciudad.

El material que integra la colección de esta biblioteca es de idioma español excepto diccionarios de otra lengua como el inglés, porque es indispensable que los documentos sean acordes al idioma del usuario; además, en el área infantil tiene juegos y rompecabezas, y en el área tecnológica juegos de computadoras que los usan para su entretenimiento. Desafortunadamente no cuenta con periódicos, partituras y acceso a base de datos, debido a que no se tienen suficientes recursos económicos para adquirir este tipo de material, esta es una desventaja para la biblioteca porque no se puede acceder ni recuperar información actualizada y especializada para los usuarios que así lo requieren.

⁴⁵ Gill, Philip. Op. Cit., p. 110.

Así mismo, la Dirección General de Bibliotecas del CONACULTA, considera que el acervo que la biblioteca debe estar integrada por cuatro colecciones, como:

- ☞ Colección general: que es un conjunto de libros que tratan sobre temas específicos de todas las áreas del conocimiento.
- ☞ Colección de consulta: diccionarios, enciclopedias, directorios, atlas, almanaques, manuales, índices y bibliografías que ofrecen información breve y precisa sobre diferentes temas.
- ☞ Colección de publicaciones periódicas: son impresos que se publican a intervalos regulares y por tiempo indefinido, como revistas, diarios, boletines, etc., con información actualizada de diversos temas.
- ☞ Colección infantil: son libros diversos de estudio, recreativos y de consulta, revistas y materiales destinados para niños.⁴⁶

La colección que conforma la biblioteca Pública Municipal Sor Juana Inés de la Cruz está integrada por 8,478 volúmenes y está dividida en la colección de consulta, general, de publicaciones periódicas y la del área infantil. Dentro de estas áreas se encuentra lo siguiente:

En la colección general se encuentran documentos de diferentes áreas del conocimiento organizados con el Sistema de Clasificación Decimal Dewey. En esta área el usuario podrá localizar libros de temas muy generales como de metodología de la investigación hasta aquellos temas específicos que aborden un tema en particular. Las obras de consulta que se pueden localizar en esta biblioteca son: enciclopedias generales, de música, diccionarios, literatura, atlas, leyes como por ejemplo la Ley Federal del Trabajo, estos materiales no deben salir de la biblioteca porque sólo son para consulta interna.

La colección infantil también esta formada por todas esas áreas del conocimiento, sólo que ésta es especialmente para niños, algunos ejemplos de los libros que comprende esta colección son: diccionarios, juegos infantiles, enciclopedia chispa, biografías para

⁴⁶ *Reglamento general de los servicios bibliotecarios*. Op.Cit., p. 18.

niños, cuentos, libros de primaria, matemáticas, libros ilustrados, manualidades, cuentos infantiles, geografía e historia, etc., todos estos libros son adecuados para estos usuarios. Es importante aclarar que hay algunas áreas que no tienen material como son las áreas de 100 filosofía y 200 religión.

La colección de publicaciones periódicas esta compuesta por revistas que han sido donadas por los mismos usuarios y desafortunadamente esta biblioteca no tiene ninguna suscripción a publicaciones periódicas debido a la falta de recursos económicos destinados para ello. Es indispensable que esta biblioteca pudiera tener cuando menos una suscripción a publicaciones periódicas, pues esta colección actualizada sería de gran apoyo para los usuarios y benéfico también para la biblioteca.

Los títulos que tiene actualmente son: Política Digital, Micro-Aula, Videoteca Cultura, Información Ciencia y Tecnología, Ciencia y Desarrollo, Arqueología Mexicana, Computación Básica, Nexos, Consumidor, Tierra Adentro, Tecno Industria, Ventana Interior, Saber Ver, Día Siete, Vanidades, Universitarios Potosinos, México Desconocido, México en el Tiempo y Nutrición.

Todos estos títulos son de números pasados y no tienen continuidad en la numeración de cada volumen, de estos títulos el más reciente es el de *Universitarios Potosinos* con números hasta el 2005. El título más antiguo es de 1993. Por lo que se advierte que las revistas ya son obsoletas, puesto que este es un recurso que debe mantenerse actualizado.

La biblioteca también cuenta con material del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), el cual es adquirido a través de un acuerdo de coordinación celebrado entre el INEGI y el H. Ayuntamiento de San Luis Potosí en el año de 1990, para incorporar a la Biblioteca Pública Municipal Sor Juana Inés de la Cruz, al Programa Regular de la Red Nacional de Consulta, con la finalidad de que los materiales del INEGI sean consultados en las bibliotecas públicas.

El INEGI proporciona de acuerdo a su perfil temático y geográfico, un ejemplar del acervo de la nueva edición de publicaciones en formato impreso. Así como también se compromete a organizar una actividad de capacitación para el personal de la biblioteca, una vez al año sobre el contenido y manejo de los productos que le entregue. Por su parte la biblioteca tiene un espacio físico y mobiliario para el resguardo y acceso de los materiales que el INEGI entrega.

La biblioteca reporta mensualmente al INEGI el número de usuarios y el total de volúmenes consultados de todos los materiales que le hayan sido entregados.⁴⁷ Durante el año 2006 este material fue poco consultado, los solicitan usuarios de preparatoria y maestros, y las estadísticas sobre su uso se integran en las consultas de todo el material que se realizó en ese año (como se muestra más adelante en la gráfica 4).

Para la biblioteca es una ventaja que en la colección se integre este tipo de documentos pues impulsa a que los usuarios también se acerquen a la biblioteca con fines de investigación o por interés cultural porque pueden recuperar información más especializada sobre las condiciones de vida, situación geográfica o temas relacionados con la entidad o comunidades de su interés.

2.3.1 Integración de la colección

Como ya se mencionó, el material es procesado en la Biblioteca Pública Municipal Nereo Rodríguez Barragán y la Biblioteca Pública Municipal Sor Juana Inés de la Cruz como las demás bibliotecas municipales solo reciben las cajas que contienen:

- ✓ Libros ya procesados con su etiqueta de clasificación,
- ✓ Las tarjetas catalográficas del catálogo manual de título, autor y de materia
- ✓ Las tarjetas de adquisición que se encuentran dentro de la obra,

⁴⁷ Entrevista realizada a la Lic. Emelia Martínez Sánchez, encargada de el Sistema de Bibliotecas Públicas de la Dirección de Educación Municipal de San Luis Potosí. San Luis Potosí, 14 de marzo de 2007.

- ✓ La remisión en que se registran todas las obras enviadas, además de una hoja de indicaciones que firma el encargado de la biblioteca, y un listado de las obras ordenadas alfabéticamente por título incluyendo la clasificación, autor, número de volúmenes, número de ejemplares y número de tarjetas.⁴⁸

Una vez recibido este material, se incorporan las obras a la colección donde se realiza:

- ✓ La separación de las tarjetas catalográficas,
- ✓ La asignación del número de adquisición de la obra,
- ✓ La intercalación de las tarjetas topográficas y asignación del número de ejemplar y volumen,
- ✓ La intercalación de las tarjetas en los catálogos, y colocación de los libros en la estantería.⁴⁹

De acuerdo a las normas de IFLA/UNESCO sobre la colección de libros que debe tener la biblioteca en general, es entre 1.5 y 2.5 libros por persona, y el acervo mínimo para la biblioteca más pequeña no deberá ser inferior a 2,500 obras.⁵⁰ En el caso particular de esta biblioteca que atiende a una población de 12,371 usuarios al año debería tener una cantidad aproximada de 18 556 libros dentro de la colección. Por lo tanto, la Biblioteca Pública Municipal Sor Juana Inés de la Cruz no cumple con esta norma, pero sí cumple con el mínimo de 2,500 libros, puesto que cuenta con 8,478 volúmenes.

El crecimiento de la colección no se da de manera constante pues se carece de recurso. Ésta biblioteca tiene la necesidad de enriquecer y mantener actualizados los acervos bibliográficos, situación que está presente en las demás bibliotecas municipales, por ello en noviembre de 2006 se realizó la campaña de "Dona un libro" para la recaudación de libros en favor de las nueve bibliotecas públicas, pues el presupuesto destinado por el actual Ayuntamiento (\$500,000) para incrementar el acervo municipal han sido insuficiente y se requiere del apoyo ciudadano.

⁴⁸ Las dotaciones de mantenimiento. México: CONACULTA. Dirección General de Bibliotecas, 1993. p. 11.

⁴⁹ *Ibid.*, p. 13.

⁵⁰ Gill, Philip, *Op. Cit.*, p. 115.

La Biblioteca Pública Municipal Sor Juana Inés de la Cruz para realizar el descarte, toma en cuenta el deterioro de los materiales, la obsolescencia o pérdida de actualidad en la información y la falta de uso del documento para determinar que es lo que menos se usa o que es lo que más se debe actualizar. Así mismo, el área donde se realiza más descarte en esa biblioteca es en la de 600 que corresponde al área de tecnologías porque es lo más utilizado y debe actualizarse constantemente.

Por otra parte, el saber qué tanto fue utilizada la colección es importante para realizar una evaluación de la misma, para esto se hace un estudio del entorno de la biblioteca para conocer las necesidades y expectativas de sus usuarios. Esta actividad comprende aspectos cuantitativos y cualitativos que son los indicadores de calidad, económicos, crecimiento, obsolescencia, espacio, demanda, uso e impacto; de éstos resulta la selección negativa que es el descarte, este es un proceso para eliminar lo que la biblioteca ya no necesita evitando que sature sus espacios dando paso al material nuevo.⁵¹

Esto quiere decir que, al evaluar la colección se debe determinar que tipo de libros se debe adquirir y cuáles se deben descartar, para esto se debe hacer un estudio profundo de la colección de acuerdo a las necesidades de los usuarios para planear y tomar en cuenta los recursos disponibles para después tomar decisiones y adquirir material acorde a los intereses de los usuarios. Es urgente que se adquieran más documentos pues no se cumplen con los índices establecidos internacionalmente, no se cuenta con material suficiente que responda a las necesidades informativas de la comunidad que asiste a esa biblioteca.

⁵¹ Peña Torres, Gerardo M. "El desarrollo de colecciones en México en México: la gran tarea pendiente en la Red Nacional de Bibliotecas Públicas" en *Memoria del tercer Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas: a 20 años de la Red Nacional*. Op. Cit., p. 46.

2.3.2 El acceso a la colección

La colección es el pilar básico de toda la biblioteca pública y permite el acceso a los documentos a través de la estantería abierta en donde el usuario puede tomar los libros y hacer uso de ellos libremente dentro de la biblioteca, esto da lugar a que toda la comunidad se beneficie al acercarse a ella con el fin de consultar cualquier tipo de material de su interés logrando así satisfacer sus necesidades informativas.

Así mismo, el catálogo es una herramienta que a través de la información que proporciona mediante la descripción bibliográfica y la señalización de la ubicación de los documentos permite identificar y localizar cada libro de la colección. Los catálogos más usuales en las bibliotecas públicas son el catálogo manual y el catálogo electrónico que por medio de los puntos de acceso permite buscar el material dentro de la estantería.

La Biblioteca Pública Municipal Sor Juana Inés de la Cruz cuenta con un catálogo⁵² manual de autor, de título y de materia para la consulta de la colección, se pueden localizar los libros en estas tres modalidades, una vez localizado se anota el número de clasificación que se encuentra en la ficha del documento para ubicarlo en los estantes del acervo de la biblioteca. Este catálogo es el más utilizado por los usuarios.

Además del catálogo manual, ésta biblioteca dispone del catálogo automatizado en Siabuc que permite realizar búsquedas rápidas, a la fecha este catálogo no está actualizado por el cambio que se va a realizar de Siabuc a la base de datos Prometeo V, que es la que tienen todas las bibliotecas de la Red Nacional de Bibliotecas del CONACULTA, esto con la finalidad de unificarse con todas las bibliotecas de la República Mexicana.

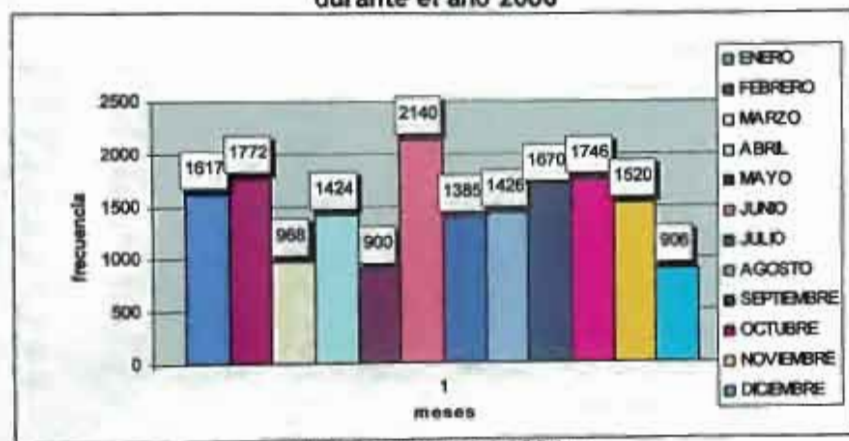
Referente a la localización y recuperación de las obras que los usuarios requieren es imprescindible hacer mención que durante en año 2006 según los datos que la biblioteca recuperó en las estadísticas de las consultas realizadas el mes en que más

⁵² Para definir el catálogo de autor, de título y de materia ver capítulo 1 página 28.

se consultó la colección fue junio con un total de 2,140 libros. En contraparte, los meses que menos fue consultada la colección fue en el mes de mayo con 900 libros y diciembre con un total de 906, esto por ser meses de días festivos y de período de vacaciones, por estas causas no existe mucha actividad escolar y por consiguiente casi no hacen uso de la colección.

Los meses que se mantienen en un nivel promedio entre 1500 a 2000 libros consultados son: enero, febrero, septiembre, octubre y noviembre, esto porque dentro del ciclo escolar los usuarios llevan actividades normales en la escuela, lo que implica que acudan a la biblioteca y consulten los libros de forma constante donde recuperan información necesarias para las diferentes actividades escolares. El incremento en junio se debe a las actividades extras que tienen que realizar los estudiantes para concluir con el ciclo escolar.

Gráfica 4
Libros consultados en la Biblioteca Pública Municipal Sor Juana Inés de la Cruz durante el año 2006



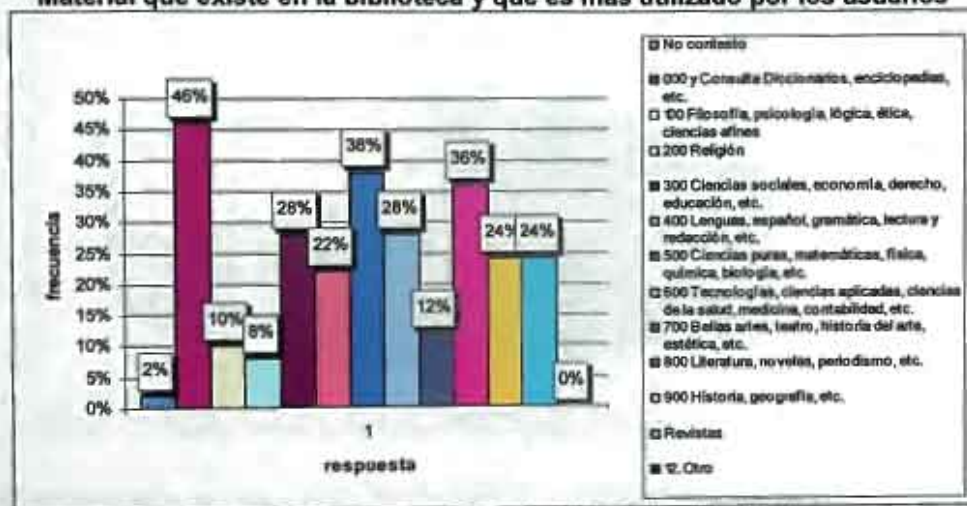
Fuente: Estadísticas de la biblioteca

Haciendo un comparativo con las demás bibliotecas públicas municipales, esta biblioteca ocupa el tercer lugar con un total de 17,474 consultas realizadas durante el año 2006, el primer lugar lo ocupa la Biblioteca Pública Municipal Nereo Rodríguez Barragán con 166,820, y el segundo lugar la Biblioteca Pública Municipal Enrique Almazán Nieto con 20,717.

Esto representa la importancia que la colección tiene en esta biblioteca y el acceso a los documentos ya que se encuentra entre las tres primeras bibliotecas que sobresalieron en la consulta, movimiento y uso de la colección, esto indica que la colección si es consultada y utilizada por la comunidad a la que sirve, pues es una función básica de la biblioteca.

Del material consultado durante ese mismo año, como se muestra en la gráfica 5 fueron la colección de consulta con un 46%; el área de ciencias puras, es decir temas de matemáticas, física, química, etc., con un 38%; con un 36% fue consultado el área de literatura; el 28% de las consultas es representado por las áreas de ciencias sociales y tecnologías; para el área de historia y la colección de publicaciones periódicas es representado con un 24%; el 12% para bellas artes; el 10% para filosofía y el 8% para Religión.

Gráfica 5
Material que existe en la biblioteca y que es más utilizado por los usuarios



Fuente: Usuarios de la Biblioteca Pública Municipal Sor Juana Inés de la Cruz.

Por la consulta de los documentos se puede decir que lo usuarios acuden a la biblioteca a resolver dudas de fácil respuesta (46%), en muchos de los casos responden a necesidades escolares, pero también un porcentaje alto (36%) lo ocupa la literatura, refleja el uso que los usuarios hacen de estos documentos en donde leen por el placer

de leer y no por las exigencias del entorno educativo. Llama la atención el uso que hacen de las revistas (24%), si bien, es una colección que esta desactualizada pero los usuarios la consultan, por ello existe la urgencia de impulsar el desarrollo de esta área.

2.3.3 La colección y los usuarios

Ya se sabe que colecciones se encuentran en esa biblioteca y como se puede acceder a la información, ahora se presenta la percepción que los usuarios tienen sobre la colección. ¿Qué tanto la conocen?, ¿Saben que tipo de material existe en la biblioteca?, en esta investigación, los resultados obtenidos demuestran que la mayor parte de los usuarios si saben que material existe en la biblioteca (62%), el 34% no sabe que material existe.

Gráfica 6
Usuarios que saben que material existe en la biblioteca



Fuente: Usuarios de la Biblioteca Pública Municipal Sor Juana Inés de la Cruz.

El hecho de que la mayor parte de los usuarios saben que tipo de material existe en la biblioteca es algo significativo porque determina el impacto que la colección tiene en los usuarios y el uso que hacen de ella. Cuando los usuarios saben que material tiene la biblioteca, acceden al acervo con la firmeza de que van a encontrar lo que ellos realmente necesitan en su momento y con la seguridad de que van a resolver sus dudas al indagar en la colección de la biblioteca.

Ahora bien, es importante conocer si los usuarios saben como esta organizada la colección de la biblioteca. Según los resultados de la encuesta realizada, el 68% de los usuarios no conocen como está organizada la colección, el 32% si sabe cual es su organización, esto se visualiza en la gráfica 7.

Gráfica 7
Los usuarios conocen como esta organizada la colección



Fuente: Usuarios de la Biblioteca Pública Municipal Sor Juana Inés de la Cruz.

La mayoría de los usuarios no saben como esta realmente organizada la colección, esto representa un problema para la biblioteca porque impide que los usuarios se acerquen libremente al acervo por no saber como localizar y recuperar el documento que necesitan. Para solucionar esto, es recomendable que el personal bibliotecario se acerque a los usuarios y les indique como esta ordenada la colección y como recuperar el material que desean.

Para muchos de los usuarios la colección esta bien organizada y la biblioteca cuenta con una variedad de libros que pueden consultar; pero también reconocen que se deben integrar a la colección libros más especializados debido a que no siempre encuentran la información que requieren, esto sucede por el tipo de investigación y por el grado de escolaridad de cada usuario.

En conclusión, la Biblioteca Pública Municipal Sor Juana Inés de la Cruz cuenta con varios materiales en diferentes soportes y cubren las diferentes áreas del conocimiento que la conforman. Además, para muchos usuarios la colección está bien organizada, lo que les permite que a través de la consulta en el catálogo puedan localizar y recuperar información que ellos requieren.

Por otra parte, se puede decir que la biblioteca tiene la ventaja de que si es utilizada por los usuarios y que de las nueve bibliotecas públicas municipales es una de las tres primeras bibliotecas que más utilizan la colección, esto es sobresaliente como biblioteca pública que es, y es donde se refleja el impacto que la colección de la biblioteca tiene para satisfacer las necesidades informativas de la comunidad.

La desventaja es que no cuenta con los suficientes recursos económicos para cumplir con las normas que indican las Directrices IFLA/UNESCO para adquirir la cantidad de volúmenes acorde al total de población que atiende y al total de número de usuarios que asisten al año, y por consiguiente para llevar a cabo la adquisición y el descarte necesario de acuerdo a las necesidades de los usuarios.

Finalmente, esta biblioteca es una de las nueve bibliotecas públicas municipales de la capital potosina, que desde su fundación cuenta con espacios que ayudan a realizar los diferentes servicios y actividades de la misma, tomando en cuenta sus recursos materiales, tecnológicos, humanos, y su colección, ya que son indispensables para el buen funcionamiento como biblioteca que sirve y brinda servicios a la comunidad a la que atiende. Por ello es urgente atender este punto, pues difícilmente podrán impactar adecuadamente a una comunidad sino se cuentan con los recursos necesarios y solo se está a expensas de lo que manda el Sistema de Bibliotecas Municipales o la Dirección General de Bibliotecas.

CAPÍTULO III

EL ÁREA DE IMPACTO DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ

La biblioteca es un espacio social que no sólo funge como una institución pública, sino que es un lugar dinámico y vital, tiene un papel importante que exige que se integre tanto a la comunidad que sirve como a la sociedad en general, ya que no es un ente aislado que sólo atiende a las personas que se acercan a ella sino que tiene una vida comunitaria en la que colabora con instituciones, escuelas, grupos, etc., que requieren de sus servicios.

Su integración en la sociedad implica que este pendiente de las necesidades informativas de sus usuarios, las cuales están relacionadas con la formación, la cultura, el entretenimiento, así como también con el desarrollo social, económico, político y tecnológico de la sociedad. Esto conlleva a que realice ciertas funciones como facilitar la información que necesiten los usuarios, contribuir en su formación, ofrecer servicios y recursos necesarios para satisfacer las necesidades que ellos presenten, todo ello con la finalidad de favorecer el desarrollo personal y social como miembros de la sociedad.

Hacia la zona noroeste de la ciudad de San Luis Potosí se carece de espacios culturales, por ello es importante analizar el área de impacto que tiene la Biblioteca Pública Municipal sor Juana Inés de la Cruz ubicada en una zona socialmente desfavorecida; así como también, la biblioteca debe conocer la comunidad a la que atiende para diseñar y crear servicios y actividades acordes a sus necesidades, considerando que como espacio público atiende a diferentes grupos de usuarios con necesidades informativas muy variadas.

En este capítulo se estudia el área de impacto de esa biblioteca, para lo cual se identificó la procedencia de los usuarios que asisten a la biblioteca así como también las diferentes colonias que se han establecido alrededor de la colonia El Saucito. Los habitantes de esas colonias consideran que asistir a la biblioteca es sólo para buscar

información relacionada con el estudio por ello se identificó a las escuelas que están cerca de esa biblioteca para indagar el impacto que tiene la biblioteca con los estudiantes de esos centros escolares; finalmente, se analizaron las necesidades informativas de la comunidad que asiste a la biblioteca.

3.1 COMUNIDAD DONDE SE LOCALIZA LA BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ

La Biblioteca Pública Municipal Sor Juana Inés de la Cruz se encuentra en la zona noroeste de la ciudad de San Luis Potosí, esta zona está ubicada cerca de la periferia de la ciudad y con una población socialmente desfavorecida. La biblioteca se ubica exactamente en la Colonia El Saucito, y colindan con las colonias de: Rural Atlas, San Ángel, Valle de Tecnológico, Torres de México, Jacarandas, Condado del Sauzal, Industrial Aviación, El Sauzalito, Villas del Roble, San Angelín, Garita de Saltillo, Mártires de la Revolución, Imperio Azteca, Ma. Cecilia, Las Julias, La Forestal, Valle del Mezquital, Prolongación Muñoz, Ponciano Arriaga, Tercera Chica, Fraccionamiento las Flores y Fraccionamiento Magueyes.

La biblioteca se sitúa en la calle Plan de Ayutla de la Colonia El Saucito, una calle que permite la circulación de vehículos de oriente a poniente, dicha calle colinda con la Av. Fray Diego de la Magdalena, ésta es una avenida muy transitada por el transporte público, vehículos y peatones, misma en la que se ubica el panteón Saucito que esta en la parte de atrás de la biblioteca, en esa misma avenida se encuentra la Universidad Tangamanga y las primarias Cuauhtémoc y Julián Carrillo. Al lado derecho de la biblioteca se encuentran unas canchas de básquetbol, al lado izquierdo las instalaciones de la Secundaria Municipal Benito Juárez y de la Preparatoria El Saucito y sólo en la parte de enfrente hay viviendas. Dentro de la misma colonia se encuentra el Complejo Escolar Saucito donde se sitúan un jardín de niños Juan de la Barrera, la primaria Profesor Ramón G. Bonfil, la secundaria Técnica no. 68, el Cobach 19, para

acudir allí desde la biblioteca es necesario cruzar la avenida Fray Diego de la Magdalena.¹

Para esa comunidad la biblioteca funge como un espacio social y cultural pues carecen de otros espacios similares, principalmente son los estudiantes de las escuelas que se ubican en esa colonia los que más hacen uso de sus servicios con la finalidad de satisfacer las necesidades informativas, recreativas y de entretenimiento personal, así como también para el desarrollo de la población dentro de la sociedad.

Los usuarios que asisten a esta biblioteca son de colonias aledañas, por su ubicación acuden a ella personas que habitan en las rancherías cercanas a la ciudad que pertenecen a otros municipios, como es el caso del municipio de Mexquitic de Carmona, ubicado a 23 km al noroeste de la ciudad de San Luis Potosí. No obstante que en ese poblado existe una biblioteca pública integrada a la Red Nacional de Bibliotecas Públicas, prefieren asistir a esa otra porque encuentran más información necesaria para efectuar sus investigaciones escolares o bien aquéllas relacionadas con sus actividades cotidianas.

La mayor parte de los usuarios que asisten a la biblioteca habitan en las colonias del Saucito y las colindantes pero también acuden de: División del Norte, Villa Saucito, Sauzalito, El Mezquital, De la Cruz, Casanova, Las Piedras. Cabe destacar que la situación económica de las colonias aledañas a la biblioteca es un tanto desfavorecedora de acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) estas colonias tienen un total de 34,628 habitantes, las colonias que destacan por el número de habitantes son: Las Piedras con 6,720, El Saucito con 4,311, División del Norte con 3,811, Plan Ponciano Arriaga con 3,598, Sauzalito con 2,831, y Ma. Cecilia con 2,565, y las colonias restantes cuentan con un número menor de 1996 habitantes que llega hasta 5 habitantes en la colonia La Cruz.²

¹ Ver anexo 8

² Censo General de Población y Vivienda. (12^a. : 2000). Science por colonias. [San Luis Potosí, México]: INEGI, [2000].

Por lo general, la mayor parte de la población de estas colonias labora en: el sector terciario, que corresponde a los servicios, conformado por el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte y los servicios financieros, comunales y personales;³ en el sector secundario que corresponde a actividades de la industria; y finalmente una cantidad pequeña de habitantes labora el sector primario que corresponde a la agricultura.

De los habitantes de las primeras trece colonias que más asisten a la biblioteca se encuentran: El Saucito, División del Norte, San Ángel, Rural Atlas, Fraccionamiento Villa Saucito, Sauzalito, Mártires del Mezquital, Garita de Saltillo, Imperio Azteca, Las Flores, Los Magueyes y Plan Ponciano Arriaga. Todas estas 13 colonias suman un total de 21,413 habitantes, de los cuales 48 habitantes laboran en el sector primario, 2,889 habitantes laboran en el sector secundario, y 4,189 habitantes en el sector terciario; y perciben de uno a dos salarios mínimos y sólo dos de estas colonias perciben de dos a cinco salarios mínimos las cuales son la colonia San Ángel y el Fraccionamiento Villa Saucito.⁴ (Ver tabla 1).

Los habitantes de las ocho colonias restantes que menos asisten a la biblioteca son: De La Cruz, San Ángel 3ª Sección, Casanova, Las Julias, Las Piedras, Ma. Cecilia, San Ángel 1ª y 2ª Sección. De estas colonias sólo 6 personas laboran en el sector primario, 1,830 habitantes laboran en el sector secundario y 2,898 laboran en el sector terciario; mismas que perciben de uno hasta 2 salarios mínimos, y de dos a cinco salarios mínimos.⁵ (Ver tabla 1).

Con este análisis se puede decir que, las colonias que tienen más asistencia a la biblioteca sus habitantes laboran en el sector secundario y terciario, y la mayoría perciben de uno a dos salarios mínimos,⁶ las colonias que tienen menor asistencia a la

³ Centro de Información y Documentación Empresarial sobre Iberoamérica (CIDEIBER). 1998. Consultado el 18 de mayo 2007. Disponible en Internet <http://www.cideiber.com/info/paises/Mexico/Mexico-06-01.html>

⁴ Censo General de Población y Vivienda. (12º. : 2000), Ibidem.

⁵ Ibidem.

⁶ El salario mínimo es el que se aplica para el Distrito Federal en 2006 y corresponde a \$47.60 diarios.

biblioteca sus habitantes labora en los mismos sectores, sólo que perciben de dos a cinco salarios mínimos.

Es por ello que se afirma que la población que más asiste a la biblioteca se encuentra en una situación más desfavorecida que la que menos asiste. Esto repercute mucho en la vida de los habitantes, ya que el recurso económico es considerado importante para el desarrollo y crecimiento de la población, además de la enseñanza y apoyo de la biblioteca como parte integrante de la sociedad para satisfacer necesidades informativas de los habitantes en todos los aspectos sociales.

Tabla 1
Colonias donde habitan los usuarios que más asisten a la Biblioteca Pública Municipal Sor Juana Inés de la Cruz

Orden de las colonias (mayor asistencia/ usuarios)	Colonia	Población total	Sector primario	Sector secundario	Sector terciario	Salarios mínimos que se perciben en la mayoría de la población de estas colonias
1	El Saucito	4311	4	516	962	1 - 2 salarios mínimos
2	División del Norte	3811	8	517	728	1 - 2
3	San Angel	761	8	79	211	2 - 5
4	Rural Atlas	1573	0	248	259	1 - 2
5	Villa Saucito	170	0	5	50	2 - 5
6	Sauzalito	2831	11	462	534	1 - 2
7	Mártires de la Revolución	1996	4	310	293	1 - 2
8	El Mezquital	550	0	79	94	1 - 2
9	Garita de Saltillo	259	0	48	42	1 - 2
10	Imperio Azteca	823	0	145	125	1 - 2
11	Las Flores	96	0	16	18	1 - 2
12	Los Magueyes	634	0	88	93	1 - 2
13	Plan Ponciano Arriaga	3598	13	376	780	1 - 2
14	De la Cruz	5	0	0	0	0
15	San Angel 3°. Secc.	114	0	13	28	2 - 5
16	Casanova	417	0	67	67	1 - 2
17	Las Julias	1682	0	206	365	1 - 2
18	Las Piedras	6720	3	1157	1270	1 - 2
19	Ma. Cecilia	2565	3	224	783	2 - 5
20	San Angel 1°. Secc.	1687	0	163	437	2 - 5
21	San Angel 2°. Secc.	25	0	0	8	2 - 5
	Total	34628	54	4719	7147	

Fuente: Datos obtenidos Censo General de Población y Vivienda. (12°. : 2000). Science por colonias. [San Luis Potosí, México]: INEGI, [2000].

La biblioteca no sólo atiende a la colonia donde se encuentra establecida sino que tiene impacto en otras veinte colonias más, algunas son aledañas a la biblioteca pero otras quedan relativamente lejos de la biblioteca, como carecen de espacios culturales esta biblioteca es el único espacio del que disponen para acceder a la información y satisfacer sus necesidades informativas. Los habitantes de esas colonias perciben de uno y hasta dos salarios mínimos por lo que la biblioteca atiende a una comunidad de escasos recursos económicos y en muchas de las ocasiones es el único espacio del que disponen para tener contacto con los libros.

Otro aspecto importante que se considera en esta investigación es el nivel escolar de los habitantes de esa zona, esto con la finalidad de determinar cual es el desarrollo y crecimiento de las personas que requiere más de la biblioteca. De los 21,413 habitantes de las primeras trece colonias, un total de 4,439 habitantes de 6 a 14 años de edad va a la escuela, y 4,188 habitantes de 6 a 14 años de edad saben leer y escribir; además sólo 118 personas de estas colonias cuentan con computadora en su casa. (Ver tabla 2). Ahora, de los 13,215 habitantes de las ocho colonias que tienen menor asistencia a la biblioteca, un total de 2,535 habitantes de 6 a 14 años de edad van a la escuela, y 2,397 habitantes de 6 a 14 años de edad saben leer y escribir; y de la población 218 personas cuentan con computadora propia. (Ver tabla 2).

Se puede decir que de las trece primeras colonias que mayor asistencia tienen a la biblioteca el 20.7% de los habitantes de esta edad van a la escuela, el 19.5% saben leer y escribir. Y de las ocho colonias que menor asistencia tienen el 19.1% de los habitantes que van a la escuela y el 18.1% saben leer y escribir.⁷ Estos datos son relevantes ya que permite saber la situación social en la que se encuentran estas colonias.

⁷ Estos porcentajes son tomados de acuerdo a la suma de las primeras trece colonias que más asisten a la biblioteca y de la suma del total de los habitantes de las ocho colonias que menos asisten a la biblioteca.

Tabla 2
Población que asiste a la escuela, sabe leer y escribir de 6 a 14 años, y tienen computadora en su casa

Orden de las colonias (mayor asistencia/ usuarios)	Colonia	Población de 6-14 años que va a la escuela	Población de 6-14 saben leer y escribir	Disponen de computadora
1	El Saucito	847	808	43
2	División del Norte	686	678	20
3	San Angel	138	130	15
4	Rural Atlas	347	325	3
5	Fracc. Villa Saucito	39	35	3
6	Sauzalito	556	531	11
7	Mártires de la Revolución	459	445	14
8	El Mezquital	121	116	0
9	Garita de Saltillo	42	43	0
10	Imperio Azteca	184	169	0
11	Las Flores	23	21	0
12	Los Magueyes	174	153	0
13	Plan Ponciano Arriaga	823	734	9
14	De la Cruz	0	0	0
15	San Angel 3ª. Secc.	25	23	0
16	Casanova	110	102	0
17	Las Julias	368	350	25
18	Las Piedras	1191	1115	58
19	Ma. Cecilia	444	429	58
20	San Angel 1ª. Secc.	391	372	77
21	San Angel 2ª. Secc.	6	6	0
	TOTAL	6974	6585	336

Fuente: Censo General de Población y Vivienda. (12ª ; 2000). Science por colonias. [San Luis Potosí, México]: INEGI, [2000].

Por otra parte, los habitantes de las colonias que asisten más a la biblioteca son personas que van a la escuela y que están alfabetizadas. Estas cuentan con menos cantidad de computadoras propias que las personas que menos asisten, por consiguiente, las personas que no cuentan con este tipo de recursos requieren más de los servicios de la biblioteca que los que cuentan con estos recursos. Cabe destacar que en la actualidad el mayor número de personas que tienen equipo de cómputo en su casa ya cuenta con Internet, esto representa que tienen más facilidad para realizar cualquier tipo de trabajos, recuperar información en la red, etc., lo que repercute en la asistencia a la biblioteca para recuperar información.

3.2 ESCUELAS CERCANAS A LA BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ

La Ley General de Educación define a la educación como el medio fundamental para adquirir, transmitir y acrecentar la cultura; es un proceso permanente que contribuye al desarrollo del individuo y a la transformación de la sociedad, y es un factor determinante para la adquisición de conocimientos y para formar al hombre de manera que tenga sentido de solidaridad social.⁸

En este contexto, todos los habitantes del país tienen derecho a la educación y por tanto deben tener las mismas oportunidades de acceso al sistema educativo. Dentro de esta ley se mencionan las distintas modalidades de educación, estas son: la educación básica que comprende los niveles de preescolar, primaria y secundaria; la educación de tipo medio-superior que comprende los niveles de bachillerato (o equivalente), así como la educación profesional que no requiere de bachillerato o sus equivalentes; y la educación superior compuesta por licenciatura, especialidad, maestría y doctorado.⁹ De todos estos niveles, la población debe cursar como obligatorio el nivel básico, pues en la actualidad ya es un requisito que todas las personas cuenten con estudios básicos como mínimo para tener mejores oportunidades de vida en la sociedad.

La educación tiene una estrecha relación con la biblioteca, pues ésta es un elemento fundamental en el proceso educativo y los profesionales de las bibliotecas son educadores natos, elementos de la educación informal que propician el amor por el aprendizaje y sobre todo por el autoaprendizaje,¹⁰ es decir, impulsan a los usuarios a tener un mayor acercamiento con la biblioteca, así como a tener su propia autonomía en la búsqueda de información y a usar eficientemente los diferentes recursos que ofrece la biblioteca.

⁸ *Ley General de Educación*. Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. México: Secretaría General ; Secretaría de Servicios Parlamentarios: Dirección General de Bibliotecas, 1993, p. 1

⁹ *Ibid.* p. 12

¹⁰ Álvarez Ortega, Fernando. "Biblioteca y educación". En *Los grandes problemas de la información en la sociedad contemporánea: Memoria del XIX Coloquio Internacional de Investigación Bibliotecológica y de la Información*, 28, 29 y 30 de agosto de 2001. México: Universidad Autónoma de México. Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, 2002, p. 35.

Conocer las escuelas cercanas a la Biblioteca Pública Municipal sor Juana Inés de la Cruz permite identificar el ambiente educativo donde se ubica esta biblioteca y las necesidades de información de la comunidad escolar que pudiera asistir a la biblioteca, de hecho son los usuarios más frecuentes. En este entorno se encuentran ocho escuelas, de las cuales en el nivel básico tres son primarias y dos secundarias, en el nivel medio superior son dos preparatorias, y el nivel superior es una universidad. Además de dos jardines de niños: "Jardín de Niños Juan de la Barrera" ubicado en el Complejo Escolar de la Colonia El Saucito y el "Jardín de Niños José Morelos Pavón" ubicado en la calle Julián Carrillo, Colonia Saucito.

3.2.1 Escuelas primarias

Las escuelas primarias son: "Cuauhtémoc", "Julián Carrillo", y "Centro Cultural Tangamanga Profesor Ramón G. Bonfil". Las dos primeras se ubican en la misma dirección de Fray Diego de la Magdalena # 94, Colonia Saucito y la última en Bugambillas # 405, Colonia Saucito. La escuela primaria "Cuauhtémoc" turno matutino, cuenta con 645 alumnos los cuáles están distribuidos en 18 grupos. Cuenta con una biblioteca pequeña adaptada para ello, tiene pocos libros que no están debidamente organizados y no tiene catálogo para la recuperación de los documentos, el material que la integra es de texto y de lectura el cual es utilizado por los maestros y alumnos de la misma institución.¹¹

La escuela primaria "Julián Carrillo" turno vespertino, cuenta con un total de 398 alumnos distribuidos en 13 grupos de primero a sexto grado. Cuenta con un espacio destinado para la biblioteca, es pequeño y tiene pocos libros, no están organizados y son utilizados por los maestros para las actividades de clases.¹²

La escuela primaria "Centro Cultural Tangamanga Profesor Ramón G. Bonfil", se ubica dentro del Complejo Escolar Saucito; sus instalaciones no se encuentran en muy

¹¹ Información obtenida por autoridades de la Escuela Primaria Cuauhtémoc, San Luis Potosí, 15 de agosto de 2007.

¹² Información obtenida por autoridades de la Escuela Primaria Julián Carrillo, San Luis Potosí, 15 de agosto de 2007.

buenas condiciones pero son aceptables para brindar clases a los alumnos de la misma. Cuenta con 350 alumnos, distribuidos en 12 grupos de primero a sexto grado. Esta escuela tiene un salón destinado para la biblioteca, no cuenta con estantes, sólo con mesas y sillas para niños. Tiene poco material y la mayor parte son libros de lectura para niños de primaria, les sirven para realizar actividades relacionadas con las clases de la escuela.¹³

Tabla 3
Escuelas primarias

Nombre de la escuela	Dirección	Número de alumnos TM = Turno Matutino TV = Turno Vespertino
Cauhtémoc TM Julián Carrillo TV	Fray Diego de la Magdalena no. 94, Col. Saucito	TM = 18 grupos (645 alumnos) TV = 13 grupos (398 alumnos)
Escuela primaria Centro Cultural Tangamanga Profesor Ramón G. Bonfil TM	Bugambillas no. 405 Col. Saucito Complejo Escolar Saucito Directora Estela Rivera	TM = 12 grupos (350 alumnos)

Fuente: Información obtenida de cada una de las escuelas

En estas escuelas se imparte el nivel básico de enseñanza para niños de 6 a 12 años de edad, cuentan con instalaciones apropiadas para dar clases y con un espacio pequeño para biblioteca. La biblioteca escolar se ha ido formando con las colecciones de libros que son donados por la Secretaría de Educación Pública (SEP) para fomentar el hábito de la lectura y en algunas ocasiones las escuelas han comprado otros libros, por ello estas bibliotecas tiene poco material que les sirve para realizar actividades escolares relacionadas la promoción de la lectura; los maestros y alumnos consultan los materiales de las bibliotecas sólo en horario de clases y ocasionalmente pueden llevárselos a su casa para que les lean los familiares. Por esta razón, alumnos de estas escuelas asisten a la biblioteca Pública Municipal Sor Juana Inés de la Cruz para consultar diferente material que les permiten cumplir con trabajos y tareas escolares, además de realizar lecturas de cuentos u otras actividades de su interés.

¹³ Información obtenida por la Escuela Primaria Centro Cultural Tangamanga Profesor Ramón G. Bonfil, San Luis Potosí, 15 de septiembre de 2007.

3.2.2 Escuelas secundarias

Las escuelas secundarias cercanas a la biblioteca son dos: la Escuela Secundaria Técnica no. 68 y la Escuela Secundaria Municipal Benito Juárez; la primera se ubica en Felipe Ángeles y Bugambillas s/n dentro del Complejo Escolar Saucito, la segunda se localiza en Plan de Ayutla # 125, Colonia Saucito, al lado de la biblioteca.

Las instalaciones de la Escuela Secundaria Técnica no. 68 se encuentra en condiciones aceptables para dar clases. La escuela labora en dos turnos, en el turno matutino cuenta con 720 alumnos distribuidos en 18 grupos y en el turno vespertino cuenta con un total de 680 alumnos distribuidos en 17 grupos, de primer a tercer grado de secundaria. Cuenta con un salón adaptado para la biblioteca, tiene mesas, sillas, televisor, proyector, la colección bibliográfica es pequeña, no esta debidamente organizada y no tiene catálogo para recuperar los documentos. La biblioteca es pequeña por lo que los alumnos de esta escuela prefieren asistir a la biblioteca pública para hacer sus tareas y realizar diversas actividades.¹⁴

Las instalaciones de la Secundaria Municipal Benito Juárez se encuentran en buenas condiciones pues su construcción fue en el año 2002. Esta escuela imparte clases en el turno nocturno (17:00 a 21:45 horas) y cuenta con un total de 200 alumnos distribuidos en 5 grupos, no cuenta con biblioteca propia, afortunadamente se encuentra a un lado de la Biblioteca Pública Municipal sor Juana Inés de la Cruz, por esta razón los alumnos asisten a la biblioteca para realizar trabajos y tareas asignadas en la escuela.¹⁵ Por ser nocturna, en su mayoría lo alumnos de esa escuela son jóvenes mayores de 15 años, muchos de ellos tienen que trabajar para pagar sus estudios y apoyar a sus padres con el gasto familiar.

¹⁴ Información obtenida por autoridades de la Secundaria Técnica 68. San Luis Potosí, 15 de agosto de 2007.

¹⁵ Información obtenida por autoridades de la Secundaria Municipal Benito Juárez. San Luis Potosí, 15 de agosto de 2007.

Tabla 4
Escuelas de Secundaria

Nombre de la escuela	Dirección	Número de alumnos TM = Turno Matutino TV = Turno Vespertino
Escuela Secundaria Técnica no. 68	Felipe Ángeles y Bugambillas s/n Col. Saucito Complejo Escolar Saucito Tel. 823 05 48	TM = 18 grupos (720 alumnos) TV = 17 grupos (680 alumnos)
Escuela Secundaria Municipal Benito Juárez (al lado de la biblioteca)	Plan de Ayutla no. 125 Col. Saucito Tel 823 71 17	Turno Nocturno = 5 grupos (200 alumnos)

Fuente: Información obtenida de personal de cada una de las escuelas

Estas escuelas forman parte de la educación básica y brindan enseñanza a alumnos de 12 a 15 años de edad. Al igual que en las primarias, la SEP otorga colecciones para formar la biblioteca escolar (pueden acceder todo el personal) y la biblioteca de aula (ubicada en el mismo salón y para uso del grupo); en muchas ocasiones los libros llegan a las escuelas y permanecen en cajas porque se carece de espacio y mobiliario adecuado para acomodarlos tal es el caso de la Escuela Secundaria Municipal Benito Juárez; no pasa lo mismo con la Escuela Secundaria Técnica no. 68 en donde los alumnos tienen contacto con los libros en la biblioteca escolar y también en la biblioteca de aula. Los alumnos de estas escuelas asisten a la Biblioteca Pública Municipal Sor Juana Inés de la Cruz porque se encuentra cerca de la escuela y la utilizan para consultar y recuperar información de esta manera satisfacer no solo las necesidades de información relacionadas con su formación escolar sino también las recreativas.

3.2.3 Escuelas preparatorias

Las escuelas de educación media superior son dos: el Cobach 19 (Felipe Ángeles s/n Colonia Saucito dentro del Complejo Escolar Saucito) y la Escuela Preparatoria Municipal El Saucito (Plan de Ayutla # 125, Colonia Saucito). La primera de ellas tiene instalaciones físicas en condiciones aceptables para brindar enseñanza a los alumnos, cuenta con una biblioteca que sirve para apoyar a los mismos alumnos y maestros de dicha institución. Esta escuela labora en dos turnos, el turno matutino con 637 alumnos distribuidos en 14 grupos, y el turno vespertino con un total de 587 alumnos distribuidos

en 13 grupos. Alumnos de esta institución asisten a la Biblioteca Pública Municipal Sor Juana Inés de la Cruz porque prefieren acudir a dicha biblioteca debido a que ahí encuentran más información actualizada que en su propia biblioteca.¹⁶

Por otra parte, se encuentra la escuela Preparatoria Municipal El Saucito, esta se ubica en las mismas instalaciones que la secundaria Municipal Benito Juárez solo que aquí laboran en el turno matutino, cuentan con 350 alumnos distribuidos en 6 grupos. No cuenta con biblioteca y la ventaja es que a un costado se encuentra la Biblioteca Pública Municipal Sor Juana Inés de la Cruz, por esta razón los alumnos de esta preparatoria asisten a la biblioteca para cumplir con tareas e investigaciones escolares.¹⁷

Tabla 5
Preparatorias

Nombre de la escuela	Dirección	Número de alumnos TM = Turno Matutino TV = Turno Vespertino
Cobach 19	Felipe Angeles s/n Col. Saucito Complejo Escolar Saucito Tel 823 01 08	TM = 14 grupos (637 alumnos) TV = 13 grupos (587 alumnos)
Preparatoria Municipal el Saucito	Plan de Ayutla no. 125 Col. Saucito Tel 128 81 45	TM = 6 grupos (350 alumnos)

Fuente: Información obtenida de personal de cada una de las escuelas.

3.2.4 La universidad

Finalmente, cerca de la biblioteca se encuentra la Universidad Tangamanga ubicada en Av. Fray Diego de la Magdalena # 42 Colonia Saucito, sus instalaciones se encuentran en buenas condiciones. Cuenta con sistemas de becas, bolsa de trabajo, actividades culturales y deportivas, además de la biblioteca que tiene material especializado de acuerdo las carreras que se imparten.

¹⁶ Información obtenida por autoridades de El Cobach 19. San Luis Potosí, 15 de agosto de 2007.

¹⁷ Información obtenida por autoridades de la Preparatoria Municipal El Saucito. San Luis Potosí, 15 de agosto de 2007.

Esta universidad ofrece varias carreras como pedagogía, psicología, ingeniería industrial, informática, educación en la enseñanza de lenguas extranjeras, puericultura, enfermería, contador público y derecho, el número de grupos y de alumnos es muy variado dependiendo de la carrera, algunos alumnos de esta institución asisten a la biblioteca por la cercanía que existe entre ambas y con la finalidad de realizar investigaciones referentes a las diversas materias que cursan en su carrera o de interés general.¹⁸ Llama la atención que alumnos de esta institución educativa asistan a la biblioteca pública a buscar información relacionada con sus actividades educativas, pues de las escuelas que se han analizado esta es la que tiene una biblioteca más en forma, tiene personal capacitado en el área bibliotecológica y el material esta debidamente organizado.

Tabla 6
Universidades

Nombre de la escuela	Dirección	Número de alumnos TM = Turno Matutino TV = Turno Vespertino
Univ. Tangamanga	Fray Diego de la Magdalena no. 42 Col. Saucito Tel 823 49 00 823 49 01 Biblioteca ext. 136	9 carreras Licenciatura Maestría

Fuente: Información obtenida de personal de la Universidad Tangamanga.

Estas escuelas son las más cercanas a la biblioteca como se puede apreciar en el anexo 8. Es importante mencionar que alumnos de estas escuelas asisten a la biblioteca, lo que permite determinar que las necesidades de estos usuarios son relacionadas con la educación o de interés cultural. La biblioteca Pública Municipal Sor Juana Inés de la Cruz desempeña un papel importante dentro de la sociedad y una estrecha relación entre biblioteca-educación lo que permite brindar apoyo a los alumnos de estas escuelas al asistir a ella para satisfacer sus necesidades informativas, tanto de la escuela como de interés propio. Esto confirma lo que dice la Encuesta Nacional de

¹⁸ Información obtenida por autoridades de la Universidad Tangamanga. San Luis Potosí, 15 de agosto de 2007.

Lectura en la asistencia a las bibliotecas “[...] se encuentra altamente relacionada a la escolaridad”.¹⁹

Es por ello, que la biblioteca cumple una función muy importante al integrarse a la sociedad como parte de la vida comunitaria, tal es el caso de las escuelas, por consiguiente la biblioteca tiende a involucrarse en los aspectos sociales, económicos, políticos y culturales de la sociedad en que habitan los usuarios que asisten a ella, con la finalidad de conocer sus requerimientos informativos.

Todas estas escuelas se encuentran cerca de la biblioteca y pertenecen a la colonia El Saucito, no todos los estudiantes asisten a la biblioteca pero al preguntarles sobre alguna biblioteca pública su referente inmediato es la “biblioteca del Saucito” como muchos la conocen. Cuando estos estudiantes acuden a ella es para buscar información para realizar sus tareas escolares y otros para llevarse libros de lectura a su casa.

De acuerdo a los datos recabados en las credenciales expedidas por la biblioteca durante el año 2006 y de los resultados de las encuestas aplicadas los usuarios que asisten a la biblioteca no sólo estudian en esas escuelas sino que otros estudian en primarias como Sebastián Lerdo de Tejada (Colonia San Sebastián); en secundarias como la Francisco González Bocanegra (Colonia Rural Atlas), Secundaria Técnica no 65 (Colonia Las Piedras); preparatorias como Francisco Martínez de la Vega o el CETIS 125 (Colonia Sauzal). El impacto de la biblioteca no sólo es hacia las escuelas de la misma colonia sino a todas aquellas escuelas de colonias aledañas a la biblioteca.

3.3 NECESIDADES INFORMATIVAS DE LA POBLACIÓN

Toda la humanidad presenta necesidades que tiene que resolver para sobrevivir, estas se presentan en la vida diaria, por ejemplo en el hogar, en el trabajo, en el estudio, etc. Como indica Maslow en la jerarquía de necesidades están las necesidades fisiológicas,

¹⁹ *Encuesta Nacional de Lectura*, México: CONACULTA, 2006, p. 67

de seguridad, sociales, las necesidades de estima y de autorrealización.²⁰ El ser humano tiene necesidades que debe satisfacer a cada momento.

Además de las necesidades básicas que el individuo presenta están las necesidades de información que surgen cuando han sido cubiertas las necesidades básicas. Una vez que se detectan las necesidades de información deben ser satisfechas, estas necesidades se refleja a través del comportamiento informativo que es el camino que siguen los sujetos para satisfacer las necesidades que presentan.

Las necesidades de información son una expresión y una construcción genérica usada para responder por qué las personas buscan, encuentra y usan información.²¹ En sí la necesidad de información es un concepto primario diseñado para especificar un estado psicológico del hombre.²² Si el individuo presenta una necesidad de información es porque la requiere en ese momento, puesto que se ha visto estimulado a través de su sistema nervioso para satisfacerla.²³

"Las necesidades de información son carencias de conocimientos e información sobre un fenómeno, objeto, acontecimiento, acción o hecho que tiene una persona, producidos por factores externos e internos, razón por la cual siente una insatisfacción, esto provoca que el sujeto se vea motivado a satisfacer, por lo tanto lleva al individuo a presentar un comportamiento para buscar la satisfacción".²⁴

A través de las necesidades de información que presentan los usuarios surge el comportamiento informativo que impulsa a satisfacer tal necesidad. Esto refleja la importancia que tiene la biblioteca pública y por consiguiente el usuario puede tener una

²⁰ Evans, G. E. *Técnicas de administración para bibliotecarios*. México: UNAM, 1980, p. 203.

²¹ Falbisoff, S. "Information and information need" *Information reports and bibliographies*. 1976, vol. 5 no. 5 p. 3. Cfr. Calva González, Juan José. *Las necesidades de información: fundamentos teóricos y métodos*. México: UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, 2004, p. 60.

²² Frants, Varelly I. "The needs for information and some aspects for information retrieval: system construction" *Journal of the American Society for Information Science*. March 1988, vol. 39, no. 2 pp. 86-91. Cfr. Calva González, Juan José. *Las necesidades de información: fundamentos teóricos y métodos*. México: UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, 2004, p. 61

²³ Calva González, Juan José. *Op Cit*, p. 61.

²⁴ *Ibid*, p. 102.

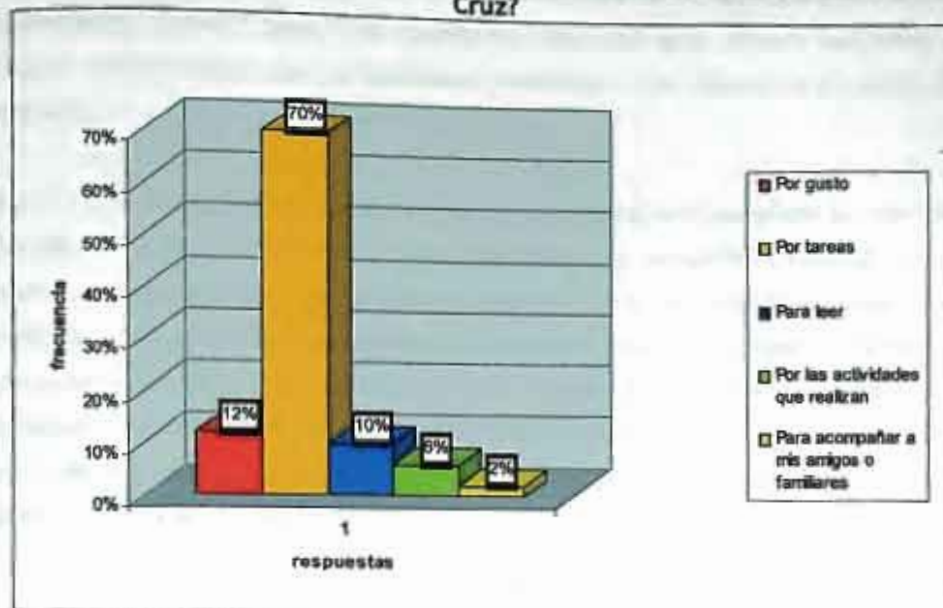
satisfacción a través de la recuperación de información o uso de los servicios que la biblioteca ofrece. Así como también, la biblioteca debe tomar en cuenta y conocer el ambiente en que se desarrolla el usuario para saber cuáles son las necesidades de los usuarios. Es importante que la biblioteca analice las necesidades de la población para que las atienda eficazmente.²⁵

La comunidad que asiste y demanda servicios de información en la Biblioteca Pública Municipal Sor Juana Inés de la Cruz es muy variada pero consideran que asistir a la biblioteca es solo para aquellos que están estudiando y los demás grupos sociales no la requieren; por lo que los usuarios que asisten a la Biblioteca Pública Municipal Sor Juana Inés de la Cruz tienen la necesidad de buscar y obtener información para realizar tareas escolares, trabajos de investigación, leer por diversión o pasatiempo y otras actividades. Por lo general son los estudiantes de secundaria y preparatoria los que más acuden para satisfacer sus necesidades informativas relacionadas con intereses educativos y personales para lo cual requieren del apoyo de la biblioteca.

Al preguntarles a los usuarios la razón por la cual necesitan acudir a la biblioteca, manifestaron varios motivos. El 70% requieren hacer tareas que les encomiendan en la escuela; el 12% lo hace por gusto; el 10% les atrae la lectura para acumular conocimientos y aumentar su cultura; el 6% les interesa y les gusta participar en las diferentes actividades que se realizan dentro de la biblioteca, y el 2% sólo lo hacen por acompañar a un amigo o familiares.

²⁵ Gill, Philip. *Directrices IFLA/UNESCO para el desarrollo del servicio de bibliotecas públicas*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Dirección General de Bibliotecas, 2002, p. 63-64.

Gráfica 3
¿Por qué los usuarios asisten a la Biblioteca Pública Municipal Sor Juana Inés de la Cruz?



Fuente: Usuarios de la Biblioteca Pública Municipal Sor Juana Inés de la Cruz

Con esto queda claro que existen diferentes necesidades para acudir a la biblioteca, cada persona tiene diferentes intereses o necesidades que debe satisfacer y para lograrlo hace uso de los servicios y recursos de la biblioteca. Los recursos que utilizan los usuarios para satisfacer sus necesidades informativas son los documentos, al utilizarlos debe existir una satisfacción material, es decir, basada en los documentos que contengan información que necesita el usuario para que posteriormente éste presente un estado de satisfacción emocional.²⁶

Los aspectos que le facilitan solventar sus necesidades son: la disponibilidad, la accesibilidad, idioma, cantidad y calidad de la colección; la capacidad, respuesta, orientación y disponibilidad del personal bibliotecario; el costo, la disponibilidad, la facilidad de uso de los servicios y recursos de la biblioteca; y la motivación, madurez,

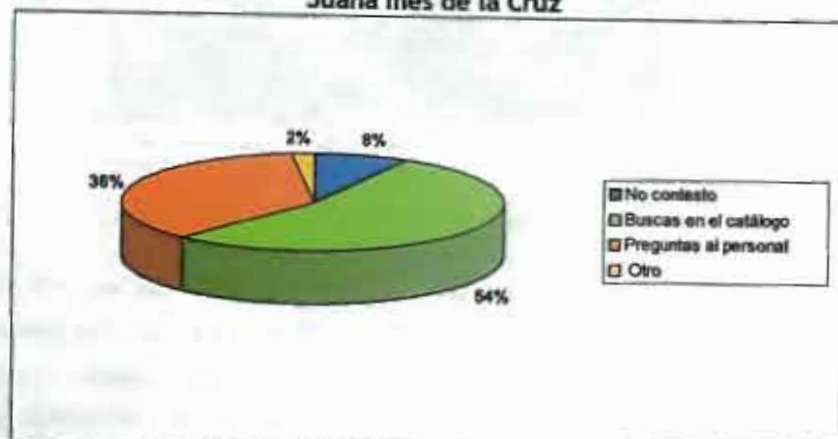
²⁶ Calva González, Juan José. Op Cit., p. 137.

decisión y necesidad del usuario.²⁷ Todos esos factores son indispensables para valorar la necesidad del usuario, esto permite que los intereses de los usuarios sean resueltos positivamente. De esta manera es importante saber que es lo primero que hacen los usuarios para solventar las necesidades informativas que presentan al entrar a la biblioteca.

Una vez que el usuario llega a la biblioteca ¿Qué hace para satisfacer su necesidad informativa? El 54% de ellos lo primero que hacen es consultar el catálogo; el 36% prefieren ser asesorados y guiados por el personal para recuperar la información que necesitan; el 8% de los encuestados no respondieron y sólo el 2% realiza otra actividad para localizar su información, por ejemplo hay usuarios que conocen la colección de la biblioteca y buscan directamente el material en la estantería. Esto refleja la autonomía que tienen los usuarios para hacer uso de los recursos y servicios de la biblioteca para obtener la información que desean.

Gráfica 4

Lo primero que hacen los usuarios al entrar a la Biblioteca Pública Municipal Sor Juana Inés de la Cruz



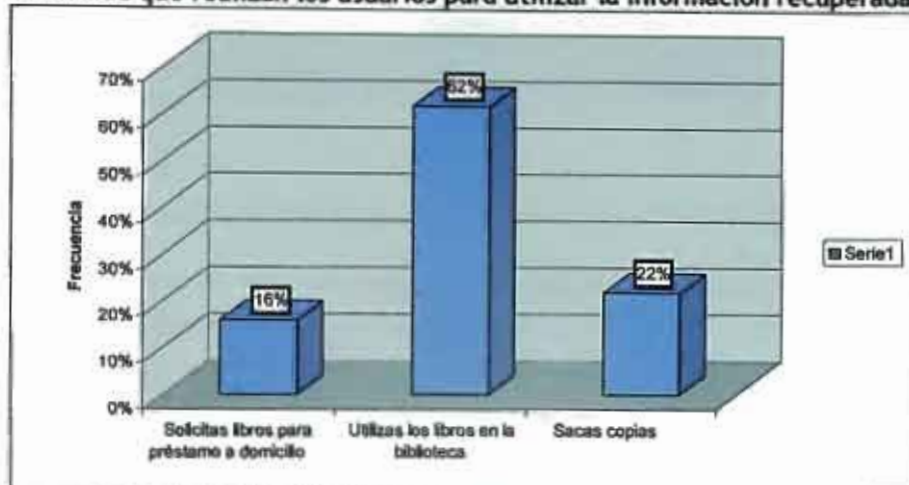
Fuente: Usuarios de la Biblioteca Pública Sor Juana Inés de la Cruz

Una necesidad de información se satisface mediante la recuperación de la misma. Por lo general, los usuarios recuperan la información a través de diferentes medios, en el

²⁷ Ibid. p. 138.

caso de la Biblioteca Pública Municipal Sor Juana Inés de la Cruz en la muestra aplicada se obtuvo que 16% de los usuarios que recuperan información utilizando el servicio de préstamo a domicilio; el 62% prefiere hacer uso del material dentro de la biblioteca pues les acomoda mejor realizar la lectura y así mismo hacen sus propios apuntes para entender mejor la información que se lee; y, finalmente el 22% utiliza el servicio de fotocopiado ya que éste les permite adquirir la información y disponer de ella no sólo en ese momento sino que pueden conservarla en caso de tener otra investigación sobre ese tema.

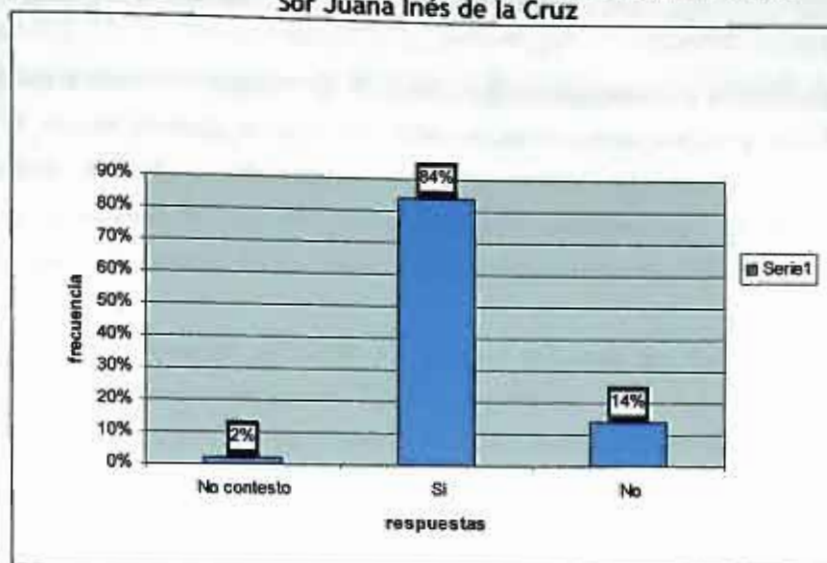
Gráfica 5
Actividad que realizan los usuarios para utilizar la información recuperada



Fuente: Usuarios de la Biblioteca Pública Municipal Sor Juana Inés de la Cruz

Cuando los usuarios logran satisfacer sus necesidades quedan conformes. La conformidad del usuario es positiva cuando se cumplen sus expectativas al asistir a la biblioteca; y negativa cuando no se cumplen sus expectativas. Conocer y reconocer esas conformidades de los usuarios permite a la biblioteca saber si cumple o no su función cabalmente. La Biblioteca Pública Municipal Sor Juana Inés de la Cruz satisface en un 84% las necesidades informativas de los usuarios.

Gráfica 6
Satisfacción de los usuarios de la Biblioteca Pública Municipal Sor Juana Inés de la Cruz



Fuente: Usuarios de la Biblioteca Pública Municipal Sor Juana Inés de la Cruz

Como se advierte en este apartado, las necesidades informativas de la población aledaña a la Biblioteca Pública Municipal Sor Juana Inés de la Cruz son muy variadas, pero la biblioteca solo atiende a los estudiantes en todos sus niveles e ignora las necesidades que tiene el resto de la población pues son pocos los usuarios que atrae y que realicen actividades diferentes al estudio. Se puede afirmar que esta biblioteca solo sirve como sala de lectura y consulta de los materiales que tiene, pero no se involucra con la comunidad que debe atender y que demanda servicios culturales. Tampoco se involucra en formar usuarios que sean independientes en el uso de la información pues del total de encuestados solo el 2% acude directamente a la estantería a localizar el documento que busca, el resto prefiere buscar en el catálogo o pedir asesoría al bibliotecario.

3.4 USUARIOS QUE ASISTEN A LA BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ

Los usuarios son el elemento más importante de la biblioteca, el glosario de la ALA define al usuario como la persona que hace un uso intensivo, asiduo y activo no solo del servicio de lectura, sino también de otros servicios que suele proporcionar la biblioteca como es el de fotocopia, bibliografías especializadas, etc.²⁸ Es decir que es la persona que tiene derecho de acceso a cualquier servicio que se ofrece en la biblioteca.

Un usuario de información se define como aquel individuo que necesita información para el desarrollo de sus actividades.²⁹ Estos pueden ser usuarios potenciales que son los que necesitan información para desarrollar sus actividades pero no están concientes de eso y por lo tanto no expresan su necesidad; y usuarios reales que son los que están concientes de que necesitan información y que frecuentemente la utilizan.

Las Directrices IFLA/UNESCO mencionan que la biblioteca pública debe ser accesible a todos los usuarios potenciales, además de que no deben existir limitaciones de acceso, porque de lo contrario no se podrá desempeñar plenamente el papel primordial, que es satisfacer las necesidades de la comunidad a la que sirve. Para la biblioteca pública los usuarios son todos los miembros de la comunidad sin distinciones de edad, sexo, religión, ideología, oficio, condición social o económica, tienen derecho a utilizar los servicios que otorga la biblioteca pública cuyo espíritu es el de libre acceso a la cultura, la información y el conocimiento indispensable para el mejoramiento de la vida cotidiana y el trabajo, para la educación permanente y la superación del individuo y la sociedad.³⁰

Es necesario conocer la forma como se enteraron de la existencia de la biblioteca. Para determinar cómo atrae la biblioteca a los usuarios y hacer uso de sus servicios. De los usuarios que asisten a la Biblioteca Pública Municipal Sor Juana Inés de la Cruz, el 22% se dio cuenta porque la escuela donde estudian esta cerca de la biblioteca; el 28% de

²⁸ ALA *glosary of library and information science*. Chicago: ALA, 1983, p. 361.

²⁹ Sanz Casado, E. *Manual de estudios de usuarios*. Madrid: Fundación Germán Ruipérez: Pirámide, 1994, p. 17.

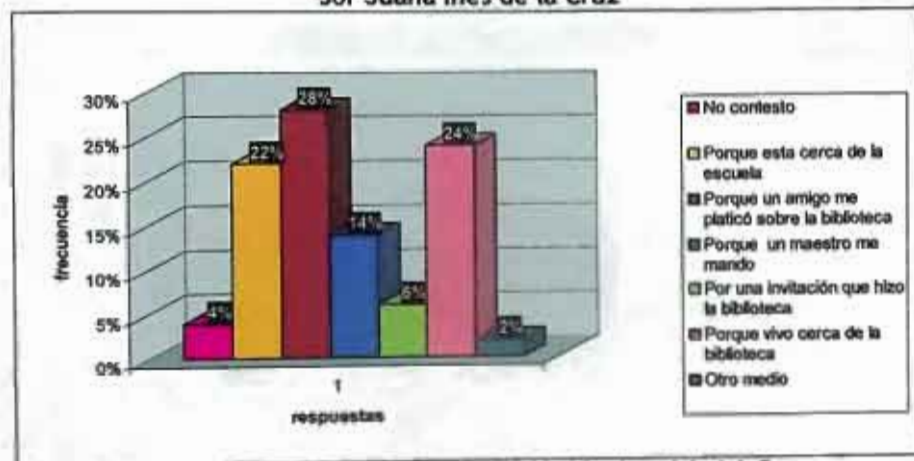
³⁰ *La biblioteca pública*. 2ª. Ed. México: CONACULTA, Dirección General de bibliotecas Públicas, 2001, p. 16.

ellos se enteraron porque un amigo les platicó sobre la biblioteca; el 14% de los usuarios saben porque los maestros de su escuela les comento sobre la existencia de la biblioteca; el 6% porque fueron invitados por personas que conocían la biblioteca; el 24% de los usuarios vive cerca de la biblioteca; y, el 2% se entero por otro medio.

A pesar de que los bibliotecarios manifestaron hacer visitas guiadas a las diferentes escuelas, en la encuesta no refleja que los usuarios conocen la biblioteca porque el personal los invito. Hace falta fortalecer este aspecto e involucrarse más con la comunidad, pues sino fuera porque las escuelas están cerca de la biblioteca o por la iniciativa de los maestros de que la visiten, en esta biblioteca no habría usuarios. Esta biblioteca logra impactar a la comunidad por la necesidad misma de los usuarios y no por las actividades que realiza la biblioteca para atraerla.

Gráfica 7

Cómo se enteraron los usuarios de la existencia de la Biblioteca Pública Municipal Sor Juana Inés de la Cruz



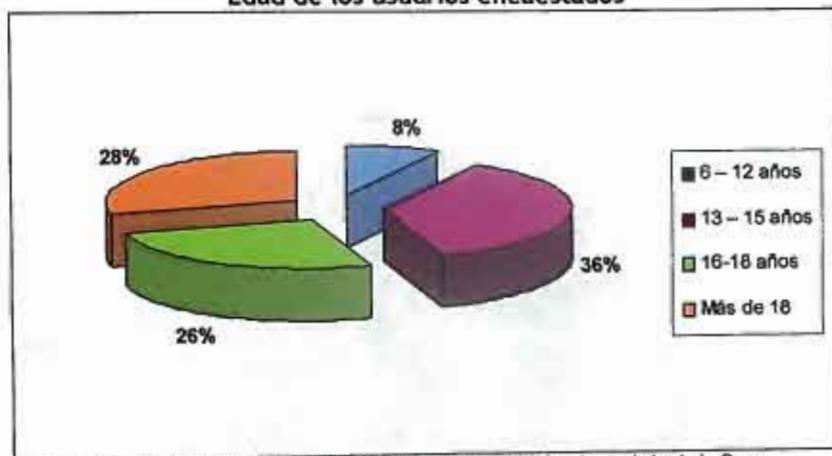
Fuente: Usuarios de la Biblioteca Pública Municipal Sor Juana Inés de la Cruz.

La biblioteca es más conocida porque los mismos usuarios platican con sus amigos sobre ella, así como también por la asistencia de las personas que viven cerca y porque estudian en escuelas cercanas a la biblioteca, esto motiva a los estudiantes para que asistan a la biblioteca a realizar trabajos o tareas que tienen pendientes en la escuela. Se puede afirmar que la biblioteca si es conocida por la comunidad a la que atiende,

pero es importante hacerle más propaganda, para que más personas conozcan de su asistencia no sólo los estudiantes sino también el público en general sin distinción alguna.

Es importante identificar el tipo de usuarios que atiende la biblioteca para poder analizar que tipo de necesidades presentan, puesto que el objetivo de la biblioteca es servir a todos por igual.³¹ Estos usuarios pueden ser niños, jóvenes y adultos, de todas las edades. En la Biblioteca Pública Municipal Sor Juana Inés de la Cruz los usuarios que asisten son niños, jóvenes y adultos, con diferentes necesidades informativas. El 8% de los usuarios son de 6 a 12 años de edad (primaria); el 36% de los usuarios que asisten a la biblioteca son de 12 a 15 años de edad (secundaria); el 26% corresponde a usuarios de 16 a 18 años de edad (preparatoria); y, el 28% corresponde a los usuarios de más de 18 años de edad, profesional y adultos con o sin estudios.

Gráfica 8
Edad de los usuarios encuestados



Fuente: Usuarios de la Biblioteca Pública Municipal Sor Juana Inés de la Cruz

El porcentaje más alto corresponde a usuarios de 13 a 15 años, y los que menos asisten son usuarios de 6 a 12 años; la mayor parte de los usuarios cursan algún nivel de estudios, el 90% sí estudian y el 10% no. El nivel de estudios que cursan

³¹ Gill, Philip., Ibid. p. 62

corresponde 4% primaria, 42% secundaria, el 26% medio superior (preparatoria); y, el 18% otro nivel como licenciaturas o carreras técnicas.

Gráfica 9
Usuarios que estudian



Fuente: Usuarios de la Biblioteca Pública Municipal Sor Juana Inés de la Cruz.

Gráfica 10
Nivel académico de los usuarios



Fuente: Usuarios de la Biblioteca Pública Municipal Sor Juana Inés de la Cruz.

Se puede observar que los usuarios que más asisten a la biblioteca pública son los jóvenes que cursan la educación secundaria y preparatoria, además de usuarios que cursan en nivel superior. Esta biblioteca entonces se puede considerar que funge como biblioteca escolar y no como pública pues el 90% de sus usuarios son estudiantes. Y sólo el 10% asiste a buscar lecturas por el gusto de leer o información relacionada con sus actividades profesionales.

Cabe destacar que los usuarios que asisten a la biblioteca no todos obtienen la credencial de la biblioteca, para hacer uso de los servicios que así lo requieren como el servicio de préstamo de libros a domicilio y el préstamo del equipo de cómputo. Durante el año 2006 la Biblioteca Pública Municipal Sor Juana Inés de la Cruz expidió un total de 260 credenciales.

Tabla 7
Credenciales solicitadas por los usuarios de la Biblioteca Pública Municipal Sor Juana Inés de la Cruz en el año 2006

ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
21	36	36	36	13	21	21	9	15	12	21	19

Fuente: Información obtenida del Personal de la Biblioteca Pública Municipal Sor Juana Inés de la Cruz.

En base a estos datos, se puede decir que los meses de febrero, marzo y abril se expidieron más credenciales, es el periodo cuando la mayor parte de los usuarios que asisten a la biblioteca requiere de los servicios para obtener información para cumplir con sus trabajos escolares, mientras que en agosto en el periodo en que los usuarios adquieren menos credenciales debido al periodo de vacaciones.

La frecuencia con que visitan la Biblioteca Pública Municipal Sor Juana Inés de la Cruz es una vez a la semana un 44%; el 24% una vez al mes; esporádicamente el 20%; una vez cada 15 días el 8%; y, el 4% la visita todos los días. Si los usuarios necesitan la biblioteca para realizar sus actividades escolares solo van cuando tienen tarea, aquellos que van diario es porque son usuarios asiduos a la biblioteca y su necesidad informativa no solo se relaciona con actividades escolares.

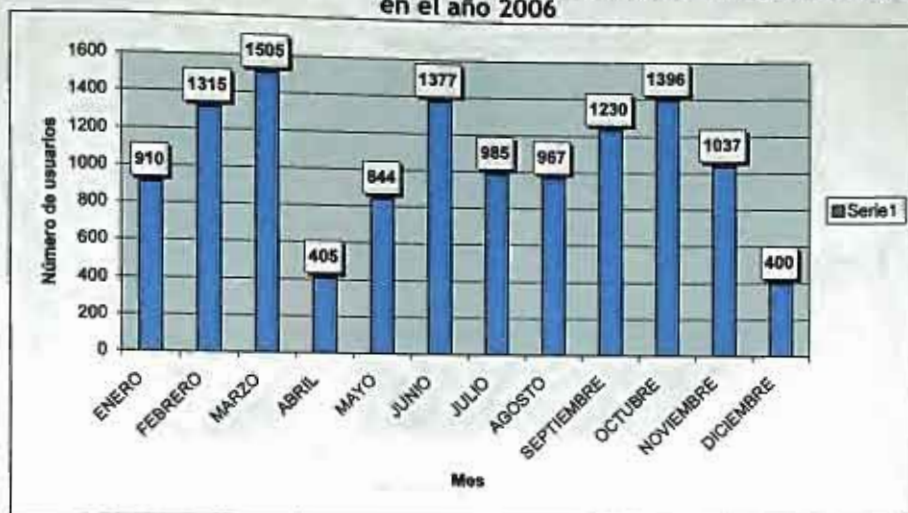
Gráfica 11
Frecuencia con que asisten los usuarios a la Biblioteca Pública Municipal Sor Juana Inés de la Cruz



Fuente: Usuarios de la Biblioteca Pública Municipal Sor Juana Inés de la Cruz.

La asistencia de los usuarios a la Biblioteca Pública Municipal Sor Juana Inés de la Cruz durante el año 2006 fue de 12 371 usuarios. En promedio son 1031 usuarios por mes, diario asisten 34 usuarios a la biblioteca. Los meses que más destacan por la asistencia de los usuarios fueron: marzo con 1505 usuarios, octubre con 1396, junio con 1377, y febrero con 1315 usuarios, y en los meses en que hubo menos asistencia fueron abril con 405 usuarios y diciembre 400 usuarios. En este caso, las estadísticas no reflejan la asistencia real de usuarios a la biblioteca, pues algunos solo van a acompañar a un amigo (2%) y no porque tengan una necesidad y hagan uso de los recursos informativos de la biblioteca.

Gráfica 12
Usuarios que asistieron a la Biblioteca Pública Municipal Sor Juana Inés de la Cruz en el año 2006



Fuente: Información obtenida por el Área de Bibliotecas Municipales de la Dirección General de Educación de San Luis Potosí

Si partimos del hecho de que la mayor parte de los usuarios que asisten a la biblioteca son estudiantes, justifica que los meses que tiene una afluencia mayor a la biblioteca es porque los usuarios tienen que realizar más actividades escolares, por ejemplo en junio, cuando los estudiantes están finalizando el ciclo escolar. Es importante destacar que también asisten usuarios adultos como son amas de casa quienes además de buscar información o realizar la lectura de algún texto asisten para participar en actividades que se realizan en la biblioteca como son los talleres.

Esto demuestra que existe una estrecha relación entre biblioteca-usuario porque los usuarios no sólo asisten a la biblioteca para solicitar información sino que también un pequeño porcentaje asiste para recrearse en actividades que se realizan en la biblioteca y que son de su interés. Por lo que es conveniente saber si la biblioteca realmente cumple con las expectativas de los usuarios. Al 96% de los usuarios que asiste a la biblioteca les ayudó a mejorar en su vida diaria, y sólo al 4% considera que no le ha ayudado.

Gráfica 13
Ha ayudado la biblioteca a mejorar la vida diaria de los usuarios



Fuente: Usuarios de la Biblioteca Pública Municipal Sor Juana Inés de la Cruz

El área de impacto de la Biblioteca Pública Municipal Sor Juana Inés de la Cruz es muy amplia, atiende a la colonia donde se encuentra inmersa (El Saucito) pero también demandan sus servicios los habitantes de otras 20 colonias más cercanas a la biblioteca e incluso de rancherías relativamente lejos de la misma. Hacia la zona noroeste de la ciudad potosina no se localizan otros espacios culturales en donde los habitantes de esas colonias puedan asistir por ello es importante que la biblioteca se involucre más en actividades culturales diseñadas para todos los habitantes de la comunidad.

Las necesidades informativas de la población son muy variadas pero están relacionadas con las actividades que realizan, un alto porcentaje de la población se dedica al área de los servicios y hacia allá se orientan sus necesidades informativas aunque consideren que la biblioteca no les ofrece información relevante, la biblioteca se ha enfocado más a satisfacer las necesidades informativas de su población inmediata que son los estudiantes de todos los niveles educativos y ocasionalmente atiende a otros grupos de usuarios.

Los usuarios que asisten a esa biblioteca son en su gran mayoría estudiantes, demandan más los servicios de la biblioteca los estudiantes de secundaria y preparatoria por lo que se puede afirmar que la biblioteca pública solo atiende a estudiantes y sus recursos informativos se centran en atender esas necesidades escolares y se descuidan otros grupos de usuarios como adultos mayores, amas de casa, etc. Se sugiere que la biblioteca se involucre más con la comunidad y desarrolle diversas actividades para atraer a más usuarios con otras demandas informativas que no sean meramente escolares y sus habitantes cambien la idea de que la biblioteca es sólo para estudiantes.

CAPÍTULO IV

FUNCIÓN SOCIAL DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ

La biblioteca pública es una institución social que conserva el conocimiento, difunde y transmite información a la sociedad, es un centro de servicio que asume responsabilidades y cumple objetivos. Su función es apoyar y satisfacer las necesidades informativas que presenta la sociedad en general a través de los servicios, mismos que deben ser diseñados de acuerdo a las características de la comunidad a la cual atiende con la finalidad de favorecer la calidad de vida y resolver sus necesidades informativas.

La biblioteca es un lugar agradable en el que se puede distraer, recrear, aprender cosas nuevas y ayudar al desarrollo social. Los servicios que se ofrecen en la biblioteca son variados como las inquietudes y necesidades de la comunidad, así como la creatividad y sensibilidad del bibliotecario para captar esas necesidades y ofrecer servicios adecuados, diseñados y apropiados a la comunidad a la que sirve.¹ El servicio es importante para la población puesto que la misión de la biblioteca es satisfacer las necesidades informativas y recreativas de los usuarios y a partir de ellos se involucra con la comunidad sólo así podrá cumplir con su función social.

En la biblioteca Pública Municipal Sor Juana Inés de la Cruz se ofrecen servicios tradiciones como: préstamo, consulta, orientación al usuario, visitas guiadas, fotocopiado; además de otros servicios como: préstamo de computadoras, cursos de computación, talleres de ama de casa, actividades de fomento a la lectura, etc. Estos últimos pretenden atraer a la comunidad en general pues no sólo van a consultar libros también pueden hacer otras actividades, a la biblioteca le queda el reto de insertarse en la comunidad pues hasta la fecha solo es vista como un espacio de consulta donde asisten los estudiantes.

¹ Verdugo Sánchez, José Alfredo, Vega Díaz, María Guadalupe y Palacios, Carolina. *Guía de servicios de la biblioteca universitaria*. México: Secretaría de Educación Pública, 1994, p 23.

En este capítulo se analiza la función social de la Biblioteca Pública Municipal Sor Juana Inés de la Cruz, al ser una institución dinámica debe salir a la comunidad y esto sólo se logra a partir de los servicios y actividades que se ofrecen. Revisar cada uno de los servicios que se ofrecen en esa biblioteca a la luz de las indicaciones de la Dirección General de Bibliotecas del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes permitió no solo hacer una descripción de cada uno de ellos sino también reconocer las características propias de esos servicios en esa comunidad socialmente desfavorecida que habita en la colonia el Saucito y otras aldeañas.

4.1 LOS SERVICIOS

Los servicios son una parte fundamental de toda biblioteca, son la base esencial para el funcionamiento de la misma, sin ellos la comunidad no puede acceder a la información. Según el diccionario enciclopédico de ciencias de la documentación dice que los servicios "son un conjunto de servicios que se prestan a los usuarios de las unidades de información".² El servicio es lo que la biblioteca hace u ofrece al público en un esfuerzo para satisfacer una serie de necesidades concretas de la comunidad.³

Una de las tareas importantes de la biblioteca pública es el diseño de los servicios bibliotecarios, estos deben centrarse en el usuario ya que su objetivo principal es la transferencia de información suficiente y precisa que provoque el cambio en el ser humano, estimule la creación de hábitos, compromisos y conocimientos acordes a las nuevas realidades y necesidades del individuo y la comunidad.⁴

El bibliotecario juega un papel importante en esta actividad pues es el encargado de llevarlos a cabo y así lograr la satisfacción informativa de los usuarios que los utilizan. Su función también es de difusión, si la comunidad desconoce los servicios que le

² López Yeppez, José, ed. *Diccionario enciclopédico de ciencias de la documentación*. España: Editorial Síntesis, 2004, t.1, p. 441

³ Miel, Ethel E., Wilson, William James. *Planificar para obtener resultados: un proceso de transformación de la biblioteca pública*. Barcelona: Editorial Milenio, 2001, p. [87].

⁴ *Memoria del quinto Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas: hacia la consolidación de los servicios bibliotecarios*. San Luis Potosí, S.L.P: CONACULTA, 2005, p. 286.

ofrece su biblioteca pública entonces no hará uso de los mismos; también es un orientador en el uso eficiente de esos servicios. A la biblioteca Pública Municipal Sor Juana Inés de la Cruz le hace falta difundir los diversos servicios que ofrece para que los conozcan toda la comunidad.

Las Directrices IFLA/UNESCO indican que los servicios de la biblioteca pública se deben brindar sobre la base de igualdad de acceso de todas las personas independientemente de su edad, raza, sexo, religión, nacionalidad, idioma o condición social.⁵ Las bibliotecas públicas deben prestar una serie de servicios esenciales y acordados para la comunidad a la que sirva. Esos servicios son: préstamo de libros, servicios de información tanto en medios impresos como electrónicos, asesorar a los lectores, educar a los usuarios, realizar programas y eventos culturales.⁶

Los servicios básicos en toda biblioteca pública son: préstamo en sus diferentes modalidades, interno, externo e interbibliotecario; consulta; orientación a los usuarios y actividades de fomento a la lectura.⁷ En el caso de la Biblioteca Pública Municipal Sor Juana Inés de la Cruz se ofrecen servicios de: préstamo interno con estantería abierta, préstamo de libros a domicilio, servicios de consulta, orientación al usuario, actividades de fomento a la lectura. Además de esos servicios básicos la biblioteca ofrece los servicios de: préstamo de computadoras, servicio de fotocopiado, visitas guiadas, cursos de computación y talleres de ama de casa.

Para la atención al usuario la biblioteca debe tener un horario específico para dar el servicio. La Dirección General de Bibliotecas dice que la biblioteca debe estar abierta al público por lo menos ocho horas al día, debe contar con dos personas en el turno matutino y dos en el vespertino para cubrir posibles ausencias y evitar suspender el

⁵ Gill, Philip. *Directrices IFLA/UNESCO para el desarrollo del servicio de bibliotecas públicas*. México: IFLA, UNESCO, CONACULTA, 2002, p. 61.

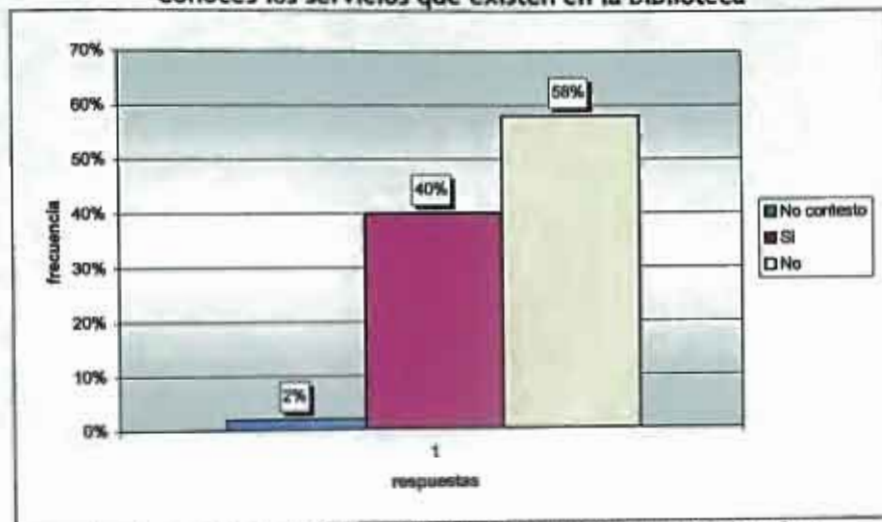
⁶ Gill, Philip. Op. Cit., p. 65.

⁷ *Reglamento general de los servicios bibliotecarios*. Dirección General de Bibliotecas México: CONACULTA, 2003, p. 20

servicio.⁸ El horario de la Biblioteca Pública Municipal Sor Juana Inés de la Cruz es de lunes a viernes de 8:30 a.m. a 8:00 p.m. y sábados de 9:00 a.m. a 2:00 p.m.

La función social de la biblioteca se infiere a partir de los servicios que se ofrecen y por la satisfacción del usuario al recuperar la información que demanda. De los usuarios que asisten a ésta biblioteca el 58% no conoce los servicios que ofrece debido a que el usuario asiste a la biblioteca y recupera la información pero no se detienen a preguntar con cuál servicio la puede obtener. Falta que el personal de la biblioteca se involucre con los usuarios para difundir los diversos servicios que se ofrecen.

Gráfica 1
Conoces los servicios que existen en la biblioteca



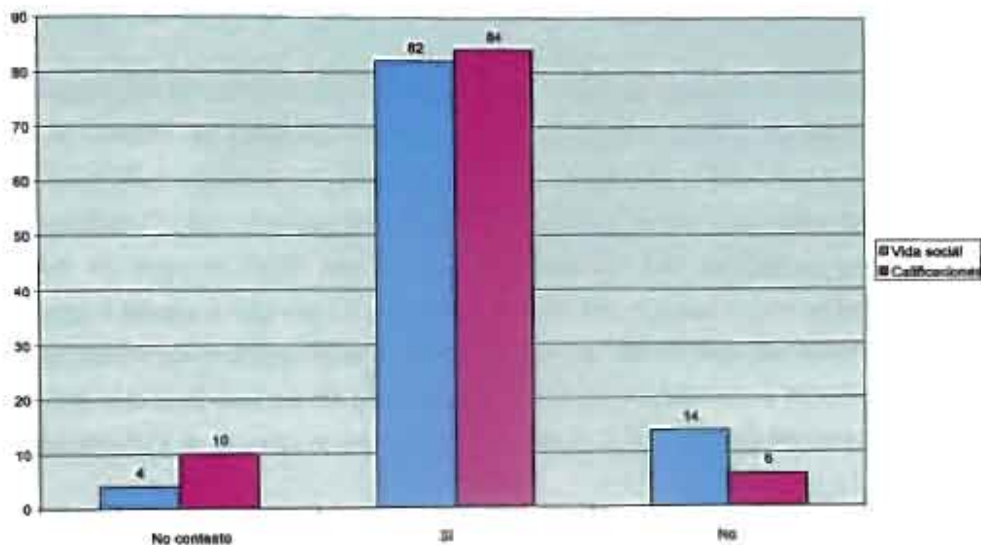
Fuente: usuarios de la Biblioteca Pública Municipal Sor Juana Inés de la Cruz

Sólo el 40% de los usuarios de la biblioteca identifica los servicios que puede utilizar para recuperar la información, la función social de la biblioteca es apoyar a la comunidad en general a satisfacer su necesidad informativa a partir de los servicios que ofrece; si más del 50% de los usuarios desconoce los servicios que le puede ofrecer su biblioteca entonces esta biblioteca no es una institución dinámica que salga a la comunidad.

⁸ *Solicitud de instalación de una biblioteca pública*. Op. Cit., p. 25.

Quienes utilizan la biblioteca el 82% considera que le ha ayudado a mejorar su vida social y solo un 14% considera que no; como la mayor parte de los usuarios son estudiantes se les preguntó si consideran que asistir a la biblioteca les ayuda a mejorar sus calificaciones, el 84% considera que sí y un 6% dice que no. En general, asistir a la biblioteca les ayuda a mejorar socialmente.

Grafica 2
La biblioteca ha mejorado:



Fuente: Usuarios de la Biblioteca Pública Sor Juana Inés de la Cruz

4.1.1 Servicio de Préstamo de Libros

Este servicio es uno de los principales en toda biblioteca. Según Domingo Buonocore dice que:

Consiste en la entrega por parte de la biblioteca, de una publicación de su fondo a una persona, institución u otra biblioteca, para que por un tiempo dado tenga el uso de ella con la obligación de restituirla antes del vencimiento del plazo.⁹ Este servicio puede ser en tres modalidades, préstamo interno o en sala, préstamo a domicilio y préstamo interbibliotecario.

4.1.1.1 Préstamo interno o en sala

El reglamento de servicios bibliotecarios de la Dirección General de Bibliotecas indica que el servicio de préstamo interno consiste en proporcionar a los usuarios el libre acceso a los materiales que componen las colecciones de la biblioteca y a la consulta del catálogo,¹⁰ dicho servicio facilita la consulta y uso de los materiales documentales dentro del espacio físico que ocupa la biblioteca.¹¹ Las bibliotecas pueden tener estantería abierta o cerrada. La primera es cuando los estantes donde se acomodan los libros debidamente organizados están disponibles al público para que libremente pueda acceder al acervo; la segunda es cuando el bibliotecario funge como intermediario entre el documento y el usuario, es decir, éste último no puede acceder a los estantes.

Los usuarios que acuden a la Biblioteca Pública Municipal Sor Juana Inés de la Cruz pueden acceder libremente a los documentos porque tiene estantería abierta; al término de su consulta deben depositarlos en un mueble destinado para ello. Lo anterior, permite al bibliotecario elaborar las estadísticas sobre los documentos y áreas más utilizadas y determinar el Índice de consulta de la colección; así mismo permite identificar las áreas o documentos más demandados para apoyar el desarrollo de colecciones.

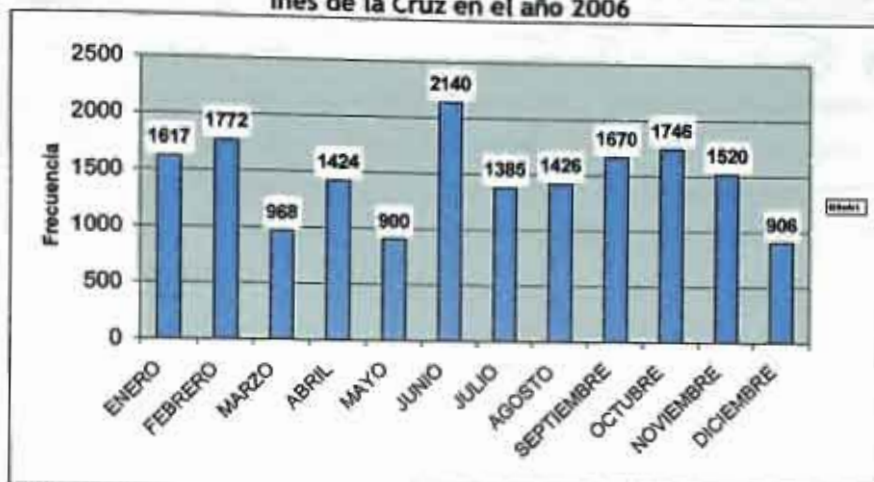
⁹ Buonocore, Domingo. *Diccionario de bibliotecología; términos relativos a la bibliología, bibliografía, bibliofilia, biblioteconomía, archivología, documentología, tipografía y materias afines*. 2°. Ed. Buenos Aires: Marymar, 1976, p. 354.

¹⁰ Reglamento de los servicios bibliotecarios. *Op.cit.*, p. 20

¹¹ Verdugo Sánchez, José Alfredo, Vega Díaz, María Guadalupe y Palacios, Carolina. *Op Cit.*, p. 27.

En el año 2006 fueron consultados un total de 17,474 libros, el mes de junio fue el más consultado con 2,140 libros debido a la afluencia de los usuarios quienes en ese mes están finalizando la formación escolar, los meses en que se consultaron entre 1,520 y 1772 libros fueron: enero, febrero, septiembre, octubre y noviembre. Los meses de marzo, mayo y diciembre hubo menos consulta de libros debido a la poca actividad escolar por días festivos y periodos vacacionales.

Gráfica 3
Libros consultados por los usuarios de la Biblioteca Pública Municipal Sor Juana Inés de la Cruz en el año 2006



Fuente: Información obtenida por el personal bibliotecario de la Biblioteca Pública Municipal Sor Juana Inés de la Cruz.

El promedio de consulta es de 1,456 libros por mes, si consideramos que el mes tiene 30 días, diario se usan 48 libros. Si cada usuario consulta dos libros por visita a la biblioteca entonces en promedio asisten 24 usuarios.¹² Los meses que tienen un repunte nuevamente es junio debido a la afluencia de estudiantes y los más bajos coinciden con periodos vacacionales. Esto significa que la biblioteca sí logra impactar a los estudiantes al utilizar el acervo de la colección y cumple su función social solo con ese grupo de usuarios pero no pasa lo mismo con el resto de la comunidad.

¹² Cfr. Capítulo 3, gráfica 12 Usuarios que asistieron a la Biblioteca Pública Municipal Sor Juana Inés de la Cruz en el año 2006, p. 103.

4.1.1.2 Préstamo a domicilio

El servicio de préstamo a domicilio consiste en la autorización que se otorga a los usuarios para llevar fuera de la biblioteca los materiales de la colección general, los libros de estudio y los recreativos de la colección infantil.¹³ Éste es un servicio gratuito que se otorga al usuario, amplía la posibilidad de que los libros sean leídos por la población y su objetivo principal es lograr que los materiales se aprovechen al máximo.

Para hacer uso de este servicio es necesario llevar a cabo un procedimiento que permite a la biblioteca tener un control de la información sobre los libros que se encuentran prestados, quiénes los tienen en préstamo y cuándo serán devueltos. Para que el usuario pueda llevarse un documento a domicilio debe registrarse como usuario de la biblioteca, para ello necesita solicitar la credencial de préstamo a domicilio que se otorga por dos años¹⁴ y una vez con la credencial puede solicitar hasta tres libros y llevárselos por una semana.¹⁵

El préstamo de libros se puede renovar 3 veces y tan sólo tiene que acudir a la biblioteca en la fecha de devolución y solicitar la renovación.¹⁶ En caso de existir un retraso en la entrega del libro o de pasar el límite de renovaciones, el usuario será amonestado con una multa de \$1.00 diario por cada material solicitado hasta entregarlo a la biblioteca. Durante el año 2006 se realizaron 1,237 préstamos a domicilio, en promedio, al mes se prestan 103 libros, al día salen 3 - 4 libros de la biblioteca; diciembre no aparece en la gráfica debido a que no hay mucha asistencia de los usuarios y no se usa ese servicio. Los meses de marzo, julio, agosto, septiembre,

¹³ Artículo 20 inciso "J" del Reglamento de los servicios bibliotecarios. Op.Cit., pp. 20 y 22.

¹⁴ Dos fotografías tamaño infantil, una identificación vigente (credencial de elector, de estudiante, licencia de manejo), la presencia de un fiador con una identificación vigente del mismo, un comprobante de domicilio (de luz, teléfono) tanto del usuario como del fiador. *El servicio de préstamo a domicilio*. México: CONACULTA. Dirección de Bibliotecas Públicas, 2001, p. 33-49.

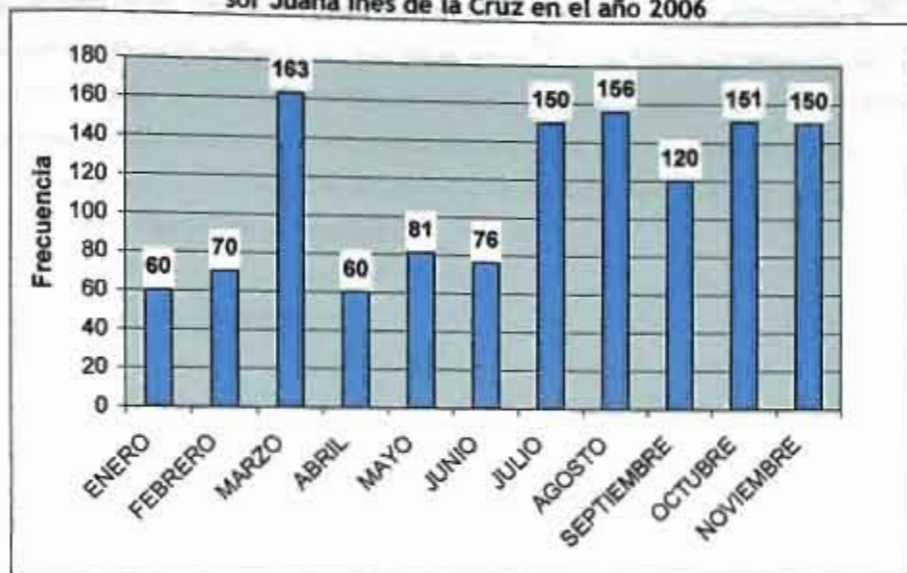
¹⁵ Se verifica que la credencial este vigente, que los libros requeridos pertenezcan a la colección que se puede prestar; se corrobora los datos del usuario con los de la papeleta de préstamo; se indica la fecha de vencimiento del préstamo; se entregan los libros al usuario y se le pide sea puntual con la fecha de devolución. *El servicio de préstamo a domicilio*. Op. Cit., pp. 33-49. Ver anexo 9.

¹⁶ *El servicio de préstamo a domicilio*. Op. Cit., pp. 33-49.

octubre y noviembre se utiliza el servicio con mayor frecuencia con fines educativos y por el deseo de leer.

Gráfica 4

Libros que se prestaron a domicilio a los usuarios de la Biblioteca Pública Municipal Sor Juana Inés de la Cruz en el año 2006



Fuente: Información obtenida por el personal bibliotecario de la Biblioteca Pública Municipal Sor Juana Inés de la Cruz.

Este es uno de los servicios que más se utiliza en esta biblioteca, el 56% de los usuarios lo utilizan. Es solicitado por usuarios que cursan la preparatoria 50%; de secundaria 25%, por niños 5%; y por adultos 10%. Los usuarios de preparatoria y secundaria solicitan libros de química, física, matemáticas; los niños y adultos, de literatura como cuentos y novelas. La biblioteca cumple su función social al ofrecer diversos servicios a la comunidad, los niños y adultos son los que hacen uso de la biblioteca con fines recreativos pues llevan a su casa libros de literatura; no pasa lo mismo con los estudiantes de secundaria y preparatoria donde sus requerimientos educativos no les deja espacio para la lectura recreativa.

4.1.1.3 Préstamo interbibliotecario

Con respecto al préstamo interbibliotecario las Directrices IFLA/UNESCO dicen que este servicio es para satisfacer las necesidades de información de los usuarios en el cual la biblioteca puede solicitar préstamo de material a otras bibliotecas;¹⁷ para solicitarlo debe especificarse el tipo de material y el tiempo que requiere, así como también la forma de envío. En la Biblioteca Pública Municipal Sor Juana Inés de la Cruz no es muy común que se use este servicio ya que los usuarios no lo solicitan. Cuando se llega a realizar se efectúa con la Universidad Autónoma de San Luis Potosí y con las mismas bibliotecas públicas municipales.

4.1.2. Orientación al usuario

Cuando una persona entra a la biblioteca pública por primera vez se encuentra en un mundo desconocido y a primera vista parece complejo¹⁸ por ello necesita orientación para conocer que hay en la biblioteca, cómo buscar la información y que servicios puede utilizar. La Dirección General de Bibliotecas dice que el servicio de orientación a los usuarios consiste en proporcionar información sobre las áreas, colecciones y servicios que ofrece la biblioteca con el fin de que se puedan utilizar eficientemente.¹⁹

Este servicio se realiza constantemente en la Biblioteca Pública Municipal Sor Juana Inés de la Cruz y para realizarlo el bibliotecario explica al usuario lo que es la biblioteca dándole una idea positiva sobre ella, les muestra la ubicación de las diferentes áreas, cómo esta organizada la colección, los diferentes servicios, la forma de comportarse dentro de las instalaciones de la biblioteca. El 18% de los usuarios de esta biblioteca requieren ser orientados por el personal bibliotecario para acceder a los servicios y fuentes de información de la biblioteca.

¹⁷ Gill, Philip. *Op.cit.*, p. 88.

¹⁸ *La orientación de los usuarios*. México: CONACULTA, Dirección General de Bibliotecas 2001, p. 13.

¹⁹ *Reglamento de los servicios bibliotecarios*. *Op.cit.*, p. 24.

4.1.3 Visitas guiadas

Consiste en conducir a un grupo de personas por todas las áreas de servicio de la biblioteca pública explicando de manera sencilla y amena que es lo que hay en ella.²⁰ A diferencia de la orientación al usuario en las visitas guiadas se describen detalladamente los servicios que se ofrecen así como todo el funcionamiento de la biblioteca. Antes de ofrecer este servicio es importante tener presente la limpieza, mantener el acervo, los catálogos y los medios de orientación debidamente ordenados.

Las Directrices IFLA/UNESCO mencionan que las relaciones con escuelas son muy importantes para la biblioteca, puesto que es una de las instituciones a las que atiende.²¹ Las visitas escolares a la biblioteca pública son una parte fundamental para que se efectúe este servicio. Las visitas guiadas deben ser bien planeadas ya que de ello depende que los usuarios deseen o no hacer uso de la biblioteca.

En la Biblioteca Pública Municipal Sor Juana Inés de la Cruz se programan las visitas guiadas a la biblioteca los días jueves y viernes; el horario es flexible ya que se respetan los tiempos y disponibilidad de la institución o grupo que solicita el servicio. La biblioteca realiza invitaciones para visitar la biblioteca a todas las escuelas cercanas por medio de propaganda y una carta de presentación.

Después de la invitación por escrito, el bibliotecario se entrevista personalmente con el responsable de la escuela para enfatizar en los beneficios de la visita guiada y proponer las actividades complementarias que se pueden realizar. Si la escuela se interesa en este servicio entonces se realiza un programa donde se indica el grupo, día, hora y, en su caso, actividad complementaria. El trámite se debe hacer con una semana de anticipación.

²⁰ *La visita guiada*, Dirección General de Bibliotecas. México: CONACULTA, 2001, p. 11.

²¹ Gill, Philip. *Op.Cit.*, p. 86.

La Dirección General de Bibliotecas Públicas del CONACULTA dice que las visitas guiadas deben realizarse como sigue:²²

- Bienvenida al grupo con un saludo y presentación del bibliotecario que guiará.
- Indicaciones generales sobre los reglamentos, señalamientos y ubicaciones de la biblioteca.
- Recorrido por cada área de la biblioteca explicando ampliamente cada una de ellas. Procurar un ambiente de confianza para que los visitantes pregunten y aclaren todas sus dudas que sobre la biblioteca tengan. A la mitad del recorrido se puede hacer una dinámica de relajación para que sea amena la visita.
- Actividad complementaria de acuerdo a lo que haya manifestado el solicitante. Por ejemplo a un grupo de niños se puede hacer la lectura de un cuento corto y al final se les pide que elaboren un dibujo sobre lo leído.
- Al terminó de esta actividad se les regala algún obsequio por haber asistido y se les despide haciéndoles la invitación a que asistan a la biblioteca cuando deseen.
- Finalmente, los bibliotecarios hacen un análisis y una autoevaluación de la visita que se hizo.

Las visitas guiadas que se realizaron durante el 2006 en esa biblioteca fueron 13, asistieron 401 personas de las diferentes escuelas como: Jardín de Niños Miguel Lerdo de Tejada, Escuela Primaria Cuauhtémoc (Saucito), Primaria Niños Héroes (Colonia Ponciano Arriaga), Centro Educativo Semillas, Centro Cultural Tangamanga Escuela Ramón G. Bonfil (Saucito).

²² *La visita guiada*. Op. Cit., 57 p.

Tabla 1

VISITAS GUIADAS 2006 EN LA BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ		
Meses	Número de actividades	Número de usuarios
ENERO	0	0
FEBRERO	0	0
MARZO	0	0
ABRIL	0	0
MAYO	0	0
JUNIO	1	5
JULIO	2	125
AGOSTO	0	0
SEPTIEMBRE	3	22
OCTUBRE	5	168
NOVIEMBRE	2	81
DICIEMBRE	0	0
TOTAL	13	401

Fuente: Biblioteca Pública Municipal Sor Juana Inés de la Cruz.

Al preguntarle a los usuarios de la biblioteca sobre el uso de este servicio sólo el 12% lo ha utilizado. A la biblioteca le falta difundir más este servicio para llegar a toda la población a la que atiende, se advierte que las escuelas que utilizaron este servicio son las que están más cercas y son los niveles de preescolar y primaria quienes más lo solicitan. Se recomienda realizar más invitaciones a todas las escuelas de la zona noroeste de la ciudad de San Luis Potosí.

4.1.4 Servicio de consulta

Consiste en proporcionar ayuda directa y personal a los usuarios que buscan información con el fin de responder a preguntas específicas utilizando materiales y recursos existentes dentro de la biblioteca,²³ este servicio requiere de la interacción entre el lector, el bibliotecario y las fuentes de Información disponibles en la biblioteca. Aspira a poner al alcance del usuario toda la información que necesita y que la biblioteca previamente ha adquirido y organizado.²⁴ El servicio de consulta tiene la tarea

²³ *El servicio de consulta*. Dirección General de Bibliotecas. México: CONACULTA, 2001, p. 13. *Reglamento de los servicios bibliotecarios*. Op. Cit., p. 24.

²⁴ Morales Campos, Estela. *El servicio de consulta*. 2ª. Ed. México: UNAM. CUIB, 1993, p. 11. Cfr. Verdugo Sánchez, José Alfredo, Vega Díaz, María Guadalupe y Palacios, Carolina. Op. Cit., p. 50.

de propiciar que el usuario se vuelva autosuficiente en el uso y aprovechamiento de los recursos que le ofrece la biblioteca.

En el servicio de consulta el bibliotecario interactúa con el usuario, responde a preguntas concretas sobre algún tema, los orienta a realizar la búsqueda de información y le dice al usuario cómo localizar el material que necesita. Una de las actividades principales de este servicio es atender dudas y responder preguntas concretas, como aquellas relativas al uso de los materiales o sobre aspectos de la colección. Esta actividad se lleva a cabo en la Biblioteca Pública Municipal Sor Juana Inés de la Cruz, es uno de los servicios más utilizados, 32% de los usuarios lo solicitan lo que demuestra que los usuarios se acercan al bibliotecario para responder sus necesidades informativas. Aquí se advierte cómo el bibliotecario interactúa con el usuario y participa activamente como intermediario entre éste y los documentos.

4.1.5 Actividades de fomento a la lectura

Las actividades de fomento a la lectura son un servicio básico e imprescindible en la biblioteca pública, la lectura de los libros es el objetivo primordial e insustituible de la misma. Leer en la biblioteca o leer sus libros fuera de ella es un acto importante tanto para los usuarios como para el bibliotecario y toda la comunidad a la que sirve, la lectura es fundamental para el crecimiento personal, cultural y social de la comunidad.²⁵ La biblioteca pública debe organizar programas interactivos para que los usuarios puedan intercambiar sus puntos de vista sobre los libros que han leído.²⁶ Y mediante la organización de actividades y el aprovechamiento de sus recursos debe alentar el enriquecimiento artístico y cultural de personas de cualquier edad²⁷ para fomentar el hábito a la lectura.

Estas actividades se realizan con la finalidad de motivar a la comunidad para fomentar el hábito a la lectura. Según la Dirección General de Bibliotecas del CONACULTA las

²⁵ *El fomento a la lectura*. México: CONACULTA, Dirección General de Bibliotecas 2001, p. 9

²⁶ Gill, Philip. Op.Cit., p. 80.

²⁷ Gill, Philip. Op. Cit., p. 72.

actividades básicas de fomento a la lectura en la biblioteca pública son: el círculo de lectura, la hora del cuento, el periódico mural, la exposición bibliográfica.²⁸ Actividades complementarias de fomento a la lectura para niños son: investigación, los ciclos de lectura, el foro de niños, el club de lectores;²⁹ para jóvenes, adultos y ancianos: tertulia, taller de bibliomanualidades, teatro en atril y actividades culturales.³⁰

En la Biblioteca Pública Municipal Sor Juana Inés de la Cruz se realizan las siguientes actividades básicas:



El círculo de lectura: es una actividad compartida que se realiza en la biblioteca pública y tiene como objetivo provocar el gusto por la lectura en niños, jóvenes y adultos por medio de la discusión y el análisis de escritores de diversos temas.³¹



La hora del cuento: es una actividad para fomentar la lectura y el cuento, representa el medio ideal para el cumplimiento de esta actividad. El éxito de esta actividad depende del bibliotecario y el contacto que los niños tengan con los libros.³² Esta actividad se realiza en 60 minutos, generalmente los días jueves de 12:00 – 13:00 hrs. o de 17:00 – 18:00 hrs. El bibliotecario debe seleccionar el cuento y conocerlo previamente; también debe verificar el espacio disponible y difundir la actividad por medio de invitación personal o a través de carteles en las escuelas y con los mismos usuarios de la biblioteca. Las escuelas que más participaron en esta actividad durante 2006 fueron las primarias más cercanas a la biblioteca como "Cauhtémoc" y "Ramón G. Bonfil".



El periódico mural tiene la función de transmitir avisos, sucesos e información temática que afectan directa o indirectamente a la comunidad a la cual va dirigido.³³ Se exponen ideas, opiniones e información que estén contenidas

²⁸ *El fomento a la lectura*. Op. Cit. , pp. 25-35

²⁹ *Ibid.*, pp. 38-49.

³⁰ *Ibid.*, pp. 53-63.

³¹ *Ibid.*, p. 25.

³² *Ibid.*, p. 28.

³³ *Ibid.*, p. 30-31.

en los libros, revistas y periódicos del acervo que respondan a temas de interés, noticias de la biblioteca, sucesos importantes o días festivos y representativos de cada mes. La decoración del periódico mural se hace al inicio de cada mes por el personal de la biblioteca.



La exposición bibliográfica: es una de las estrategias más importantes para dar a conocer el acervo bibliográfico y hemerográfico con que cuenta la biblioteca pública y para atraer a los usuarios, sean niños, jóvenes o adultos.³⁴ La duración de la exposición la determina el interés del usuario, si una vez expuesto el material no es muy solicitado, se retira y se ponen otros libros sobre un tema diferente. Generalmente se dejan un mes en exposición. Durante el año 2006 se realizaron 9 exposiciones de temas variados como conmemoraciones internacionales "Día Internacional de la Mujer", "Día Mundial de la Salud"; promoción de valores como la exposición "la madre"; información sobre la entidad como la exposición "San Luis Potosí".

Las actividades complementarias de fomento a la lectura para niños son:



Lectura en voz alta: son formas de trabajo organizadas que permiten a los niños ahondar en un tema colectivamente, el bibliotecario trata de emplear todo el material de lectura que exista en la biblioteca. Es una actividad en la cual de manera periódica y constante un grupo de niños que gustan de lectura se reúne con el propósito de analizar, discutir e intercambiar ideas u opiniones sobre diversos materiales seleccionados libremente. La actividad se realiza en aproximadamente 60 minutos, lo que más se lee es sobre literatura, cuentos y leyendas. El bibliotecario selecciona la lectura, realiza la actividad y al finalizar se complementa con varias actividades manuales sobre la lectura.



Foro de los niños: Los niños exponen ante un auditorio un trabajo elaborado por ellos mismos con la guía del bibliotecario. En este caso, en la biblioteca

³⁴ Ibid., p. 33.

se pegan en la pared los dibujos o trabajos que realizaron al final de la lectura.

Las actividades complementarias para jóvenes, adultos y ancianos son:



La tertulia: reunión entre amigos de carácter informal cuyo objetivo es compartir experiencias en un ambiente agradable guiados por el bibliotecario.³⁵ En esta actividad se hace hincapié en el carácter informal de la reunión, se informa sobre los servicios que ofrece la biblioteca, se invita a los usuarios a que participen y comenten el porque asisten a la biblioteca, después realizan un breve introducción del tema, eligen el orden en que se leerá la lectura entre los usuarios y después hacer comentarios y preguntas sobre la lectura.



Taller de bibliomanualidades: brinda capacitación técnica y artesanal mediante la elaboración de artículos diversos, se pretende cumplir una función social al apoyar la economía de las familias de esa comunidad, pues la elaboración del artículo supone un ahorro en el presupuesto familiar.³⁶ En esa biblioteca se realiza el taller de tejido dedicado para las amas de casa, puede participar cualquier persona de la comunidad y no tiene ningún costo. Esta actividad la dirige la maestra voluntaria Angelita Lozano, en el horario de 10:00 a 12:00 hrs., todos los martes y la duración de esta actividad la determinan las mismas participantes.



Teatro en atril: es un espectáculo muy atractivo y brinda la posibilidad de convertirse en actor y de vivir la vida de un personaje. Esta actividad se realiza en el mes de julio y agosto dentro de las actividades de mis vacaciones en la biblioteca dirigido especialmente a los jóvenes.


Generalmente en estas actividades participan solo los niños y se realizan al final de las visitas guiadas como actividad complementaria para fomentar el hábito a la lectura. El taller de manualidades que se ofrece en la biblioteca es solo para las amas de casa. La


³⁵ Ibid., pp. 54-55.

³⁶ Ibid., p. 58.


biblioteca cumple su función social pero solo con los usuarios que asisten a la misma y no sale a la comunidad para que la conozcan, por lo tanto debe diseñar actividades para los diferentes grupos de usuarios que aun no logra captar.

Además de las actividades de fomento a la lectura, la biblioteca realiza otras actividades culturales, con ellas se pretende establecer una interacción con la comunidad a la que sirve, dichas actividades pueden ser: conferencias, presentaciones teatrales o musicales, cine-clubes o talleres de diversa índole.³⁷ En la Biblioteca Pública Municipal Sor Juana Inés de la Cruz se realiza el Cine-club, minitalleres y mis vacaciones en la biblioteca, pero todas estas actividades están centradas en captar a los niños y se descuida a los jóvenes y adultos:

 El cineclub: son proyecciones audiovisuales de películas documentales o de interés de los niños que asisten a dicha actividad. Esta actividad no tiene costo y se realiza cada sábado de 10:00 – 12:00 hrs., acuden niños de 7 a 11 años de edad. Con la finalidad de que los asistentes a esta actividad se sientan cómodos y visualicen a la biblioteca como un espacio en el que no solo se va a leer se les da la oportunidad de llevar palomitas, frituras, etc. Desafortunadamente esta actividad fue suspendida por falta de interés y participación de los niños.

 Minitalleres: son talleres que se realizan de acuerdo a fechas representativas de cada mes, se realizan actividades para elaborar flores, mandiles, piñatas o bien, adornar diversos objetos de uso cotidiano como lápices o aquellos representativos de festividades locales como las calaveras en el mes de noviembre. Una vez que terminan el trabajo se expone en la biblioteca. Las actividades son diferentes cada año y asisten niños, jóvenes y adultos, generalmente del sexo femenino. Estas actividades son impartidas por el personal bibliotecario, en un horario entre 4:00 a 6:00 p.m. la fecha varía de acuerdo al mes, la invitación es libre y no tiene ningún costo.

³⁷ Ibid., p. 61-62.

 Mis vacaciones en la biblioteca: es una actividad cultural que se realiza cada año en el mes de julio, dirigido a niños de 6 a 12 años, durante todo el mes se lleva a cabo de lunes a viernes en el turno matutino y el turno vespertino con una duración de dos horas en cada turno. Antes de la actividad, el personal de la biblioteca recibe una capacitación de la DGB para que pueda desarrollarla y darle seguimiento al programa; se hacen lecturas acompañados de actividades acordes al tema, al final del curso se les otorga un reconocimiento a los niños que participaron.

La Biblioteca Pública Municipal Sor Juana Inés de la Cruz cuenta con aproximadamente 2,000 libros de literatura y leyendas que se pueden utilizar para la realización de las diferentes actividades mencionadas anteriormente. Como se muestra en la siguiente tabla, durante el 2006 se realizaron 97 actividades de fomento a la lectura con una participación de 2,960 usuarios. El mes de mayor participación fue julio debido a la actividad de mis vacaciones en la biblioteca; el menor número de actividades que se realizan por mes es entre dos o tres actividades con un mínimo de 15 a 20 usuarios en total, en las actividades pueden participar desde 5 y hasta 35 usuarios.

Tabla 2

**ACTIVIDADES DE FOMENTO DEL HÁBITO DE LA LECTURA 2006
EN LA BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL SOR JUANA INÉS DE LA
CRUZ**

Meses	Número de actividades	Número de usuarios
ENERO	4	20
FEBRERO	14	298
MARZO	13	124
ABRIL	3	80
MAYO	4	20
JUNIO	11	131
JULIO	29	2058
AGOSTO	2	15
SEPTIEMBRE	3	22
OCTUBRE	2	20
NOVIEMBRE	12	172
DICIEMBRE	7	46
TOTAL	97	2,960

Fuente: Biblioteca Pública Municipal Sor Juana Inés de la Cruz.

El servicio de fomento a la lectura es uno de los más importantes en toda biblioteca pública, puesto que es un servicio básico e imprescindible y en el cual la biblioteca se puede insertar en la comunidad. Habría que reorganizar algunas de las actividades para que se atiende a toda la población y no sólo a los niños y amas de casa, pues la comunidad que rodea a esta biblioteca es muy diversa.

4.1.6 Servicios digitales

Se permite el acceso al equipo de cómputo como medio para la búsqueda y recuperación de información, así como también para la realización de trabajos o como medio de entretenimiento. La biblioteca pública es instrumento de igualdad de oportunidades, debe dar acceso a sus propios recursos y a servicios de información mediante la creación, el mantenimiento y la participación en redes electrónicas y programas de desarrollo de los avances tecnológicos, convirtiéndose en esta era digital en los portales electrónicos hacia la información para su desarrollo y mejoramiento, pues la tecnología se esta actualizando constantemente y las bibliotecas también deben avanzar en ese aspecto.³⁸ La biblioteca tiene la responsabilidad de orientar, apoyar y resolver dudas y problemas de los usuarios sobre las tecnologías utilizadas.³⁹

Para brindar este servicio en la Biblioteca Pública Municipal Sor Juana Inés de la Cruz, se cuenta con dos reglamentos⁴⁰, uno elaborado por la misma biblioteca que norma el uso de las computadoras dentro de sus instalaciones; el otro aborda aspectos relacionados con el acceso a los servicios digitales en las bibliotecas públicas, éste último elaborado por CONACULTA.

En dichos reglamentos se señala lo que el usuario debe hacer para tener el acceso al servicio como contar con credencial de la biblioteca, registrarse en un diario antes de hacer uso del equipo, hacer uso responsable de los recursos digitales, respetar la

³⁸ Gill, Philip. *Op.cit.*, p. 89.

³⁹ *Reglamento de los servicios bibliotecarios*. *Op.cit.*, pp. 31-37

⁴⁰ Reglamentos de préstamo de computadoras, ver anexo 7

privacidad de la información de las demás personas, entre otras. El equipo sólo se puede usar por una hora.

En la Biblioteca Pública Municipal Sor Juana Inés de la Cruz este servicio se habilitó hasta junio del 2006; no cuenta con acceso a una red electrónica, se puede acceder a los programas instalados en los equipos como programas de multimedia, encarta y enciclopedia. Durante ese año fue utilizado por 582 usuarios, destacan por su uso los meses de septiembre, octubre y noviembre. De los servicios que ofrece la biblioteca este es preferido por 22% de los usuarios y la mayoría son estudiantes.

Tabla 3

MODULO DE SERVICIOS DIGITALES (MSD) EN EL AÑO 2006 EN LA BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ	
Meses	Usuarios
ENERO	
FEBRERO	
MARZO	
ABRIL	
MAYO	
JUNIO	94
JULIO	
AGOSTO	
SEPTIEMBRE	119
OCTUBRE	182
NOVIEMBRE	145
DICIEMBRE	42
TOTAL	582

Fuente: Biblioteca Pública Municipal Sor Juana Inés de la Cruz

Actualmente la tecnología es un recurso indispensable para satisfacer las necesidades informativas de los usuarios, en esta biblioteca resulta imprescindible contar con este servicio pues la población total de las colonias cercanas a la biblioteca asciende a 34,628 habitantes de los cuales solo 336 disponen de computadora. Pero como carece de acceso a Internet solo se utiliza para transcribir trabajos, es urgente que la biblioteca gestione ante las autoridades correspondientes el servicio de Internet y se realice la propia página de la Biblioteca para consultar tantos los servicios que se ofrecen como un catálogo en línea desde cualquier lugar, con la finalidad de beneficiar al usuario que

asiste a la biblioteca así como a la comunidad a la que sirve y fungir como portal electrónico hacia la información.

4.1.6.1 Cursos de computación

Este es un servicio que ofrece la biblioteca en el que se imparten conocimientos básicos de programas de Microsoft Office para que el usuario los conozca y así facilitar el manejo del equipo de cómputo en la realización de cualquier trabajo o actividad. La biblioteca pública debe proporcionar y promocionar en la comunidad local la capacitación y entrenamiento continuo en el uso de los servicios digitales y tiene la responsabilidad de orientar, apoyar y resolver las dudas y problemas de los usuarios que lo soliciten sobre las tecnologías utilizadas.⁴¹

En la Biblioteca Pública Municipal Sor Juana Inés de la Cruz los cursos son impartidos por el personal bibliotecario, se enseñan funciones básicas de los programas de Microsoft Office (Word, Excel, Power Point, etc.). Los cursos son gratuitos, una hora diaria durante una semana, el cupo es para siete personas como máximo por el número de equipos que están disponibles para ello. Para hacerle difusión se pone propaganda en la biblioteca y en los lugares públicos más frecuentes, también se hace invitación verbal a los usuarios.

Los cursos van dirigidos a público en general y se agrupa por edades, ya sea niños, adolescentes o adultos; es más solicitado por niños y adultos. Las personas que se interesan por el curso se registran con el bibliotecario quien les dan las indicaciones pertinentes como la fecha, la hora de inicio, la duración y el material que deben llevar. Al término del curso se les entrega un reconocimiento de asistencia. Durante el 2006 sólo se realizaron dos cursos de computación en el mes de noviembre. Es recomendable que la biblioteca realice más promoción de este servicio en diferentes lugares de la comunidad para que exista mayor participación y se realicen con mayor frecuencia.

⁴¹ *Reglamento de los servicios bibliotecarios*. Op. Cit., p. 32.

4.1.7 Servicio de fotocopiado

Este servicio existe en todas las bibliotecas ya que facilita la reproducción de los documentos; es importante tomar en cuenta que se debe fotocopiar cuando exista una necesidad y sólo una parte del documento, pues se debe respetar el derecho de autor, las bibliotecas deben fomentar y respaldar los derechos de autor y consigo lograr un equilibrio entre los derechos de los creadores y las necesidades de los usuarios.⁴² La Biblioteca Pública Municipal Sor Juana Inés de la Cruz ofrece este servicio, tiene un costo de 50 centavos por cada fotocopia. El dinero que se reúne se destina para dar mantenimiento a la misma fotocopidora. Dicho servicio es utilizado por un 26% de los usuarios.

4.2 DIFUSIÓN DE LOS SERVICIOS DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ

Para la utilización de los servicios de toda biblioteca es importante darles difusión y promoción, el rol que juega la biblioteca dentro de la sociedad se advierte a través del uso de los servicios. La biblioteca pública tiene por objeto difundir los servicios bibliotecarios y actividades afines que desarrolla para la comunidad.⁴³ Así mismo, debe apoyar las actividades que realiza la comunidad y organizar aquellas que promuevan el interés por la lectura, la literatura y la cultura de los medios de comunicación, ayudar a las personas a encontrar los datos que necesitan en el formato adecuado.⁴⁴

Esa es la mejor promoción pues poco a poco la comunidad se involucra con la biblioteca. La promoción es un proceso continuo de dar a conocer la biblioteca, debe contar con un experto que esté bien informado y que sepa abogar por las bibliotecas, generalmente son los bibliotecarios o personal de la biblioteca. Así mismo debe estar

⁴² Gill, Philip. Op.Cit., p. 50.

⁴³ *Ley General de Bibliotecas*. Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, México: Secretaría de Servicios Parlamentarios: Dirección General de Bibliotecas, 1988, p. 3

⁴⁴ Gill, Philip. Op. Cit., pp. 79-80.

vinculada con metas generales de la biblioteca y con los programas de concientización pública.⁴⁵

Para hacer promoción a la biblioteca es importante que el mensaje sea claro y definido, que el personal bibliotecario entiendan el plan y que apoyen esa actividad. Por ejemplo el mensaje puede decir: *"No puede haber una buena educación si no hay buenas bibliotecas"* o *"Las bibliotecas son la puerta al libre acceso a la información"*.⁴⁶ En el Sistema de Bibliotecas Públicas Municipales se hace la promoción de las nueve bibliotecas públicas municipales a través de carteles, folletos y mantas con mensajes como: *"Leer es un placer"*.

La Ley General de Bibliotecas establece que se debe difundir a nivel estatal los servicios bibliotecarios y las actividades afines a sus bibliotecas públicas.⁴⁷ Con respecto a bibliotecas públicas municipales les corresponde a las autoridades del Municipio que forman parte de la Dirección General de Bibliotecas Públicas Municipales así como al personal bibliotecario de cada una de ellas.

Para la promoción de la biblioteca pública el municipio organiza diversos eventos en donde participan las nueve bibliotecas, elaboran carteles, mantas publicitarias, folletos; El trabajo se divide entre las bibliotecas y organizan la actividad que presentara cada una como disfraces, obras de teatro, narraciones, actividades de lecturas, concursos, entre otras.

En el año 2005 se realizó la campaña donde se reunieron todas las bibliotecas públicas municipales en la Unidad Administrativa y el Palacio Municipal por motivo a los 400 años de la obra del Quijote de la primera parte y aniversario luctuoso de Hans Christian Andersen en el que invitaron a directores de la Unidad Administrativa, diferentes personalidades, catedráticos, noticieros, personalidades de CONACULTA; también

⁴⁵ Manual de promotores de bibliotecas. México: CONACULTA, AMBAC, 2003, p. 36 y 37

⁴⁶ Ibid., p. 28.

⁴⁷ Ley General de Bibliotecas. Op. Cit. p. 3

participaron escuelas, usuarios de las bibliotecas, personal bibliotecario y público en general.

En el 2006 participaron de manera conjunta en la campaña "Dona un libro" para la recaudación de libros a favor de las bibliotecas públicas. La publicidad de esta campaña fue a través de entrevistas en principales programas de televisión y radio, carteles publicitarios, contenedores en clubes sociales, iglesias, oficinas de gobierno municipal, universidades, escuelas, etc.

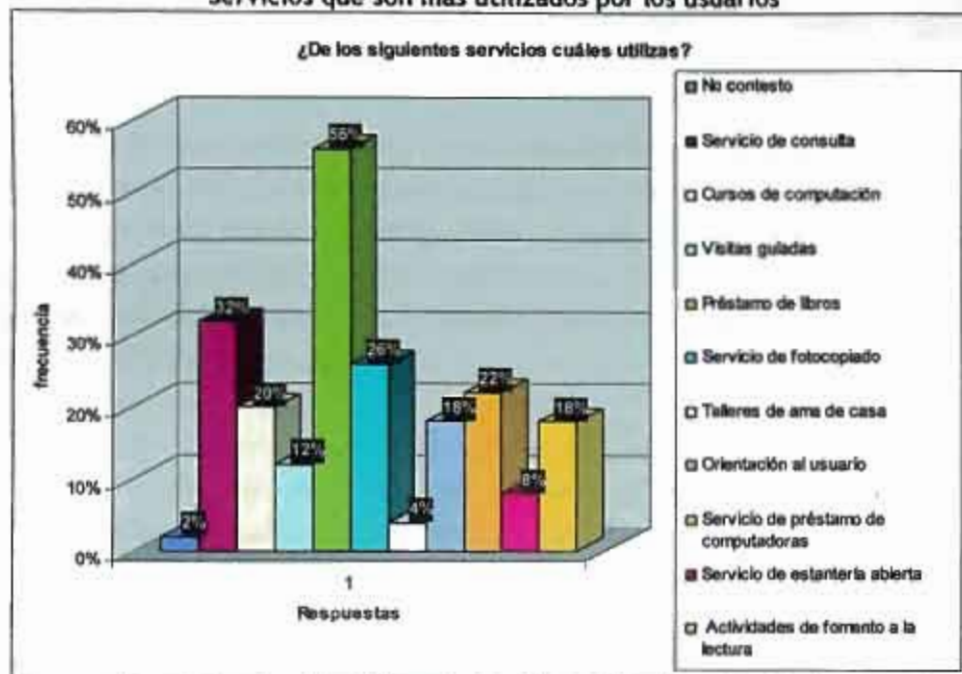
Es recomendable que el personal bibliotecario le de más promoción a la biblioteca, que este motivado para que busquen más posibilidades de difundir por otros medios como páginas de Internet externas a la biblioteca en las cuáles les permitan dar mensajes de invitación a participar en actividades de la biblioteca, de invitar a más escuelas e instituciones externas a ella, realizar folletos o volantes invitando a participar en cursos, eventos o actividades de la biblioteca, con el fin de dar a conocer la biblioteca y tener más asistencia de usuarios pero sobre todo insertarse en la comunidad.

La Biblioteca Pública Municipal Sor Juana Inés de la Cruz no tiene la posibilidad de hacer promoción de la biblioteca a través de medios de difusión masiva como la televisión, la radio o el periódico ya que no dispone de recursos económicos propios. Promueve las actividades que se realizan dentro de la biblioteca por medio de carteles hechos por el personal bibliotecario y se pegan en lugares públicos, invitaciones por escrito a las escuelas, generalmente solo se mandan aquellas que están cercanas a la biblioteca y directamente a los usuarios para que ellos a su vez propaguen la voz con amigos, familiares, compañeros o conocidos.

Como conclusión se puede decir que los servicios y las actividades que diseña la Biblioteca Municipal Pública Sor Juana Inés de la Cruz son variados y están diseñados para la comunidad a la cual sirve pero desafortunadamente solo son los estudiantes los que hacen uso de ellos y la comunidad en general no los utiliza pues consideran que a

la biblioteca solo se va a leer y por ende solo aquel sujeto que estudia requiere de la biblioteca.

Gráfica 5
Servicios que son más utilizados por los usuarios



Fuente: Usuarios de la Biblioteca Pública Municipal Sor Juana Inés de la Cruz

De los servicios que se ofrecen en ésta biblioteca los más utilizados son el préstamo a domicilio y el servicio de consulta. En los resultados obtenidos en la muestra aplicada, el mayor porcentaje corresponde al servicio de préstamo a domicilio con el 56%, los usuarios prefieren utilizar este servicio debido a que pueden consultar los documentos con más detalle y tranquilidad cuando necesitan realizar alguna investigación; el servicio de consulta es utilizado un 32%, los usuarios tienen libertad de consultar el documento que necesitan sin restricciones pues se puede tener acceso a todo el material que existe en la biblioteca.

Otro servicio que usa el 26% de los usuarios de esa biblioteca es el de fotocopiado. Con este servicio se brinda la facilidad de fotocopiar una parte del texto del documento y llevarse la información a la escuela o a la casa; el 22% de los usuarios prefieren hacer uso del servicio de cómputo ya que a través de este pueden realizar trabajos y a la vez consultar programas que están instalados en el mismo equipo, los usuarios lo utilizan porque les ayuda a realizar trabajos y tareas.

El 20% de los usuarios tiene interés por los cursos de computación que se imparten en esta biblioteca, estos cursos son tomados por los niños de primaria y por personas adultas que tienen interés en aprender sobre el manejo y uso de computación, hoy en día es una actividad básica para desempeñarse en actividades cotidianas porque la tecnología avanza cada vez más y es necesario actualizarse, por lo tanto es un servicio fundamental para los usuarios.

El 18% de los usuarios pide asesoría al personal para que lo oriente al utilizar algún servicio o al consultar algún documento, también el 18% le gusta participar en actividades que se realizan para fomentar la lectura. En las visitas guiadas un 12% saben en que consisten y han participado en este servicio, por lo que hace falta que se invite continuamente a las diferentes escuelas o instituciones a que conozcan toda la biblioteca.

El 8% utiliza el servicio de estantería abierta, este servicio si es utilizado quizás la razón por la que resulto un porcentaje bajo es porque la mayoría de los usuarios no conocen este término. Finalmente los talleres de ama de casa son utilizados con un 4%, este es utilizado por señoras que les gusta desempeñar alguna actividad como el taller de tejido.

No obstante, falta que la biblioteca salga a la comunidad a promocionarse para que toda todos la conozcan y puedan asistir no solo a buscar información sino también a realizar otras actividades culturales. Sólo atiende a los estudiantes y muchos de los servicios se enfocan a niños, existen otros grupos que la biblioteca no capta, por

ejemplo los adultos mayores, ¿qué servicios ofrece para ellos? Muchas de las actividades de fomento a la lectura también pueden enfocarse a ellos; los jóvenes que ya no asisten a la escuela porque la situación económica familiar los obliga a trabajar ¿cómo los atrae? Podría organizar conferencias sobre temas de interés como sexualidad o drogadicción, y ¿para los habitantes con necesidades educativas especiales?, ¿adultos que no saben leer?, etc.

La función social de ésta biblioteca se infiere a partir de los servicios que ofrece para ayudar a la comunidad a resolver sus necesidades informativas. La biblioteca cumple parcialmente su función social pues solo atiende a un grupo de usuarios que caen en la categoría de "estudiantes" en diferentes niveles educativos; ofrece una variedad de servicios que la comunidad demanda pero no abre sus puertas a la comunidad en general, si la comunidad no demanda otro tipo de servicios la biblioteca tampoco se preocupa por atraer a los que no van.

CONCLUSIÓN

La biblioteca pública es una institución social necesaria para la difusión de la lectura, como un espacio de recreación y convivencia en el que la comunidad participa para solventar toda clase de necesidades informativas. Es básica y fundamental para apoyar el desarrollo de la cultura a través de la diversidad de recursos que la conforman y los servicios que ofrece.

Actualmente la Biblioteca Pública Municipal Sor Juana Inés de la Cruz es una de las 7,010 bibliotecas públicas que se encuentran a lo largo y ancho del territorio nacional. En el estado, los esfuerzos por incrementar los espacios culturales se comparten entre el estado y los municipios, en la capital potosina las bibliotecas públicas han ido aumentando y mejorando las ya existentes, por ello son una herramienta indispensable para favorecer el desarrollo cultural de la comunidad,

Lo que se advierte es que esta biblioteca debería favorecer el desarrollo cultural de la comunidad de la colonia El Saucito y otras aledañas pero solo se centra en un grupo de usuarios como son los estudiantes, por lo que la biblioteca debe promoverse en la comunidad ofreciendo servicios para todos los usuarios, en ésta biblioteca solo se atiende a los niños y jóvenes que estudian. Las bibliotecas son instituciones sociales para acceder a la cultura sobre todo si se localiza en comunidades socialmente desfavorecidas, por ello es necesario que la Biblioteca Pública Municipal Sor Juana Inés de la Cruz revise sus estrategias de inserción y se involucre de manera real en su comunidad.

Esa biblioteca dispone de un edificio construido exclusivamente como tal; ya se revisaron y evaluaron los espacios físicos considerando las indicaciones nacionales, internacionales y en términos generales, hacia el interior cumple con las condiciones de servicio, pero, al ser un espacio cultural de este tipo del que disponen los habitantes de esa zona, no tiene espacio para satisfacer otras necesidades culturales y de recreación a grupos de más de 50 personas; hacia el exterior tampoco se pueden desarrollar esas

actividades ya que se cuenta con un estacionamiento que comparte con la preparatoria, la secundaria y posteriormente la calle angosta y transitada.

La biblioteca carece de recursos económicos suficientes para solventar todas sus necesidades y servicios que impactan directamente en la atención de su comunidad. Uno de esos servicios necesarios en la actualidad es la disponibilidad de recursos tecnológicos como Internet, por la falta de este recurso ocasiona que no se pueda tener acceso a bases de datos, a catálogos y a la recuperación de información en red, la biblioteca se encuentra rezagada en materia tecnológica. Por lo tanto, es urgente que la biblioteca gestione ante las autoridades correspondientes para la obtención de más recursos económicos, pues difícilmente podrá impactar a su comunidad.

El recurso humano es importante para el buen funcionamiento de toda institución; en la biblioteca existen bibliotecólogos profesionales pero es insuficiente para atender a toda la comunidad. Si bien, el personal recibe capacitación cada año, por lo que también se debe buscar la profesionalización del personal que sin ser bibliotecólogo desempeña funciones como tal.

El área de impacto de la Biblioteca Pública Municipal Sor Juana Inés de la Cruz es muy amplia, atiende a la colonia El Saucito pero también demandan sus servicios los habitantes de otras 20 colonias cercanas a la biblioteca. Hacia la zona noroeste de la ciudad potosina no se localizan otros espacios culturales similares en donde los habitantes de esas colonias puedan asistir, por ello es importante que la biblioteca se haga presente en la comunidad con actividades culturales.

En esta investigación, la función social de la biblioteca pública se determina a partir de los servicios, programas y actividades de extensión que ofrece a la comunidad; como institución pública y cultural actúa como órgano social promoviendo la lectura. La Biblioteca Pública Municipal Sor Juana Inés de la Cruz es básicamente una sala de lectura y de apoyo a los estudiantes de la comunidad de El Saucito y otras aledañas. Los servicios en su mayoría son diseñados para estudiantes del nivel básico y pocos

para adultos, básicamente amas de casa, pero no se considera a toda la comunidad y a sus necesidades informativas. Esto quiere decir que, la biblioteca cumple parcialmente su función social, pues si la comunidad no demanda otro tipo de servicios la biblioteca tampoco se preocupa por atraer a los habitantes que no asisten a ella.

Las necesidades informativas de la población son muy variadas. Un alto porcentaje de la población se dedica al área de los servicios y hacia allá se orientan sus necesidades informativas, la biblioteca se ha enfocado más a satisfacer las necesidades informativas de su población inmediata que son los estudiantes de todos los niveles educativos y ocasionalmente atiende a otros grupos de usuarios. Se sugiere que la biblioteca se involucre más con la comunidad y desarrolle diversas actividades para atraer a más usuarios con otras demandas informativas que no sean meramente escolares y sus habitantes cambien la idea de que la biblioteca es sólo para estudiantes.

Por lo que, es recomendable que el personal de la biblioteca recapitule sus estrategias y su plan de trabajo para que incremente nuevas técnicas de servicios como: crear más actividades de fomento a la lectura enfocadas a otros grupos de usuarios no sólo para niños; organizar conferencias sobre temas de interés, por ejemplo de sexualidad, drogadicción, etc.; realizar actividades culturales como: exposiciones de libros o pinturas; ofrecer servicios de referencia; invitar a especialistas para ofrecer pláticas o cursos de temas importantes para los habitantes, por ejemplo de la educación, de primeros auxilios, etc.

Para realizar esto, es recomendable planear y organizar bien cada actividad, contactar con especialistas en caso de ser necesario, hacer difusión suficiente a las escuelas, a la comunidad, en eventos masivos, poniendo carteles en lugares públicos, haciendo invitación oral a los usuarios que asisten a la biblioteca o por medio de páginas de Internet, y de esta manera difundirlas. Para que se pueda llevar a cabo todas estas actividades y servicios es importante que exista motivación y participación por parte del personal bibliotecario para que sepan desempeñar y transmitir el interés que hay en

realizar este tipo de actividades para que toda la comunidad participe y asista a la biblioteca.

Si se realizara este tipo de actividades habría más interés y gusto de asistir a la biblioteca por parte de los habitantes. Logrando de esta manera tener mayor impacto en la comunidad a la que sirve y desempeñando su función social más ampliamente al brindar servicios que la comunidad demande no solo a estudiantes sino público en general, y poniendo a la biblioteca pública como un espacio cultural y social que satisface las necesidades informativas de toda la población.

BIBLIOGRAGRÍA

ALA *glossary of library and information science*. Chicago: ALA, 1983, p. 361.

Álvarez Ortega, Fernando. "Biblioteca y educación". En *Los grandes problemas de la información en la sociedad contemporánea: Memoria del XIX Coloquio Internacional de Investigación Bibliotecológica y de la Información*, 28, 29 y 30 de agosto de 2001. México: Universidad Autónoma de México. Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, 2002.

La biblioteca pública: lecturas escogidas. Secretaría de Educación Pública, Dirección General de Bibliotecas. México: Secretaría de Educación públicas, Dirección General de Bibliotecas públicas, 1988, 108 p.

La bibliotecología en el México actual y sus tendencias. México: UNAM. Dirección General de Bibliotecas, c1992, 338 p.

Bischof, L. J. *Interpretación de las teorías de la personalidad*. México: Trillas, 1989

Buonocore, Domingo. *Diccionario de bibliotecología: términos relativos a la bibliología, bibliografía, bibliofilia, biblioteconomía, archivología, documentología, tipografía y materias afines*. 2ª.ed. Buenos Aires: Marymar, 1976.

Calleja, Diego. *Vida de Sor Juana*. Toluca, Estado de México: Instituto Mexiquense de Cultura, 1996, 58 p.

Calva González, Juan José. *Las necesidades de información: fundamentos teóricos y métodos*. México: UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, 2004, 284 p.

Calva González, Juan José. *Las necesidades de información: la difusión de estudios en las Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía*. En *Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía* 32: 2000; Jalapa Veracruz. Memoria Asociación Mexicana de Bibliotecarios, A.C., p. 231.

El catálogo. México: Dirección General de Bibliotecas, 1992, 60 p.

Coloquio Internacional de Bibliotecas (1984 : Gutersloh). *Bibliotecas públicas, hoy y mañana: nuevos planteamientos de objetivos y gestión*. Madrid: Fundación Germán Sánchez Rulpérez, 1988, 301 p.

Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. Dirección General de Bibliotecas Públicas (México). *Conoce tu biblioteca pública*. 2a. ed. México: CONACULTA, 2001, 20 p.

Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. Dirección General de Bibliotecas (México). *La promoción de la biblioteca pública*. México: CONACULTA, c2001, 55 p.

Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. Dirección General de Bibliotecas (México). *El servicio de consulta*. México: CONACULTA, c2001, 48 p.

Corbalán Sánchez, Luis. M. Amat, Carlos B. Vocabulario de información y documentación automatizada. [Valencia]: Universidad de Valencia, 2003.

Dewey, Melvin. *Sistema de Clasificación Decimal Dewey*. New York: Rojas Eberhard Editores Ltda, Information Handling Services de Mexico, 1995, 4v.

Dirección General de Bibliotecas: Nueva Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 21 de enero de 1988.

Escobedo Cabrero, Verónica. *Fomento a la lectura*. San Luis Potosí, México: V. Escobedo Cabrero, tesista , 1998, 104 p.

Evans, G. E. *Técnicas de administración para bibliotecarios*. México: UNAM, 1980.

Faibisoff, S. G., Donald P. Ely. "Information and information need" *Information reports and bibliographies*, 1976, vol. 5 no: 5, p. 2-16.

Fernández de Avilés, Paloma. *Servicios públicos de lectura para niños y jóvenes*. México: Ediciones Trea, S.L., 2002, 458 p.

Fernández Serrano, Eva Ma. *Técnicas de archivo y bibliotecas*. Madrid: Federación Sindical de Administración Pública – CC.OO., 1999.

Figuroa Alcántara, Hugo Alberto, Ramírez Velásquez, César Augusto coordinadores. *Organización bibliográfica y documental*. México: UNAM, 2004, p. 299.

El fomento a la lectura. México: CONACULTA, Dirección General de Bibliotecas 2001, 68 p.

Gill, Philip. *Directrices IFLA/UNESCO para el desarrollo del servicio de bibliotecas públicas*. México: IFLA. UNESCO. CONACULTA, 2002.

Los grandes problemas de la información en la sociedad contemporánea: Memoria del XIX Coloquio Internacional de Investigación Bibliotecológica y de la Información, 28, 29 y 30 de agosto de 2001. Comp. Martha Alicia Añorve Guillén, Elsa M. Ramírez Leyva. México: Universidad Autónoma de México. Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, 2002, 252 p.

Hernández Aguilar, David. Anteproyecto de un programa piloto de educación de usuarios en bibliotecas públicas del Estado de Tamaulipas. México: El autor, 1996, p. 8.

Hernández Pacheco, Federico. *El bibliotecólogo emprendedor: un reto del siglo XXI*. México : Colegio Nacional de Bibliotecarios : Información Científica Internacional : Universidad Latinoamericana , 2000, 114 p.

Himmel, Ethel E., Wilson, William James. *Planificar para obtener resultados: un proceso de transformación de la biblioteca pública*. Barcelona: Editorial Milenio, 2001, 302 p.

Introducción general al servicio de consulta: libro de texto para el estudiante de bibliotecología y manual para el bibliotecario de consulta / editores generales Richard E. Bopp, Linda C. Smith ; tr. y notas Carlos Christina Compton García Fuentes. México : Alfagrama : UNAM. Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, 2000, 420 p.

Ley General de Educación. Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. México: Secretaría General: Secretaría de Servicios Parlamentarios: Dirección General de Bibliotecas, 1993, 36 p.

Llano, Xilberto. *La biblioteca en el medio rural: reflexiones*. España: Trea, 1997, 142 p.

Magaioni de Bustamante, Ana María. *Cómo acercarse a la biblioteca*. México: SEP, Gobierno del Estado de Queretaro, Plaza y Valdes, 1988, 93 p.

Magán Wals, José Antonio Coord. *Tratado básico de biblioteconomía*. Madrid: Editorial Complutense, 1998, 483 p.

Martínez Arellano, Felipe, García López, Carlos, Gómez Briceño, Jorge. *Guía para la organización del material documental*. México: Secretaría de Educación Pública, 1994, 140 p.

Massa de Gil, Beatriz. *Diccionario de biblioteconomía. Español – inglés*. México: Trillas, 1964.

McColvin, Lionel R. *El servicio de extensión bibliotecaria en la biblioteca pública*. París : UNESCO , 1950, 129 p.

Memoria del primer Congreso Nacional de Biblioteca Públicas y Centros Documentales: futuro y perspectivas de los servicios bibliotecarios y de información. Saltillo, Coahuila: CONACULTA. Dirección General de Bibliotecas; Gobierno de Coahuila. Secretaría de Educación Pública, 2001, 184 p.

Memoria del tercer Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas: a 20 años de la Red Nacional. Durango, Durango: CONACULTA. Dirección General de Bibliotecas, 2003, 337 p.

Memoria del quinto Congreso Nacional de bibliotecas Públicas: hacia la consolidación de los servicios bibliotecarios. San Luis Potosí, S.L.P.: CONACULTA, 2005, 410 p.

México. Secretaría de Educación Pública. Dirección General de Bibliotecas. *Bibliotecas públicas y conducta lectora: investigaciones*. México: SEP. Dirección General de Bibliotecas, c1988, 161 p.

México. Secretaría de Educación Pública. Dirección General de Publicaciones y Bibliotecas. *Indicadores para bibliotecas públicas*. México: SEP. Dirección General de Publicaciones y Bibliotecas, 1984, 71 p.

Morales Campos, Estela. *Diccionario de bibliotecólogos latinoamericanos y especialistas afines: una aproximación*. México: UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, 1999.

Morales Campos, Estela. *El servicio de consulta*. 2a ed. México: UNAM. Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, 1993, 101 p.

Morales Campos, Estela. *Infodiversidad, globalización y derecho a la información*. Buenos Aires, Argentina: Sociedad de Investigaciones Bibliotecológicas, 2003, 203 p.

Negrete Gutiérrez, María del Carmen. *El desarrollo de colecciones y selección de recursos en la biblioteca universitaria*. México: UNAM, 2003, 143 p.

La orientación de los usuarios. Dirección General de Bibliotecas. México: CONACULTA, 2001, 43 p.

Palacios Salinas, Carolina. Vega Díaz, María Guadalupe. *Factibilidad de educación de usuarios de la información en escuelas primarias públicas del Distrito Federal*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1994, 231 p.

Pérez Pulido, Margarita, Herrera Morillas, José Luis. *Teoría y nuevos escenarios de la biblioteconomía*. Buenos Aires: Alfagrama, 2005, 223 p.

Primer seminario internacional sobre desarrollo de colecciones. Coord. Negrete Gutiérrez, Ma. Del Carmen. México: UNAM, 1998, 240 p.

El Programa Nacional de Bibliotecas Públicas 1983-1988 y el Centro Bibliotecario Nacional Biblioteca Pública de México. México: SEP; Dirección General de Bibliotecas, 1988.

Quintana Pali, Guadalupe, Cristina Gil Villegas, Guadalupe Tolosa Sánchez. *Las bibliotecas públicas en México: 1910-1940*. México: SEP. Dirección General de Bibliotecas, 1988, 485 p.

Reglas de catalogación angloamericanas. The Joint Steering Comité for Revision of AACR. Bogotá, D.C., Colombia: Rojas Eberhard Editores Ltda., 1998, 764 p.

Sametz de Walerstain, Linda. *Vasconcelos : el hombre del libro : la época de oro de las bibliotecas*. México : UNAM , c1991, 223 p.

Sánchez Avillaneda, María del Rocío. *Señalética : conceptos y fundamentos : una aplicación en bibliotecas*. Buenos Aires : Alfagrama, 2005, 184 p.

Sanz Casado, E. *Manual de estudios de usuarios*. Madrid: Fundación Germán Ruipérez: Pirámide, 1994, p. 17.

Schwartz, Barbara A., Marilla D. Svinicki. *Formación de profesionales y usuarios de bibliotecas: aprendizaje y diseño de instrucción*. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez: Pirámide, 1991, 243 p.

El servicio de consulta. Dirección General de Bibliotecas. México: CONACULTA, 2001, 48 p.

Solicitud de instalación de una biblioteca pública. Dirección General de Bibliotecas. México: CONACULTA, Dirección General de Bibliotecas, 2002, 38 p.

Vázquez Mantecon, Carmen, Alfonso Flamenco Ramírez, Carlos Herrero Bervera. *Las bibliotecas mexicanas en el siglo XIX*. México: SEP. Dirección General de Bibliotecas, 1987, 254 p.

Verdugo Sánchez, José Alfredo; Vega Díaz, María Guadalupe; Palacios, Carolina. *Guía de servicios de la biblioteca universitaria*. México: [s.n.], 1994, 101 p.

Vidulli, Paola. *Diseño de bibliotecas: guía para planificar y proyectar bibliotecas públicas*. Gijón (Asturias): Trea, 1998, 295 p.

La visita guiada. Dirección General de Bibliotecas. México: CONACULTA, 2001, 57 p.

Zúñiga Córtes, Leticia, Lourdes Feria Basurto. *Guía de desarrollo de colecciones*. México: [s.n.], 1994, 93 p.

ENTREVISTAS

Entrevista hecha a la C. Rosa Laura Silva Molina, Responsable de la Biblioteca Pública Municipal Asunción Izquierdo Albiñana. San Luis Potosí, 14 de marzo de 2007.

Entrevista hecha a la Lic. Emelia Martínez Sánchez encargada de El Sistema de Bibliotecas Públicas de la Dirección de Educación Municipal de San Luis Potosí. San Luis Potosí, 6 de febrero de 2007.

Entrevista hecha a la Lic. Emelia Martínez Sánchez encargada de El Sistema de Bibliotecas Públicas de la Dirección de Educación Municipal de San Luis Potosí. San Luis Potosí, 8 de marzo de 2007.

Entrevista hecha a la Lic. Emelia Martínez Sánchez encargada de El Sistema de Bibliotecas Públicas de la Dirección de Educación Municipal de San Luis Potosí. San Luis Potosí, 14 de marzo de 2007.

Entrevista hecha a la Lic. Olimpia Yolanda Gámez Ortiz Sánchez Responsable de la Biblioteca Pública Municipal Sor Juana Inés de la Cruz. San Luis Potosí, 16 de enero de 2007.

Entrevista hecha al C. Juan Pedro Jiménez Pérez, Responsable de la Biblioteca Pública Municipal Francisco de Asís Castro. San Luis Potosí, 14 de marzo de 2007.

Información obtenida de las autoridades de la Escuela Primaria Cuauhtémoc. San Luis Potosí, 15 de agosto de 2007.

Información obtenida de las autoridades de la Escuela Primaria Julián Carrillo. San Luis Potosí, 15 de agosto de 2007.

Información obtenida de las autoridades de la Preparatoria Municipal El Sauclito. San Luis Potosí, 15 de agosto de 2007.

Información obtenida de las autoridades de la Secundaria Municipal Benito Juárez. San Luis Potosí, 15 de agosto de 2007.

Información obtenida de las autoridades de la Secundaria Técnica 68. San Luis Potosí, 15 de agosto de 2007.

DOCUMENTOS DE ARCHIVO Y RECURSOS ELECTRÓNICOS

ARCHIVO

Acta de entrega de volúmenes de refuerzo a la Biblioteca Pública Municipal No. 221 que hace la Dirección General de Bibliotecas Públicas de la Secretaría de Educación Pública. Firmado por Rogelio Enriquez B. de la D.G.B., Profa. M. De los Ángeles de Ávila J. Coordinadora de la Red Estatal de Bibliotecas del Estado. San Luis Potosí, 18 de marzo de 1987.

Citatorio al encargado de la Biblioteca Pública Municipal Sor Juana Inés de la Cruz para establecer el proyecto de trabajo con el que funcionará la biblioteca. Firmado por Lic. Armando Saldaña Solís Subdirector de Bibliotecas Estatales y Municipales.

San Luis Potosí, Consejo para la Cultura y las Artes. Dirección General de Bibliotecas, 27 de mayo de 1991.

Información obtenida de la Lic. Emelia Martínez Sánchez encargada de El Sistema de Bibliotecas Públicas Municipales por medio de una presentación de Power Point de la Campaña "dona un libro" realizada en noviembre de 2006.

Invitación a participar con la Dirección de Educación Pública en el 5to. Maratón del Libro para el enriquecimiento y la actualización de los acervos bibliográficos de las nueve bibliotecas públicas municipales. Firmado por Lic. José Luis Gama Bazarte San Luis Potosí, H. Ayuntamiento del Municipio de San Luis Potosí, 24 de octubre de 2003.

Oficio de acta de constancia del Decreto por el que se consolida la Red Nacional de Bibliotecas Públicas, entregado al Municipio por la Dirección General de las Bibliotecas de la Secretaría de Educación Pública. Firmado por Lic. Guillermo de los Santos Educación Municipal y Rogelio Enriquez B. de Dirección General de Bibliotecas. San Luis Potosí: H. Ayuntamiento de San Luis Potosí, 27 de marzo de 1987.

Oficio de compromiso de dotar acervo actualizado a todas las bibliotecas pertenecientes a la Red Nacional de Bibliotecas Públicas a encargado de la Biblioteca Pública. Firmado por Lic. Carlos Garza Falla Subdirector de Bibliotecas Estatales y Municipales. México: Dirección General de Bibliotecas. Subdirección de Bibliotecas Estatales y Municipales, 20 de marzo de 1987.

Oficio del acta de constancia de incorporación de la biblioteca a la Red Nacional de Bibliotecas Públicas. Firmada por Ing. Guillermo Pizzuto Zamanillo Presidente Municipal, C. Mario Alberto Garnica Reséndiz Analista Administrativo de CONACULTA. San Luis Potosí, San Luis Potosí: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. Dirección General de Bibliotecas Públicas, 1991.

Oficio que certifica la autorización del inmueble para la Biblioteca Pública Municipal Sor Juana Inés de la Cruz. Firmado por Lic. Héctor Blanco Cedillo. San Luis Potosí, San Luis Potosí: H. Ayuntamiento de la Capital de San Luis Potosí, 8 de septiembre de 1989.

Plan de trabajo anual 2006: Bibliotecas Pública Municipal Sor Juana Inés de la Cruz. San Luis Potosí. San Luis Potosí: Biblioteca Pública Municipal Sor Juana Inés de la Cruz, 2006, [16 p.].

RECURSOS ELECTRÓNICOS

"Bibliotecas y sus servicios: concepto y función". En *Bloque de biblioteconomía*. Consultado el 10 de julio de 2007. Disponible en Internet http://usuarios.lycos.es/obib/doc/btcas_concepto.doc.

Censo General de Población y Vivienda. (12º: 2000). Science por colonias. [San Luis Potosí, México]: INEGI, [2000].

Centro de Información y Documentación Empresarial sobre Iberoamérica (CIDEIBER). 1998. Consultado el 18 de mayo 2007. Disponible en Internet <http://www.cideiber.com/infopaises/Mexico/Mexico-06-01.html>

Figuroa Alcántara, Hugo Alberto, Ramírez Velásquez, César Augusto coordinadores. *Organización bibliográfica y documental*. México: UNAM, 2004.

Martínez Arellano, F. Felipe. *Importancia de los procesos técnicos dentro de la actividad bibliotecaria*. México: Universidad Autónoma de México: Dirección General de Bibliotecas Públicas, 1989, Consultado 8 de septiembre de 2007. Disponible en Internet: <http://www.dgbiblio.unam.mx/servicios/dgb/publicdgb/bole/fulltext/volIV4/procesos.htm>

Programa Nacional de Cultura 2001-2006. La cultura en tus manos. Consultado 22 de febrero de 2007. <http://www.conaculta.gob.mx/programa/index.html>.

SIABUC. Colima, Colima, Universidad de Colima, 2003. Consultado el 7 de julio de 2007. Disponible en Internet <http://siabuc.ucol.mx/?opc=2>

ANEXO 1
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN
TESIS: BIBLIOTECA PÚBLICA SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ: SU ÁREA DE IMPACTO Y SU
FUNCIÓN SOCIAL
ENCUESTA

Instrucciones: Lee con atención y contesta las siguientes preguntas

Estudias Sí _____ No _____ Fecha _____

Grado: Primaria _____ Secundaria _____ Preparatoria _____ Otro _____ ¿Cuál? _____

Nombre de la escuela _____

¿Si no estudias a qué te dedicas? _____

Edad: Menos de 6 años _____ 6-12 años _____ 12-15 años _____ 16-18 años _____ Más de 18 años _____

Sexo: M _____ F _____

Dirección: Calle y no. _____ Colonia _____

1. ¿Cómo te enteraste de la existencia de ésta biblioteca?

- Porque esta cerca de la escuela
 Porque un amigo me platicó sobre la biblioteca
 Porque un maestro me mando
 Por una invitación que hizo la biblioteca
 Porque vivo cerca de la biblioteca
 Otro medio ¿Cuál? _____

2. ¿Por qué asistes a la biblioteca? Sólo marca una opción

- Por gusto Por tareas Para leer
 Por las actividades que realizan Para acompañar a mis amigos o familiares
 Otro _____ ¿Cuál? _____

2. ¿Con qué frecuencia asistes a la biblioteca?

- Todos los días Una vez por semana Una vez cada 15 días
 Una vez al mes Otro Di cuándo _____

3. ¿Conoces que servicios existen en la biblioteca?

Sí _____ No _____ ¿Cuáles? _____

4. ¿De los siguientes servicios cuáles utilizas? Puedes marcar más de una opción

- Servicio de consulta Cursos de computación Visitas guiadas
 Préstamo de libros Servicio de fotocopiado Talleres de ama de casa
 Orientación al usuario Servicio de préstamo de computadoras
 Servicio de estantería abierta Actividades de fomento a la lectura

5. ¿Qué áreas utilizas con mayor frecuencia? Puedes marcar más de una opción

- Área de lectura Área de cómputo Área infantil Área de fotocopiado
 Sala general Área de servicios Otro área ¿Cuál? _____

6. ¿Conoces cómo está organizada la colección?

Sí _____ No _____

7. ¿Qué es lo primero que haces para realizar la búsqueda del material o información que necesitas?
Marca sólo una opción

- Buscas en el catálogo Preguntas al personal
 Otro ¿Cuál? _____

8. ¿Sabes qué material (libros, revistas etc.) existe en la biblioteca?
Sí ___ No ___ ¿Cuáles? _____

9. ¿Qué tipo de material utilizas más en la biblioteca? Puedes marcar más de una opción

- 000 Diccionarios, enciclopedias, etc.
 100 Filosofía, psicología, lógica, ética, ciencias afines
 200 Religión
 300 Ciencias sociales, economía, derecho, educación, etc.
 400 Lenguas, español, gramática, lectura y redacción, etc.
 500 Ciencias puras, matemáticas, física, química, biología, etc.
 600 Tecnologías, ciencias aplicadas, ciencias de la salud, medicina, contabilidad, etc.
 700 Bellas artes, teatro, historia del arte, estética, etc.
 800 Literatura, novelas, periodismo, etc.
 900 Historia, geografía, etc.
 Revistas
 Otro ¿Cuál? _____

10. ¿Cuándo acudes a la biblioteca encuentras lo que necesitas?

Sí ___ No ___ ¿Cuál consideras que es la razón? _____

11. ¿Conoces las actividades que se realizan en la biblioteca?

Sí ___ No ___ Menciona cuáles _____

12. ¿Qué haces cuando encuentras la información que necesitas? Marca sólo una opción

- Solicitas libros para préstamo a domicilio Utilizas los libros en la biblioteca
 Sacas copias Otro ¿Cuál? _____

13. En general la atención recibida del personal de la biblioteca te ha parecido

- Muy Buena Buena Regular Mala

¿Por qué? _____

14. ¿Qué otro servicio te gustaría que hubiera en esta biblioteca? _____

¿Por qué? _____

15. ¿Qué opinas de la biblioteca? _____

16. ¿Crees que asistir a la biblioteca te ha ayudado en tu vida diaria?

Sí ___ No ___ ¿Por qué? _____

17. ¿Consideras que el asistir a la biblioteca te ha ayudado a mejorar tu vida social (amigos) y cultural?

Sí ___ No ___ ¿Cómo? _____

18. En caso de que estudies ¿Asistir a la biblioteca te ha ayudado a mejorar tus calificaciones?

Sí ___ No ___ ¿Por qué? _____

Elaborado por: Marcela Luna Huerta

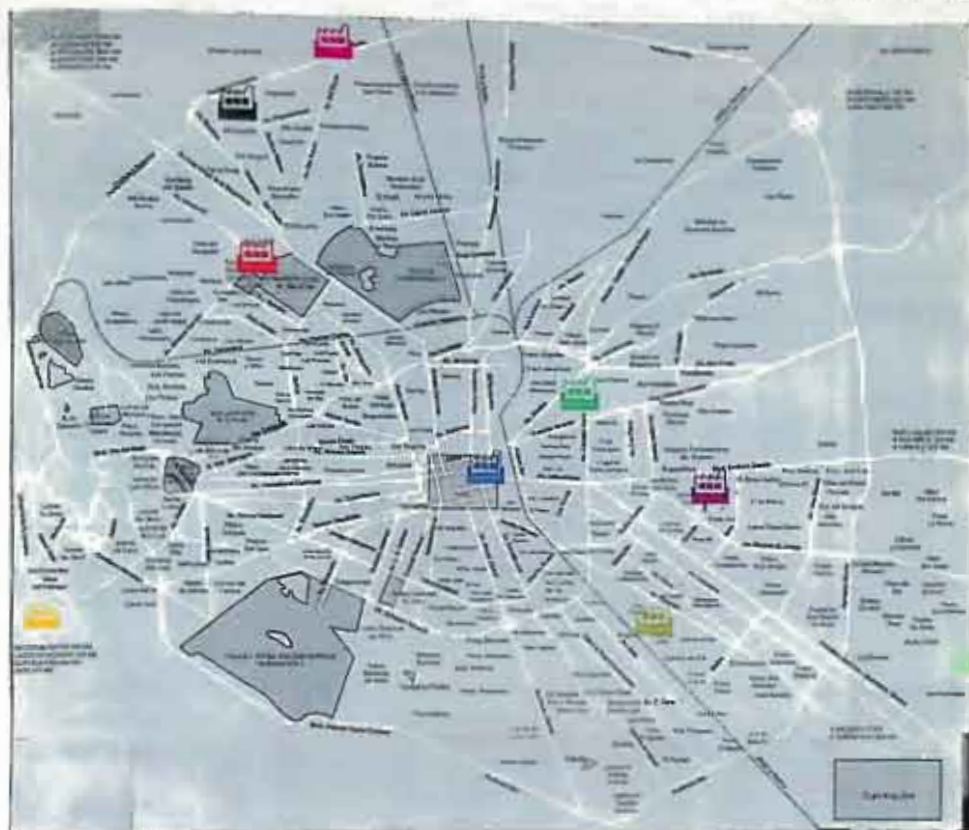
¡Gracias por tu atención!

ANEXO 2
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN
TESIS: LA BIBLIOTECA PÚBLICA SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ: SU ÁREA DE IMPACTO Y
SU FUNCIÓN SOCIAL
ENTREVISTA

1. ¿Por qué se llama Biblioteca Pública Municipal Sor Juana Inés de la Cruz?
2. ¿Quién solicitó la instalación de cada biblioteca?
3. ¿Con qué finalidad fundaron la biblioteca?
4. ¿Quién participó en la fundación de la biblioteca?
5. ¿Por qué instalaron esta biblioteca en estas zonas de la ciudad?
6. ¿Quién planeó y diseñó la biblioteca?
7. ¿Cuánto mide el edificio de la biblioteca?
8. ¿Qué personas estuvieron al frente en el proyecto e instalación de la biblioteca?
9. ¿Cuándo fue inaugurada la biblioteca?
10. ¿Qué meta tiene como biblioteca pública?
11. ¿Cuál es su misión?
12. ¿Qué trámites fueron hechos para incorporarla a la Red Nacional de Bibliotecas Públicas?
13. ¿Con cuánto personal comenzaron las labores de la biblioteca?
14. ¿Cuántas personas laboran actualmente en la biblioteca?
15. ¿El personal de la biblioteca es capacitado para realizar sus funciones?
16. ¿Qué áreas integran la biblioteca?
17. ¿Qué servicios se realizan en la biblioteca?
18. ¿Cómo se realiza cada servicio?
19. ¿Qué servicio es más utilizado por los usuarios?
20. ¿Qué actividades se realizan en la biblioteca?
21. ¿Cómo realizan las diferentes actividades en la biblioteca?
22. ¿Quién imparte cada actividad?
23. ¿Cuentan con reglamento para realizar las actividades y servicios que se ofrecen en la biblioteca?
24. ¿Cuentan con estadísticas de los servicios y actividades que ofrecen en la biblioteca?
25. ¿Qué difusión hacen de los servicios y actividades que se ofrecen?
26. ¿Con cuánto material comenzó la biblioteca?
27. ¿Con qué material bibliográfico cuenta la biblioteca?

28. ¿Qué material es más utilizado por los usuarios?
29. ¿Cuentan con estadísticas de material utilizado por los usuarios?
30. ¿Qué usuarios asisten más a la biblioteca?
31. ¿Con qué frecuencia asisten los usuarios a la biblioteca?
32. ¿Qué usuarios hacen más uso de los servicios?
33. ¿Qué usuarios solicitan credencial?
34. ¿Qué requisitos se necesitan para adquirir la credencial de la biblioteca?
35. ¿Tiene relación con otras instituciones?
36. ¿Qué opina de la biblioteca?

ANEXO 3
UBICACIÓN DE LAS NUEVE BIBLIOTECAS PÚBLICAS MUNICIPALES DE SAN LUIS POTOSÍ



-  Biblioteca Pública Municipal Nereo Rodríguez Barragán
-  Biblioteca Pública Municipal Sor Juana Inés de la Cruz
-  Biblioteca Pública Municipal Francisco de Asís Castro
-  Biblioteca Pública Municipal Rosario Castellanos
-  Biblioteca Pública Municipal Asunción Izquierdo Albiñana
-  Biblioteca Pública Municipal Enrique Almazán Nieto
-  Biblioteca Pública Municipal Juan José Arreola
-  Biblioteca Pública Municipal Mariano Aguilar
-  Biblioteca Pública Municipal Joaquín Antonio Peñalosa

Direcciones de las nueve bibliotecas, ver anexo 4.

ANEXO 4

BIBLIOTECAS PÚBLICAS MUNICIPALES DE SAN LUIS POTOSÍ

Bibliotecas	Responsables	Dirección	Fecha de fundación	Número de volúmenes	Dimensiones
Nereo Rodríguez Barragán	Hilda Sánchez Hernández	Lado Oriente Alameda Juan Sarabia s/n C.P.78000	1969	18,068	644 m2
Sor Juana Inés de la Cruz	Olimpia Yolanda Gámez Ortiz	Plan de Ayutla 327, Fracc. Saucito C.P. 78110	1990	8,478	773.91 m2
Francisco de Asís Castro	Juan Pedro Jiménez Pérez	Jardín Hidalgo # 5, Delegación Villa de Pozos	1992	6,543	289 m2
Rosario Castellanos	Isabel Martínez Parra	Capitán Manuel Palau s/n, Delegación de Bocas	1992	7,420	183 m2
Asunción Izquierdo Albiñana	Rosa Laura Silva Molina	Euclides 170-A, Colonia Progreso	1994	7,278	300 m2
Enrique Almazán Nieto	Norma Leticia Rodríguez Flores	Yucatán # 515, Colonia Popular	1998	5,732	261 m2
Juan José Arreola	Pavel Humberto Astorga Cuevas	Plaza 3 de Mayo s/n, Comunidad de Escalerillas, S.L.P.	2002	3,317	60 m2
Mariano Aguilar	Francisco Javier Alonso Bernal	Portugal # 90 U.P.A, 3ra. Sección	2003	3,381	90 m2
Joaquín Antonio Peñalosa	Lic. María del Carmen Esperanza Valero	San Francisco # 115, Colonia Valle de San José	2006	3,354	1,707 m2

ANEXO 5

Biblioteca Pública Municipal Sor Juana Inés de la Cruz



*Plan de Ayutla 327, Fracc. Saucito
San Luis Potosí, S.L.P. C.P. 78110*

ANEXO 7
REGLAMENTO PARA EL USO DE COMPUTADORAS DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA
MUNICIPAL SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ

1. Debes contar con credencial de la biblioteca
2. Debes registrarte en el diario de uso de computadora
3. La computadora se te entrega en buen uso
4. Si notas alguna anomalía debes notificarlo a los responsables
5. El tiempo máximo para usar una computadora es de una hora
6. En caso de que se saturen los equipos puedes apartar la computadora
7. No está permitido insertar discos externos a la biblioteca
8. Si deseas guardar información debes notificar al responsable
9. Para guardar información en disco, la biblioteca te proporcionará el disco
10. Si deseas escuchar música que se sólo para tus oídos
11. Si guardas información en el disco duro sólo se te respeta un día
12. El costo de la impresión es de \$1.50 la hoja en b/n solo texto
13. Si la impresión tiene imagen el costo es de \$3.00
14. Si la impresión es a color el costo es de \$5.00 la hoja
15. A quién se le sorprenda haciendo mal uso de al computadora se le sancionará

Nota: el cobro de las impresiones es destinado para la reposición de hojas y toner de la impresora.

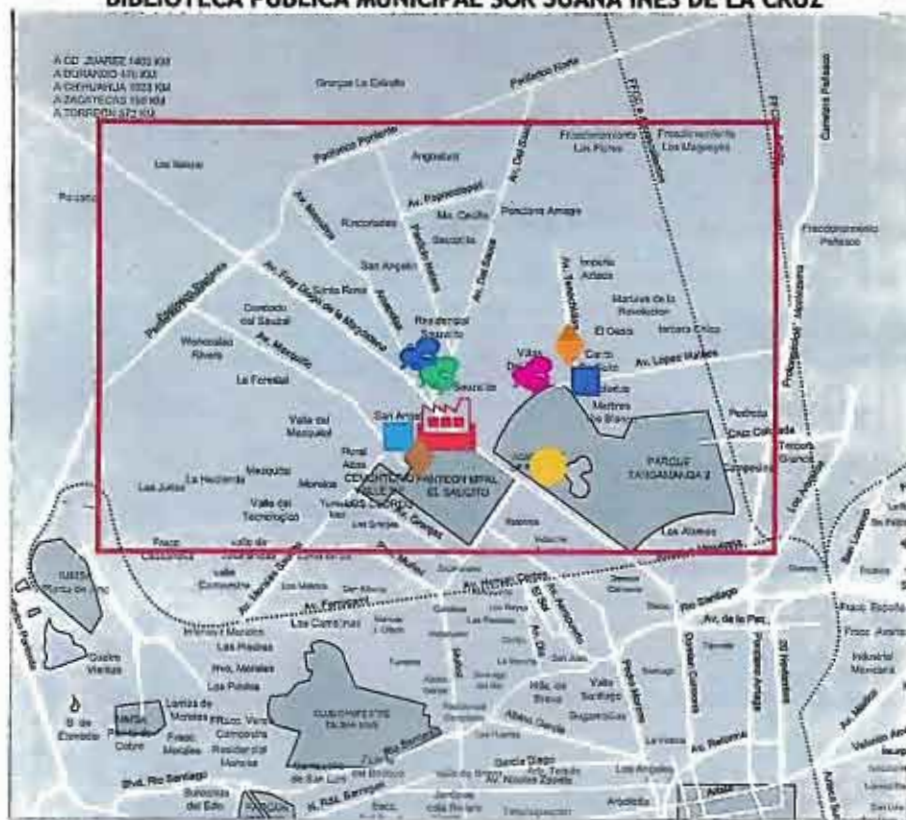
REGLAMENTO DE ACCESO Y USO DE LOS SERVICIOS DIGITALES EN LAS
BIBLIOTECAS PÚBLICAS
Por parte de CONACULTA


1. El servicio se proporcionará a los usuarios en la biblioteca, presentando su cédula de identificación vigente (o credencial de préstamo a domicilio).
2. El servicio se otorgará dentro del horario establecido por la biblioteca.
3. Los usuarios harán uso de un equipo de cómputo en secciones de trabajo que se registrarán por los siguientes lineamientos:
 - a. Cada sección de trabajo tendrá extenderse de manera inmediata si no se encuentra otro usuario demandando el servicio.
 - b. Dependiendo del horario de servicio establecido por la biblioteca o de la demanda de servicio. Los turnos podrían reducirse a 30 minutos.
4. La biblioteca pública podrá permitir el uso de los equipos más de una persona cuando las circunstancias lo requieran, siempre que no ocasione molestias a otros usuarios.
5. El usuario deberá respetar la privacidad de la información a la que esta accediendo otro usuario en otro equipo de la biblioteca.
6. Durante la sesión de trabajo los usuarios deberán considerar las siguientes medidas para el cuidado de los equipos de cómputo:
 - a. Utilizar los disquetes y discos compactos de su propiedad en los equipos luego de una revisión preventiva por el bibliotecario para evitar la aparición de virus informáticos.
 - b. Reportar de inmediato cualquier falla en los equipos al responsable de la biblioteca.
 - c. Respalda su información a través de la impresión y los discos autorizados por la biblioteca.

- d. Utilizar los juegos autorizados por la biblioteca y las herramientas de la comunicación como correo electrónico y chats, siempre y cuando no afecte a terceros.
- 7. Cuando el usuario requiera una impresión o desee adquirir un medio magnético de almacenamiento, cuyo costo debe conocer en forma anticipada, tendrá que solicitarlo al personal de la biblioteca.
- 8. Se cancelará el derecho de acceder al servicio digital, cuando el usuario:
 - a. No cumpla con las disposiciones establecidas en este reglamento
 - b. No utilice el equipo de manera responsable y con el debido cuidado, evitando alterar la configuración del equipo o de Internet, dañe el equipo o propague virus o gusanos informáticos
 - c. Instale o desinstale datos, imágenes, programas y las aplicaciones de la computadora
- 9. El usuario será responsable de las consecuencias legales, que pudieran deslindarse de la información a la que accede a través de los equipos de la biblioteca pública. En alguna circunstancia la biblioteca y su personal asumirá responsabilidad alguna.

El acceso de este servicio es público, gratuito y universal.

ANEXO 8
MAPA DE IMPACTO. COLONIAS COLINDANTES Y ESCUELAS CERCANAS A LA
BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ



 Colonias colindantes a la Biblioteca Pública Municipal Sor Juana Inés de la Cruz

 Biblioteca Pública Municipal Sor Juana Inés de la Cruz



Escuela Primaria Cuauhtémoc T. Matutino



Escuela Primaria Julián Carrillo T. Vespertino



Escuela primaria Centro Cultural Tangamanga Profesor Ramón G. Bonfil



Secundaria Técnica no. 68



Secundaria Municipal Benito Juárez (al lado de la biblioteca)



Cobach 19



Preparatoria Municipal el Saucito



Universidad Tangamanga

ANEXO 9
REGLAMENTO DEL SERVICIO DE PRÉSTAMO A DOMICILIO

- ✓ Para hacer uso del préstamo a domicilio, los usuarios deberán obtener una credencial, la cual será expedida gratuitamente por la biblioteca y tendrá una vigencia de dos años.

Requisitos:

- a. Llenar una solicitud de registro
 - b. Proporcionar dos fotografías recientes tamaño infantil
 - c. Presentar una identificación vigente
 - d. Presentar un fiador
- ✓ Puede ser un fiador toda persona solvente mayor de 18 años. En el caso de los niños uno de sus padres puede fungir como fiador
 - ✓ En caso de que el usuario extravíe su credencial, deberá dar aviso inmediatamente a la biblioteca a fin de evitar que otra persona la utilice
 - ✓ En caso de pérdida o deterioro de la credencial, la biblioteca expedirá un duplicado a petición del interesado, por una sola vez dentro del periodo de vigencia de la credencial original.

SERVICIO

- ✓ El usuario podrá obtener un préstamo a domicilio hasta 3 libros simultáneamente
- ✓ La duración máxima del préstamo a domicilio será de una semana
- ✓ Si el material no ha sido solicitado por otra persona y el usuario lo ha devuelto puntualmente, se podrá renovar el préstamo
- ✓ En caso de que el libro que el usuario requiera se encuentre prestado, podrá solicitar el apartado del mismo a fin de que en cuanto sea devuelto, se ponga a su disposición. El usuario deberá recoger el libro en la fecha que se le indique, de lo contrario se cancelará su apartado.
- ✓ El usuario deberá verificar las condiciones físicas de los materiales que ha obtenido en préstamo a domicilio, puesto que al recibirlos se hace responsable de cualquier desperfecto que pudieran sufrir.

OBLIGACIONES DEL USUARIO

- ✓ La única obligación que adquiere el usuario, es la de devolver en buen estado y la fecha señalada los materiales obtenidos en préstamo a domicilio
- ✓ Cuando el usuario no entregue en la fecha fijada el material que ha obtenido en préstamo a domicilio, será amonestado y el retraso se anotará en el registro
- ✓ El usuario no podrá hacer uso de este servicio, cuando incurra en alguno de los siguientes casos:
 - a. Si se retrasa tres veces durante el periodo de un año, en cuyo caso se hará acreedor a la cancelación del servicio por año
 - b. Si después de haber recibido dos recordatorios para la devolución del material, no responde a ellos, en tal situación será sancionado con la suspensión permanente del servicio y el fiador deberán responder por los libros no devueltos.
- ✓ En caso de pérdida del material prestado, el usuario deberá reponerlo a la biblioteca, sino lo hace deberá restituirlo su fiador